



PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Ministerio de Educación Nacional
Dirección General de Educación Especial y Servicios de Orientación

Traducción íntegra del original turco; se han conservado todas las tablas.

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

CON

ONAS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

A. Introducción 5

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo? 5
2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo 6
3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo 6
4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo 10
5. Enfoque de aprendizaje-enseñanza de los 12 Programas de Educación de Apoyo

B. Programa de Educación de Apoyo para 15 Personas con Discapacidad Auditiva

1. Objetivo general del Programa de Educación de Apoyo 15 para Personas con Discapacidad Auditiva
2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo 16 para Personas con Discapacidad Auditiva
3. Proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo 18 para Personas con Discapacidad Auditiva
4. Medición y evaluación en el Programa de Educación 24 de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva
5. Aspectos a tener en cuenta en la aplicación del Programa de Educación 31 de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva
6. Objetivos y conductas objetivo 33

Anexos 158

A. Introducción

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo?

En el artículo 14 del Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, promulgado en 1997, se establece: “A las personas que requieren educación especial se les prestará apoyo de educación especial con el fin de alcanzar los objetivos de los programas educativos que cursan en entornos educativos de todo tipo y nivel. Con este fin se facilitarán oportunidades de educación individual y en grupo. A las personas que requieren educación especial en edad de escolarización obligatoria y que no estén en condiciones de asistir a ninguna institución educativa se les aplicarán, con independencia del grado en que les afecte la discapacidad, programas educativos orientados a desarrollar las habilidades básicas de la vida y a cubrir sus necesidades de aprendizaje.” Con este artículo se sentaron las bases de los servicios de educación de apoyo. El objetivo de los programas de educación de apoyo es prestar servicio tanto a las familias como a las personas, sin límite de edad, para apoyarlas en el mantenimiento autónomo de su vida, en las áreas del desarrollo y en las habilidades académicas, así como para la rehabilitación de quienes la necesiten. Los numerosos

cambios producidos en el ámbito de la educación especial han hecho necesario reelaborar los programas de educación de apoyo actualmente en vigor. En este contexto, al reelaborar los programas de educación de apoyo con una amplia participación de académicos, especialistas y docentes, de forma centrada en la persona y orientativa para el profesorado, incorporando nuevos métodos y técnicas junto con los avances del campo de la educación especial, se siguieron los siguientes procesos: Se analizaron los programas de enseñanza de distintos países renovados y actualizados en los últimos años por motivos similares, Se revisaron los trabajos académicos realizados sobre educación especial y programas de educación de apoyo, Se examinó la normativa pertinente, empezando por nuestra Constitución,

Se celebraron reuniones de grupos focales en las que se recogieron las opiniones de docentes y especialistas que trabajan en centros de educación especial y rehabilitación y en centros de orientación e investigación acerca del contenido y la aplicación de los programas de educación de apoyo, Se organizaron cuatro talleres distintos, de unos cuatro días cada uno, con la participación de todos los implicados, para la estructuración y elaboración de los programas de educación de apoyo y la evaluación del proceso. Conforme a todos estos trabajos, la totalidad de las opiniones, propuestas, críticas y expectativas fue valorada por grupos de trabajo integrados por personal especializado de las unidades competentes del Ministerio de Educación Nacional, docentes y académicos. De acuerdo con las conclusiones obtenidas, los programas de educación de apoyo se revisaron, actualizaron y renovaron.

2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo

Los objetivos generales de los Programas de Educación de Apoyo, elaborados tomando como base los “Objetivos Generales de la Educación Nacional Turca” y los “Principios Fundamentales de la Educación Nacional Turca” expresados en el artículo 2 de la Ley Fundamental de Educación Nacional n.º 1739, así como los “Principios Fundamentales de la Educación Especial” recogidos en el Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, son los siguientes: 1. Apoyar el desarrollo saludable de las personas con necesidades especiales en las áreas del lenguaje y la comunicación, el autocuidado y la vida diaria, y en los ámbitos físico, cognitivo, social y emocional, teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo individual 2. Hacer que las personas con necesidades especiales adquieran las habilidades académicas básicas que necesitarán en su vida diaria y apoyarlas para que sean personas autónomas que las utilicen de manera eficaz 3. Apoyar a las personas con necesidades especiales que han asumido los valores nacionales y espirituales desarrollando las competencias adquiridas de modo que se garantice su interacción e integración con la sociedad 4. Apoyar y desarrollar a lo largo de toda la vida a personas capaces de interactuar con los demás, de adaptarse a las normas sociales, que se esfuercen por participar en la vida social y que pueden mantener su vida de forma autónoma

3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo

El objetivo fundamental de nuestro sistema educativo es dotar a la persona de conocimientos, habilidades y conductas integrados con nuestros valores y competencias. Mientras se procura transmitir conocimientos, habilidades y conductas mediante los programas de enseñanza,

nuestros valores y las competencias establecen la cohesión entre esos conocimientos, habilidades y conductas. Los valores son el legado esencial que ha llegado hasta hoy desde las fuentes nacionales y espirituales de la sociedad y que se transmitirá al futuro. Las competencias, por su parte, son la aplicación de ese legado a la vida. En este sentido, los valores y las competencias,

inseparables entre sí, se abordan junto con los conocimientos, habilidades y conductas que se procura transmitir mediante los procesos de aprendizaje y enseñanza, y conforman la perspectiva del programa.

a. Nuestros valores

Los valores son las ideas, fines, principios morales básicos o creencias comunes que la mayoría de los miembros de un grupo social o de una sociedad acepta como correctos y necesarios para garantizar y mantener su existencia, unidad, funcionamiento y continuidad. Los valores son fenómenos aglutinadores asumidos por la sociedad o por los individuos. Al mismo tiempo, los valores son criterios que se cree que satisfacen las necesidades sociales de la comunidad y que redundan en el bien de las personas. Uno de los objetivos fundamentales de la educación en valores es lograr que las personas desarrollen una personalidad sana, coherente y equilibrada. Los valores desempeñan un papel importante en la configuración de las actitudes y conductas del ser humano. El sistema educativo no es una estructura que se limite a formar personas académicamente exitosas y a transmitir determinados conocimientos, habilidades y conductas. Formar personas que hayan asumido los valores fundamentales es una tarea esencial del sistema educativo; las actividades de enseñanza y educación deben poder influir en los valores, los hábitos y las conductas de las nuevas generaciones. El sistema educativo cumple su función en el marco de la transmisión de valores mediante un programa educativo que abarca también los programas de enseñanza. El programa educativo se elabora teniendo en cuenta todos los elementos del sistema educativo, como los programas de enseñanza, los entornos de aprendizaje-enseñanza, los materiales y recursos didácticos, las actividades extraescolares y la normativa. En los programas de educación de apoyo se persigue el desarrollo de los diez valores raíz previstos por el Ministerio de Educación Nacional para los programas educativos. Estos valores son: justicia, amistad, honestidad, autocontrol, paciencia, respeto, amor, responsabilidad, patriotismo y solidaridad. Dichos valores se abordarán en los procesos de aprendizaje y enseñanza tanto por sí mismos como junto con los valores subordinados con los que se relacionan y con los demás valores raíz. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva se persigue el desarrollo de estos diez valores raíz y de los valores subordinados relacionados con ellos.

También en los programas de educación de apoyo, con este enfoque, nuestros valores no se han considerado un programa, un área de aprendizaje, una unidad, un tema, una sección, etc., aparte. Al contrario, nuestros valores, que son el fin último y el alma de todo el proceso educativo, están presentes en cada uno de los programas de educación de apoyo.

b. Competencias

Nuestro sistema educativo pretende formar personas con carácter que posean conocimientos, habilidades y conductas integrados en competencias. Las competencias, que constituyen el abanico de habilidades que las personas necesitarán en su vida personal, social, académica y laboral, tanto a nivel nacional como internacional, están definidas en el Marco de Cualificaciones de Turquía (TYÇ). En el TYÇ se han determinado ocho competencias clave: comunicación en la lengua materna, comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresión culturales. En el marco de la educación especial, las competencias relativas a la comunicación en lenguas extranjeras no se han abordado en los programas de educación de apoyo. Las competencias abordadas en los programas de educación de apoyo se definen en el TYÇ del modo siguiente: A continuación se explican, junto con sus

definiciones, las competencias abordadas en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva: 1) Comunicación en la lengua materna: expresar e interpretar conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir); interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en todo tipo de contextos sociales y culturales, como la educación y la enseñanza, el lugar de trabajo, el hogar y el ocio. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva, en la sección de conceptos del Módulo de Apoyo al Aprendizaje se persigue que las personas con discapacidad auditiva adquieran los conceptos básicos. En los Módulos de Educación del Lenguaje y de Comunicación Social se ha incluido la competencia de comunicación en la lengua materna. En el Módulo de Lectura y Escritura, por su parte, se pretende lograr que las personas con discapacidad auditiva tengan éxito en las habilidades de alfabetización temprana, lectoescritura inicial, gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita. En este módulo, la competencia de comunicación en la lengua materna se ha incluido en las secciones de gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la competencia matemática consiste en desarrollar y aplicar un modo de pensamiento matemático para resolver una serie de problemas que se plantean en la vida diaria. Se hace hincapié en el proceso, la actividad y el conocimiento construidos sobre una sólida habilidad aritmética. La competencia matemática comprende la habilidad y la voluntad de utilizar en distintos grados los modos matemáticos de pensar (pensamiento lógico y espacial) y de presentar (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y tablas). La competencia científica se refiere al acervo de conocimientos orientado a explicar el mundo natural y a la habilidad y el deseo de servirse de la metodología con el fin de definir preguntas y obtener conclusiones basadas en pruebas. La competencia tecnológica se entiende como la aplicación del conocimiento y la metodología en el contexto de la satisfacción de los deseos y necesidades humanos percibidos. La competencia en ciencia

y tecnología comprende la capacidad de comprender los cambios derivados de las actividades humanas y las responsabilidades de cada persona como ciudadano. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva, en el Módulo de Matemática Temprana se pretende lograr que las personas con discapacidad auditiva aprendan las habilidades básicas de las matemáticas y aumentar su nivel de preparación para las habilidades matemáticas avanzadas. En el Módulo de Matemáticas, por su parte, se pretende lograr que las personas con discapacidad auditiva aprendan durante la etapa escolar las habilidades más básicas de las matemáticas y tengan éxito en las habilidades matemáticas avanzadas. Con estos módulos se persigue desarrollar las competencias matemáticas de las personas con discapacidad auditiva. Las competencias básicas en ciencia y tecnología, por su parte, se pretende apoyarlas en los Módulos de Matemáticas y de Lectura y Escritura. 3) Competencia digital: abarca el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación para el trabajo, la vida diaria y la comunicación. Dicha competencia se sustenta en habilidades básicas como el uso de ordenadores para acceder a la información y evaluarla, almacenarla, producirla, presentarla e intercambiarla, así como para participar en redes colaborativas y comunicarse a través de internet. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva se persigue apoyar la competencia digital en la sección de comunicación alternativa del Módulo de Educación del Lenguaje. 4) Aprender a aprender: es la competencia de perseguir el aprendizaje y de ser perseverante en ello para que la persona pueda organizar su propia acción de aprendizaje, individualmente o en grupo, incluyendo una gestión eficaz del tiempo y de la información. Esta competencia comprende que la persona, conociendo los recursos existentes, sea consciente de sus necesidades y procesos de aprendizaje, y la capacidad

de afrontar las dificultades para lograr un aprendizaje exitoso. Significa tanto adquirir, procesar y adaptar a uno mismo nuevos conocimientos y habilidades como buscar apoyo y orientación y aprovecharlos. Aprender a aprender impulsa a quienes aprenden a apoyarse en sus aprendizajes y experiencias vitales previos para usar y aplicar conocimientos y habilidades en contextos diversos como el hogar, el lugar de trabajo o el entorno de educación y enseñanza. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva se persigue apoyar la competencia de aprender a aprender mediante la sección de habilidades de autogestión incluida en el Módulo de Comunicación Social. 5) Competencias sociales y cívicas: estas competencias incluyen las competencias personales, interpersonales e interculturales y abarcan todas las formas de comportamiento que permiten a las personas participar de manera eficaz y constructiva en una sociedad y una vida laboral cada vez más diversas y las dotan de las características necesarias para resolver conflictos cuando sea preciso. La competencia cívica,

por su parte, dota a las personas de los conocimientos relativos a los conceptos y estructuras sociales y políticos y de la determinación de participar democrática y activamente, a fin de que se integren plenamente en la vida cívica. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva se persigue, mediante el Módulo de Comunicación Social, que las personas con discapacidad auditiva desarrollen sus habilidades de comunicación social. Las competencias sociales se apoyan en todas las secciones de este módulo. Las competencias cívicas, por su parte, se pretende apoyarlas mediante los temas y textos que se ofrezcan al alumnado en las secciones de lectoescritura inicial, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática incluidas en el Módulo de Lectura y Escritura. 6) Conciencia y expresión culturales: es la valoración de la importancia de la expresión creativa de opiniones, experiencias y sentimientos a través de diversos medios de comunicación, incluidas la música, las artes escénicas, la literatura y las artes visuales. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva se persigue apoyar las competencias expresivas en los Módulos de Educación del Lenguaje y de Comunicación Social. Además, esta competencia podrá apoyarse mediante los temas y textos que se ofrezcan al alumnado en las secciones de comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática incluidas en el Módulo de Lectura y Escritura. 7) Iniciativa y espíritu emprendedor: expresa la habilidad de la persona para convertir sus ideas en acciones. Incluye la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la capacidad de planificar y gestionar proyectos para alcanzar objetivos. Esta competencia constituye una base para que las personas sean conscientes del contexto y las condiciones de su trabajo, y no solo del hogar y de la sociedad, y puedan aprovechar las oportunidades laborales. Al mismo tiempo, abarca los conocimientos y habilidades específicos que necesitan quienes emprenden o contribuyen a actividades sociales y comerciales. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva se persigue apoyar la iniciativa y el espíritu emprendedor en el Módulo de Comunicación Social.

4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo

En los programas de educación de apoyo se ha adoptado un enfoque modular. Módulo significa, literalmente, la parte divisible de un todo. Dicho de otro modo, es una pequeña unidad con coherencia interna. En este sentido, el módulo es un material escrito que contiene la definición y los objetivos del módulo correspondiente, las actividades que deben realizarse para alcanzar dichos objetivos y los instrumentos de medición. Los programas de educación de apoyo se han elaborado teniendo en cuenta las necesidades de las personas del grupo de discapacidad correspondiente. Estos módulos se componen de experiencias de enseñanza basadas en la enseñanza individual, con un inicio y un final,

coherentes en sí mismos y organizados en un marco sistemático. Los módulos de apoyo se han elaborado con una estructura coherente en sí misma y que se complementa funcionalmente, de modo que permita elaborar y aplicar el Programa Educativo Individualizado. Los objetivos incluidos en los módulos se componen de los conocimientos, habilidades y actitudes que se transmitirán a la persona. Los módulos, además de servir de guía al aplicador, aportan un estándar a la educación que impartirán los centros de educación especial y rehabilitación y facilitan también el proceso de medición y evaluación. En la planificación de la enseñanza con los módulos se toma como base, en la medida de lo posible, la enseñanza individual. Al determinar los objetivos de los programas educativos modulares se tienen en cuenta las características de la persona, la sociedad y el área temática. Se ha adoptado como principio elaborar un programa adecuado al nivel de las personas con necesidades especiales, que responda a las necesidades de la sociedad y cuyos contenidos se actualicen conforme a los avances científicos y tecnológicos. Los programas de educación de apoyo se componen de diversos módulos que permiten alcanzar los objetivos previstos y de las secciones correspondientes a dichos módulos. En cada módulo se han incluido explicaciones específicas, teniendo en cuenta los objetivos que se espera que alcancen las personas, las conductas objetivo y el grado de competencia de las personas en la práctica para alcanzar los objetivos. Las explicaciones pueden referirse a dimensiones subordinadas del programa, como la naturaleza del objetivo, los aprendizajes previos requeridos, el método de enseñanza, los materiales y la medición. Los módulos se componen internamente de secciones. Las secciones incluidas en los módulos se han abordado, según las características de las áreas, con un enfoque lineal y espiral. En este sentido, los programas de educación de apoyo son lineales, porque en algunos módulos hay secciones en las que el avance gradual y los aprendizajes previos son obligatorios. Es decir, no se puede pasar a otro objetivo sin haber alcanzado uno anterior. Algunos módulos, en cambio, presentan un carácter espiral en cuanto al enfoque del contenido, ya que las secciones incluidas en los módulos pueden repetirse en distintos momentos ampliándose en ocasiones en cuanto a alcance. En conclusión, los módulos de educación de apoyo se componen de secciones dirigidas a la persona, estructuradas en torno a objetivos claramente enunciados, coherentes en sí mismas y que permiten evaluar el rendimiento individual. Además, cada uno de los módulos de educación de apoyo, orientados al aprendizaje individual, abarca determinadas habilidades o conocimientos. Los módulos de educación de apoyo elaborados tienen la particularidad de tener en cuenta los intereses, deseos y aptitudes de la persona, de aportar un enfoque distinto a las prácticas educativas y de permitir el paso de unos módulos a otros. Los módulos ofrecen al profesorado la posibilidad de una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza. Las evaluaciones se han construido a partir de hechos seleccionados de su entorno real o de la resolución de problemas.

Códigos En los programas de educación de apoyo se ha seguido la siguiente sistemática en la codificación de secciones, objetivos y conductas objetivo.

1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	Número de módulo
					Número de sección
					Número de objetivo
					Número de conducta objetivo
2	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1.1	Número de módulo
					Número de sección
					Número de objetivo
					Número de conducta objetivo

5. Enfoque de aprendizaje-enseñanza de los Programas de Educación de Apoyo

Los programas de educación de apoyo se han elaborado conforme a diseños curriculares centrados en quien aprende. Los diseños curriculares centrados en quien aprende se basan en la filosofía educativa progresista y pragmatista. En los diseños curriculares centrados en quien aprende, las necesidades de la persona se determinan de antemano y el programa se elabora en consecuencia. El contenido del programa se compone de intereses comunes y el aprendizaje es una

parte de la experiencia vital de la persona. Los diseños curriculares centrados en quien aprende pueden estar centrados en la persona o en la experiencia. En los diseños centrados en quien aprende son importantes los intereses y necesidades de la persona. En este aspecto, ambos se asemejan. Sin embargo, mientras que en los diseños centrados en quien aprende la necesidad se determina de antemano, en los diseños centrados en la experiencia las necesidades de quien aprende las determina el profesorado en la vida escolar y en la vida social. En este sentido, los programas de educación de apoyo se han elaborado de forma centrada en quien aprende, si bien se recomienda al profesorado que los aplica que tome también como base prácticas centradas en la experiencia. En este sentido, las actitudes y decisiones instantáneas del profesorado y su preparación en la aplicación del programa son sumamente importantes. Al planificar el proceso de aprendizaje y enseñanza en los programas centrados en quien aprende y en la experiencia deben tenerse en cuenta el nivel de rendimiento y las características de la persona, así como sus estilos de aprendizaje. Tener en cuenta las necesidades educativas actuales y futuras de la persona e incluir conductas orientadas a los conocimientos, habilidades y actitudes que exijan las necesidades educativas que se determinen ha sido el eje central de los programas de educación de apoyo.

Los programas de enseñanza modulares se han elaborado de modo que los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza recomendados en la práctica y las evaluaciones del rendimiento individual apoyen el aprendizaje a lo largo de la vida basado en el aprendizaje activo centrado en la persona. Además, la colaboración de la familia y del profesorado, elementos de apoyo y orientación a lo largo de la vida de la persona, es también muy importante para este programa. Para todas las personas con necesidades de educación especial debe elaborarse y aplicarse un “Programa Educativo Individualizado (PEI)” tomando como base los programas de educación de apoyo conforme a sus características individuales, su rendimiento y sus necesidades. Al determinar los objetivos que figurarán en el PEI, al organizar el proceso de aprendizaje-enseñanza y al evaluar el éxito, la preparación previa y las características cognitivas, sociales y físicas de cada persona pueden diferir. Por ello, al planificar el proceso de aprendizaje-enseñanza deben tenerse en cuenta las diferencias individuales (rendimiento actual, niveles de preparación previa, estilos y necesidades de aprendizaje, diferencias socioculturales, etc.). Conforme a estas explicaciones, debe elaborarse un PEI dirigido a la persona y un plan de clase basado en el PEI. En la página siguiente se ofrece el “Formato de elaboración del plan de clase”.

Formato de elaboración del plan de clase

Sección 1

Nombre del módulo:

Nombre de la sección:

Sección 2

Objetivo:

Conducta objetivo:

Métodos y técnicas de enseñanza: Se toman como base, con carácter prioritario, los métodos y técnicas de enseñanza recomendados en los módulos.

Tecnologías y materiales de enseñanza:

Antes de comenzar la clase deben explicarse la disposición de los asientos, la ubicación de los materiales que se utilizarán y el entorno en el que se llevarán a cabo las sesiones de enseñanza, generalización y seguimiento.

Sección 3

Al planificar la enseñanza deben determinarse el tipo de conducta que se va a enseñar, las claves para captar la atención, los materiales, la forma de presentación de los ensayos, el entorno, las Procesos de enseñanza- adaptaciones de la enseñanza (organización individual o en grupo), las claves, aprendizaje: los estímulos que se ofrecerán tras la conducta y el sistema de registro; además de todo ello, en el plan deben incluirse las fases del aprendizaje.

Sección 4

Medición y Se toma como base el enfoque de medición y evaluación recomendado en los módulos, evaluación: se aplica y se evalúan los resultados de la aplicación.

B. Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

1. Objetivo general del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

Con este programa se persigue que las personas con discapacidad auditiva:

1. Utilicen del mejor modo posible su audición residual con el audífono, el implante coclear u otros dispositivos de ayuda auditiva
2. Vean apoyado el desarrollo de sus habilidades de lenguaje y comunicación siguiendo las etapas del desarrollo normal
3. Puedan utilizar de forma interactiva sus habilidades de percepción auditiva y cognitivas
4. Vean apoyadas, a partir de las habilidades de alfabetización temprana, sus habilidades avanzadas de lectura y escritura
5. Vean apoyadas, a partir de las habilidades de matemática temprana, sus habilidades matemáticas avanzadas
6. Vean apoyado el uso eficaz de sus habilidades de comunicación, percepción auditiva y cognitivas tras la adquisición del lenguaje
7. Puedan utilizar la confianza en sí mismas durante la comunicación en distintos entornos, las estrategias compensatorias ante los fallos de comunicación y los métodos para afrontar los factores ambientales que dificultan la comunicación.

2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

El Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva consta de siete módulos. Estos módulos se muestran en el siguiente esquema

Módulos y secciones del programa

Módulo	Secciones del módulo
EDUCACIÓN AUDITIVA	Detectar el sonido, Discriminar el sonido, Reconocer el sonido, Comprensión auditiva
EDUCACIÓN DEL LENGUAJE	Etapa de Comunicación Prelingüística, Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación, Comunicación Alternativa Objetivos Explicaciones Conductas objetivo
COMUNICACIÓN SOCIAL	Relaciones Interpersonales, Habilidades de Autogestión Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo
APOYO AL APRENDIZAJE	Atención y Memoria Auditivas, Atención y Memoria Visuales, Conceptos Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo
LECTURA Y ESCRITURA	Alfabetización Temprana, Lectoescritura Inicial, Gramática, Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita Explicaciones generales sobre el módulo
MATEMÁTICA TEMPRANA Con el Módulo de Matemática Temprana se pretende que las personas con discapacidad auditiva aprendan en la etapa preescolar las destrezas más básicas de las matemáticas	Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medida, Datos
MATEMÁTICAS	Números y Operaciones, Geometría, Medida, Tratamiento de Datos Explicaciones generales sobre el módulo

Módulos, secciones y horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
Educación Auditiva 1. Detección del sonido 50 horas lectivas 2. Discriminación del sonido 50 horas lectivas 3. Reconocimiento del sonido 50 horas lectivas 4. Comprensión auditiva 50 horas lectivas		Total: 200 horas lectivas
Educación del Lenguaje	1. Etapa de comunicación prelingüística 100 horas lectivas 2. Lenguaje y comunicación en la etapa verbal 100 horas lectivas 3. Comunicación alternativa 100 horas lectivas	Total: 300 horas lectivas
Comunicación Social	1. Relaciones interpersonales 45 horas lectivas 2. Habilidades de autogestión 45 horas lectivas	Total: 90 horas lectivas
Apoyo al Aprendizaje	1. Atención y memoria auditivas 50 horas lectivas 2. Atención y memoria visuales 50 horas lectivas 3. Conceptos 50 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas
Módulo	Secciones del módulo	Total
Lectura y Escritura	1. Alfabetización temprana 50 horas lectivas 2. Lectoescritura inicial 70 horas lectivas 3. Gramática 30 horas lectivas 4. Comprensión lectora 50 horas lectivas	Total: 300 horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
	5. Comprensión auditiva 50 horas lectivas 6. Expresión escrita 50 horas lectivas	
Matemática Temprana	1. Cualidades de los objetos y preparación para medir 30 horas lectivas 2. Relaciones espaciales 30 horas lectivas 3. Números 30 horas lectivas 4. Relación parte-todo 20 horas lectivas 5. Suma y resta tempranas 50 horas lectivas 6. Geometría 20 horas lectivas 7. Medición 10 horas lectivas 8. Datos 10 horas lectivas	Total: 200 horas lectivas
Matemáticas	1. Números y operaciones 70 horas lectivas 2. Geometría 30 horas lectivas 3. Medición 30 horas lectivas 4. Tratamiento de datos 20 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas

7 Módulos Total 1390 horas lectivas

NOTA: Conforme al párrafo 3 del artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional, podrá recomendarse la repetición de un módulo por una sola vez.

3. Proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

A continuación se explican las características de aplicación de algunos de los métodos, técnicas y estrategias de enseñanza que pueden emplearse para lograr las conductas objetivo incluidas en el programa. Método de Enseñanza Directa: El propósito fundamental del método es hacer autónoma a la persona mediante la retirada gradual de las claves en el contenido que se enseña. Con las evaluaciones continuas realizadas en estas fases, el profesorado decide si reducir o aumentar las claves, o si debe presentar de nuevo el tema. En este método de enseñanza, al comenzar la instrucción toda la responsabilidad recae inicialmente en el profesorado, pero a medida que la enseñanza avanza la responsabilidad pasa del profesorado a la persona. En los momentos en que la responsabilidad corresponde al profesorado, este presenta el contenido en pequeños pasos. En los momentos en que la responsabilidad corresponde a la persona, esta aplica por sí sola el contenido presentado por el profesorado, y el profesorado la apoya con claves, correcciones y retroalimentación. Debe cuidarse que la responsabilidad pase del profesorado a la persona de forma gradual y paulatina. El Método de Enseñanza Directa se aplica en cinco fases de instrucción, que se enumeran a continuación. En la fase de revisión diaria, antes de comenzar la clase el profesorado revisa las tareas de las personas y repasa las habilidades relacionadas enseñadas anteriormente y los requisitos previos. En la fase de modelado, la responsabilidad de la enseñanza recae por completo en el profesorado. Si se trata de una habilidad que la persona debe adquirir, el profesorado modela cómo se aplica dicha habilidad. Si es un concepto, muestra ejemplos del concepto. Si presenta una información, la explica. En la fase de práctica guiada, la responsabilidad del aprendizaje pasa gradualmente del profesorado a la persona. Para ello es necesario que la persona realice ejercicios en los que, bajo la guía del profesorado, las claves se retiran de forma gradual. En las fases de práctica guiada y de modelado es importante ofrecer retroalimentación o aplicar correcciones a las actuaciones y respuestas de las personas. En la fase de práctica independiente, la responsabilidad se transfiere por completo a la persona. Se le proporcionan nuevos ejercicios que requieren que utilice de manera autónoma la información, habilidad o concepto aprendido. La habilidad que se pide realizar en esta fase debe tener la misma dificultad que la habilidad presentada mediante modelado y practicada con la práctica guiada. Por ello, el material de trabajo debe reunir también las mismas características.

En la fase de revisión semanal y mensual, es necesario repasar con frecuencia la información, las habilidades y los conceptos enseñados. Se recomienda al profesorado revisar de nuevo los trabajos de la semana y del mes anteriores. Estrategia de Repaso Acumulativo: Significa repetir los elementos presentados en orden junto con los elementos previos. Por ejemplo, al narrar un cuento, primero se lee y se narra la primera parte y después se lee y se narra la segunda parte. Luego se narran juntas la primera y la segunda parte. Se continúa con la misma aplicación hasta terminar el cuento. Aumento de la Práctica: Incrementar las oportunidades de respuesta de la persona es sumamente importante para la mejora en el ámbito académico. Que los nuevos conocimientos adquiridos se vuelvan duraderos y fluidos con éxito mediante la repetición está directamente relacionado con el número de ensayos en muchos ámbitos académicos. Aumentar la práctica puede hacerse de diversas formas. Hacer leer un texto de manera repetida, hacer leer un sonido enseñado dentro de estructuras diferentes o aumentar el número de textos leídos son vías para incrementar la práctica. Método Multisensorial: Es un método aplicado para apoyar el aprendizaje de las letras/sonidos y palabras que resultan difíciles o que confunden a las personas con dificultades avanzadas de lectoescritura. Se basa en activar conjuntamente los sentidos visual, auditivo, táctil y del movimiento. Se utiliza especialmente en la enseñanza de letras o palabras que se confunden

mucho. En este método la persona oye la letra/palabra que dice el profesorado, la repite, se oye al repetirla, recorre con los dedos la letra/palabra, siente sus propios movimientos musculares, recibe la sensación táctil, sigue sus manos y, mientras hace todo esto, se oye a sí misma al pronunciar también la letra/palabra. De este modo se pretende que la persona codifique la información relativa a la letra que confunde con información procedente de múltiples fuentes y que, por tanto, le resulte más fácil recordarla. Requiere una enseñanza muy estructurada y numerosas repeticiones y prácticas. Modelado de Lectura/Escritura - Lectura/Escritura Repetida - Corrección de Errores de Lectura/Escritura: Estas técnicas pueden aplicarse por separado o de forma conjunta. En el uso de estas técnicas, agrupadas como técnicas basadas en habilidades, se modela según la habilidad objetivo (por ejemplo, leer el texto a la persona). Se hace aplicar la habilidad objetivo de forma repetida (por ejemplo, hacer que la persona lea el texto repetidamente) y después, durante estas aplicaciones, se identifican los errores de la persona y se aplica la corrección de errores, ya sea de inmediato o al finalizar la habilidad (por ejemplo, que el profesorado lea las palabras leídas erróneamente en el texto y después se las haga leer a la persona). Durante la corrección de errores se vuelve a modelar y se espera que la persona realice la habilidad. Autoseguimiento: El autoseguimiento consiste en determinar y registrar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una determinada conducta. El autoseguimiento tiene dos componentes: la autoevaluación y el autorregistro. La autoevaluación consiste en determinar con qué

frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta. El autorregistro es que la persona registre su propio rendimiento empleando un instrumento de registro. Como instrumentos de registro pueden utilizarse hojas de registro que contengan las fases de la tarea u hojas de registro que contengan las cualidades esperadas en el producto. En el autoseguimiento, las conductas a seguir pueden dividirse básicamente en dos: mantener la atención en la tarea y hacer seguimiento del rendimiento. El objetivo de mantener la atención en la tarea es aumentar el tiempo de atención de la persona y orientarla hacia la tarea. El seguimiento del rendimiento puede aplicarse para hacer seguimiento de diversos tipos de producto y de proceso. El producto puede seguirse en la dimensión de fluidez o de exactitud. El proceso puede seguirse en forma de fases de realización de una habilidad o de fases de aplicación de los pasos de la tarea. Establecimiento de Objetivos: El establecimiento de objetivos puede servir a dos fines: desarrollar las habilidades existentes de las personas o aumentar su fluidez. Al fijar objetivos deben aplicarse los siguientes procedimientos. 1. Determinar el rendimiento actual de la persona: debe determinarse el rendimiento de la persona respecto a la habilidad que se va a desarrollar. El rendimiento de la persona puede determinarse a partir de los trabajos que ha realizado anteriormente o también de forma directa. 2. Determinar los objetivos: al determinar los objetivos, los incrementos deben calcularse generalmente entre el 10 % y el 30 %. Si se pretende reducir errores, debe adoptarse la misma proporción. Asimismo, el tiempo fijado para alcanzar el objetivo también influye en la determinación de estas proporciones. 3. Planificar para la consecución del objetivo: en esta fase se planifica con qué materiales, con qué frecuencia y cuándo se trabajará para que el objetivo se cumpla. 4. Aplicación del plan: se aplica el plan preparado y se observa si hay algún problema en la aplicación o en los objetivos fijados. Si es necesario, pueden hacerse modificaciones. 5. Seguimiento y retroalimentación: a intervalos determinados se hace seguimiento del rendimiento de la persona y se le ofrece retroalimentación sobre su progreso. Al dar la retroalimentación pueden elegirse gráficos de columnas para concretar el avance. Conversación Planificada: En la conversación planificada, una técnica de enseñanza de la teoría de la interacción social, el profesorado debe elegir en primer lugar el tema de la conversación e implicar a las personas en el debate o proporcionarles conocimientos previos sobre dicho tema. Durante esta conversación, el profesorado debe realizar enseñanza directa de habilidades o

conceptos cuando sea necesario. El profesorado debe animar a las personas a desarrollar su lenguaje y sus expresiones y apoyar que hablen en el marco del tema elegido. Enseñanza Basada en Actividades: Es un método de enseñanza en el que la instrucción se organiza en entornos naturales, pero se presentan estímulos antecedentes y consecuentes relacionados con la habilidad objetivo que se va a enseñar, y en el que los intereses de la persona

se tienen en cuenta y se pretende que los objetivos se cumplan dentro de las rutinas diarias y de juegos planificados. Al organizar la enseñanza basada en actividades debe cuidarse que las actividades se elijan teniendo en cuenta los intereses de la persona, que los objetivos individuales de la persona se enseñen incrustados en las rutinas o en las actividades planificadas, que se enseñen habilidades objetivo funcionales y generalizables, y que se utilicen estímulos antecedentes y consecuentes que mantengan una relación natural y significativa con el entorno y la conducta. Juegos Enriquecidos con Escritura: Una vía importante para aumentar las habilidades de conciencia de lo escrito es el uso de juegos enriquecidos con escritura mediados por un adulto. Los juegos enriquecidos con escritura son juegos en los que se ofrecen a las personas oportunidades que les facilitan comprender las características y la función del lenguaje escrito y que les permiten comportarse como lectores y escritores. Los juegos enriquecidos con escritura, al igual que los cuentos ilustrados y escritos, constituyen un contexto rico para hacer tomar conciencia del lenguaje escrito. Además, los entornos de juego enriquecidos en cuanto a escritura también ofrecen oportunidades que facilitan que las personas comprendan las características y la función del lenguaje escrito. Durante estos juegos las personas obtienen logros importantes, por ejemplo, señalar la dirección de lectura de lo escrito en relación con las características del lenguaje escrito o tomar conciencia de la función de la escritura al comprender cómo se usa una lista de la compra. Para los juegos enriquecidos con escritura pueden añadirse elementos escritos a todo tipo de juegos adecuados a la edad y a las características evolutivas de las personas. Lo importante es que, durante el juego, el profesorado llame la atención sobre lo escrito y sirva de modelo y de guía a la persona hacia los objetivos de conciencia de lo escrito previamente establecidos. Por ejemplo, el juego de la Pastelería. El objetivo general de este juego es representar por turnos los papeles de camarero y de cliente, que quien hace de cliente pida a partir del folleto del menú y que quien hace de camarero traiga el pedido realizado. En este juego se utilizan utensilios de cocina de juguete, maquetas de alimentos y bebidas como bizcocho, tarta o cartón de leche, y un menú ilustrado y escrito. Durante el juego, en el proceso de lectura del menú ilustrado y escrito se dirige la atención de la persona hacia lo escrito y, al mismo tiempo, se enseñan las habilidades de conciencia de lo escrito previstas. Dentro del juego pueden enseñarse habilidades de conciencia de lo escrito como señalar la dirección de lectura de izquierda a derecha o señalar una palabra dentro del texto. Así se logra que, durante el juego, las personas ensayen sus papeles y rutinas de alfabetización temprana dentro del propio juego. Lectura Interactiva de Libros: Con el fin de apoyar las habilidades de lenguaje y de alfabetización temprana, que el progenitor lea un libro ilustrado con su hijo o que el profesorado lea un libro a las personas de su aula son prácticas de lectura ampliamente recomendadas. El término lectura interactiva de libros se emplea para describir la interacción que surge entre la persona adulta y la persona o personas al mirar un libro o al leerlo. Las áreas de aprendizaje importantes de las habilidades de alfabetización temprana son la conciencia de lo escrito, la conciencia fonológica, la comprensión

auditiva, el vocabulario y el conocimiento de las letras; las prácticas de lectura interactiva de libros son un método eficaz para la adquisición de estas habilidades, así como para el desarrollo de las habilidades de lenguaje y comunicación. Mirar Libros Ilustrados: Se aplica mostrando a la persona las ilustraciones del libro conforme a la conducta objetivo y formulando preguntas para que la

persona hable sobre las ilustraciones. Al realizar esta aplicación debe modelarse cuando sea necesario y pedirse una respuesta a la persona. Si se pretende desarrollar conductas objetivo como narrar hechos, predecir o razonar, primero debe modelarse dichas conductas objetivo comentando las ilustraciones. En las sesiones posteriores debe lograrse, dando claves con las ilustraciones, que la persona prediga, razone, etc.

Organizadores Gráficos: Los organizadores gráficos son herramientas que visualizan el contenido y las relaciones dentro de él. En esta visualización se emplean esquemas según la estructura del contenido. Así se produce la codificación de las relaciones del contenido en el marco de determinados esquemas. El contenido que se va a enseñar puede ser información, habilidades, conceptos, hechos y principios. Los organizadores gráficos son la mejor herramienta para presentar la información agrupada. Los organizadores gráficos pueden usarse antes, durante y después de la enseñanza. El objetivo de su uso antes de la enseñanza es mostrar la organización estructural de la información que se va a presentar. Pueden utilizarse para crear conocimientos previos o para activar los conocimientos anteriores. Durante la enseñanza se utilizan con el fin de agrupar la información y, al final de la enseñanza, con el fin de evaluar si la persona ha aprendido la información y sus relaciones y de hacerle resumir la información. Los organizadores gráficos presentan variedades según los tipos de contenido que se van a presentar. Los tipos de contenido pueden ser: secuenciación, definición, causa-efecto, comparación, problema-solución, cronología. Se puede acceder a diversos ejemplos de organizadores gráficos escribiendo la palabra “graphic organizer” en los motores de búsqueda de internet.

Enseñanza de la Expresión Escrita Basada en Estrategias: El proceso de escritura se completa en cinco fases básicas. Estas fases comprenden: planificar, elaborar el borrador, corregir, revisar y compartir. En la fase de planificación se ofrecen opciones y se pide a las personas que elijan un tema, que determinen con qué finalidad van a escribir y cuál es su público lector. Se les pide que enumeren lo que saben sobre el tema elegido con ayuda de una lluvia de ideas y que lo ordenen según la secuencia de escritura. En esta fase se emplean las estrategias de fijar un objetivo para la escritura, determinar el público lector, activar los conocimientos previos sobre el tema y agruparlos. En la fase de elaboración del borrador se pide a las personas que pongan por escrito las ideas generadas y ordenadas en la fase de planificación. En esta fase se emplea la estrategia de convertir el borrador en forma escrita. En la fase de corrección se pide a las personas que, utilizando estrategias de revisión, examinen si lo que han escrito se ajusta a sus objetivos de escritura y a sus lectores y que hagan las correcciones necesarias. En la fase de revisión

se pide a las personas que revisen y ajusten sus oraciones en cuanto a la elección de palabras, los signos de puntuación, las normas ortográficas y las estructuras oracionales. Por último, las personas comparten lo que han escrito con sus compañeros del aula y elaboran un libro con los textos escritos. Tras determinar el tipo de texto, el profesorado debe modelar las estrategias que emplea en estas fases pensando en voz alta y hacer que se apliquen de forma guiada e independiente. Cada fase de enseñanza debe aplicarse al menos tres veces.

Enseñanza de Estrategias de Comprensión Lectora: Antes de la enseñanza de estrategias debe enseñarse a las personas la estructura del texto. Cada tipo de texto tiene una estructura propia. Cuando se hace advertir esta estructura a las personas, les resultará más fácil comprender las unidades de información del texto. En la enseñanza de la estructura textual pueden emplearse esquemas. En la enseñanza de estrategias se aplican estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura. El objetivo de las estrategias previas a la lectura es, básicamente, crear conocimientos previos sobre el texto que se va a leer y motivar a la persona hacia la lectura. Como ejemplos de estrategias previas a la lectura pueden citarse hablar sobre el título y las ilustraciones, formular preguntas y hacer predicciones sobre el contenido del texto. El objetivo de las estrategias durante la

lectura es comprender las unidades de información del texto, comprender el texto estableciendo relaciones entre esas unidades y relacionar, al leer, los conocimientos existentes con la información del texto. Durante la lectura pueden emplearse estrategias como subrayar las unidades de información y situarlas en un esquema, narrar lo leído y predecir. Después de la lectura, las estrategias se aplican con el fin de comprender el texto integrándolo en su totalidad y de revisar de nuevo las partes no comprendidas. Algunas de las estrategias posteriores a la lectura son resumir lo leído, narrar el texto y responder a preguntas. Se modela cómo se aplican estas estrategias en unos cuantos textos del tipo de texto elegido, después se dan textos a la persona y se realizan prácticas guiadas apoyando su aplicación de la estrategia y, por último, se realizan prácticas independientes y se observa la aplicación de la estrategia y el desarrollo de la comprensión de la persona. La habilidad de comprensión textual no es una habilidad que se logre en una sola clase. Por ello, tal como se ha recomendado antes, debe continuarse con las prácticas hasta que la persona se vuelva autónoma en la comprensión de textos. Si en la enseñanza de la comprensión se elige un tipo de texto y la enseñanza de estrategias se aplica hasta que la persona se vuelva autónoma en su aplicación, debe comprobarse si la persona generaliza o no su habilidad de comprensión a los demás tipos de texto. Generalmente, cuando la enseñanza de estrategias se trabaja con un tipo de texto, la persona puede comprender el texto aplicando la estrategia también a otros tipos de texto. Para lograr esta generalización, la persona debe tener una idea sobre la estructura de cada tipo de texto. Por ello se elige un tipo de texto y se enseñan la estructura textual y las estrategias. En los demás tipos de texto puede determinarse el rendimiento de comprensión presentando únicamente la estructura textual, sin enseñar estrategias. No obstante, para algunas personas, al cambiar el tipo de texto puede ser necesario modelar la estrategia una o varias veces junto con la presentación de la estructura textual.

Enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos Basada en el Proceso: En el proceso de resolución de problemas, el profesorado debe modelar la resolución de problemas pensando en voz alta e incluyendo diálogos interactivos. Para poder superar la situación problemática existente, debe modelarse para la persona no solo qué debe hacer, sino también cómo debe hacerlo. Los cuatro pasos más básicos sobre cómo resolver un problema matemático son: comprender el problema, hacer un plan, aplicar el plan y revisar. Al adquirir estos pasos, antes de resolver el problema debe lograrse que la persona exprese el problema con sus propias palabras. Al resolver el problema debe lograrse que la persona lo visualice mediante un esquema o mediante sus propios dibujos para conceptualizarlo. En el proceso de resolución del problema debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una predicción, realizar la operación y revisar el proceso.

4. Evaluación y valoración en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

Las personas con necesidades especiales aprenden con mayor facilidad cuando en el proceso de aprendizaje se emplean técnicas de aprendizaje diversas y múltiples y se llevan a cabo aplicaciones que apelan a más de un sentido. El tipo y el grado de afectación, el momento de aparición de la discapacidad, los servicios prestados y las características individuales de cada persona afectada por una discapacidad difieren entre sí. En consecuencia, sus niveles de aprendizaje también muestran diferencias considerables. Por ello es necesario elaborar un PEI adecuado a las características individuales de cada persona. El PEI es un documento escrito elaborado para atender las necesidades educativas de la persona afectada por una discapacidad en entornos educativos adecuados y con los servicios de apoyo necesarios. El PEI debe elaborarse para cada persona en la

que se haya determinado afectación por una discapacidad. La elaboración del PEI antes de comenzar la educación especial es necesaria para que el servicio de educación especial que se va a prestar se organice conforme a las necesidades de la persona. El PEI debe incluir el nivel de rendimiento actual de la persona afectada por una discapacidad, los objetivos que se espera que alcance al final del año/del periodo, los servicios educativos y la duración de dichos servicios. Además, debe abarcar los servicios de transición entre entornos o etapas educativas que se proporcionarán a la persona y la medición de los avances. Al elaborar el PEI, para determinar las necesidades de la persona es necesario que las evaluaciones se realicen al inicio del proceso de enseñanza, durante el proceso, al final de este y al final del año. En este proceso, sobre todo al inicio, es importante que las evaluaciones gruesas y detalladas se realicen de modo que reflejen el rendimiento real de la persona. Al llevar a cabo las aplicaciones

de evaluación y valoración deben seguirse, como principio básico, los procesos de evaluación formativa (evaluación del proceso) y evaluación sumativa (evaluación general de fin de año), y deben utilizarse distintos métodos de recogida de datos e instrumentos de medida. Las aplicaciones de evaluación y valoración del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva constan de las siguientes fases: determinación de las necesidades de la persona, evaluación previa a la enseñanza (inicial), evaluación al final de la enseñanza (final) y seguimiento del desarrollo, y evaluación de fin de año. El proceso de aplicación de estas fases de evaluación se explica a continuación.

1. Determinación de las necesidades de la persona

Con el fin de determinar las necesidades de las personas se realiza una evaluación gruesa. En el centro de orientación e investigación (RAM) se determina, como resultado de la evaluación gruesa, qué módulos y qué secciones de dichos módulos del programa de educación de apoyo correspondiente recibirán las personas. Asimismo, en el centro de educación especial y rehabilitación deben realizarse también evaluaciones gruesas dirigidas a los módulos y secciones determinados por el RAM, de modo que las necesidades de la persona se determinen de forma más detallada. Como resultado de la evaluación gruesa deben determinarse las áreas de necesidad de la persona y establecerse objetivos y conductas objetivo (objetivos a corto y largo plazo). Así se elabora el PEI de la persona. Al determinar las necesidades en la evaluación gruesa y ordenarlas por prioridad, deben tenerse en cuenta la edad de las personas, su nivel escolar, sus características individuales, sus características de aprendizaje y la funcionalidad de las habilidades en la vida diaria y escolar. Para las evaluaciones gruesas de las personas, el proceso de recogida de datos en el centro de educación especial y rehabilitación debe llevarse a cabo en tres dimensiones. I) Realización de entrevistas: para las entrevistas deben utilizarse varias fuentes de datos. Estas son: a) La familia de la persona b) Sus profesores en el centro escolar (profesorado de educación infantil, tutor, orientador, etc.) c) La propia persona Si se va a realizar una entrevista con la persona, su edad y su nivel de rendimiento son importantes. La entrevista con la persona será significativa por cuanto apoya y enriquece las entrevistas realizadas con su familia y sus profesores. II) Realización de observaciones: en esta fase debe observar en especial el propio profesorado/especialista. Al realizar la observación, según la persona y el entorno en que se vaya a observar, estructurada

o bien debe preferirse la observación natural. Los resultados de la observación deben relacionarse con las entrevistas realizadas. III) Aplicación de listas de control y de escalas de puntuación graduada (rúbricas): tras las entrevistas y observaciones, las personas deben ser medidas de forma individual utilizando listas de control y escalas de puntuación graduada.

2. Evaluación previa a la enseñanza (inicial)

La evaluación previa a la enseñanza (inicial) es la evaluación detallada que se realiza con el fin de determinar en qué peldaño (nivel) se encuentra la persona antes de comenzar la enseñanza de los objetivos y conductas objetivo seleccionados para su PEI como resultado de la evaluación gruesa. En las evaluaciones previas a la enseñanza se recogen datos llevando a cabo aplicaciones individuales para cada persona. En esta fase pueden utilizarse la prueba referida a criterio (ÖBT), (véase el formulario de ejemplo Anexo 1), la Lista de Control con habilidades divididas en pequeños peldaños (véase el formulario de ejemplo Anexo 2) y la Escala de Puntuación Graduada (véase el formulario de ejemplo Anexo 3). Los datos obtenidos de los instrumentos de medición utilizados deben registrarse en el Formulario de Registro de Rendimiento (Anexo 4).

3. Evaluación final de la enseñanza y seguimiento del desarrollo

La evaluación final de la enseñanza es la evaluación realizada con el fin de ver en qué grado la persona ha adquirido o comprendido la conducta una vez completada la enseñanza de las conductas objetivo correspondientes. En esta fase deben utilizarse los instrumentos de evaluación detallada empleados antes de la enseñanza. Los datos obtenidos de los instrumentos de medición al final de la enseñanza deben marcarse de nuevo en el Formulario de Registro de Rendimiento (Anexo 4). Que las aplicaciones de medición y evaluación se lleven a cabo junto con la enseñanza durante el proceso de enseñanza de las personas, es decir, mientras se intenta que adquieran las conductas objetivo correspondientes, resulta importante desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Por ello, deben realizarse evaluaciones durante la enseñanza y al final de las sesiones orientadas a seguir el desarrollo de la persona, y los resultados de la evaluación deben registrarse en un gráfico o en tablas de registro. Además, debe seguirse el progreso de la persona examinando sus producciones y, si las respuestas esperadas no están en el nivel deseado, deben realizarse los ajustes instructivos necesarios en el método utilizado, en los materiales, en el entorno, en el número de ejercicios, etc. Asimismo, las tablas de registro, los gráficos y las producciones de la persona (hojas de trabajo, tareas, etc.) deben examinarse a intervalos determinados durante el periodo para evaluar la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Como resultado de ello, debe crearse el portafolio de la persona. El portafolio es un expediente de desarrollo individual. Es un tipo de evaluación en el que, a lo largo de un año, los registros de rendimiento y los trabajos de la persona se conservan de forma planificada y ordenada conforme a un propósito, en el que hay

muestras de los trabajos y en el que puede seguirse cómodamente qué tipo de desarrollo está teniendo la persona. El propósito fundamental de la evaluación realizada mediante portafolios es determinar qué tipo de desarrollo sigue la persona evaluando conjuntamente su proceso y su resultado de aprendizaje. Los expedientes de desarrollo individual creados como resultado de la recogida sistemática de los trabajos realizados por la persona permiten evaluar íntegramente sus distintas capacidades y niveles, sus puntos fuertes, sus logros y su desarrollo a lo largo de un proceso. Los portafolios se diferencian según los objetivos que apliquemos en el proceso de educación y enseñanza. Los tipos de portafolio pueden clasificarse como portafolio de trabajo, portafolio de exposición y portafolio de evaluación. De ellos, el portafolio de evaluación contiene todos los registros que el profesorado necesita para evaluar a la persona. Este tipo de portafolios muestra el desarrollo de la persona conforme a los objetivos establecidos en los programas de enseñanza. En este tipo de portafolios el propósito es evaluar el logro de la persona puntuando cada trabajo incluido en el expediente. Estos portafolios pueden utilizarse para la evaluación orientada a determinar el nivel y contienen ejemplos y los mejores trabajos que muestran que se ha adquirido la mayoría de los objetivos y conductas del programa de enseñanza. Por ello, resulta importante incluir

en los portafolios producciones centradas en el desarrollo y en los puntos más fuertes de las personas y escribir los comentarios de la persona y del profesorado sobre dichas producciones. En este contexto, los portafolios de las personas deben contener los gráficos obtenidos en el proceso de evaluación, los formularios de registro, los vídeos, las grabaciones de audio y las producciones que muestren las distintas habilidades en las que la persona es más fuerte. En las aplicaciones de portafolio, conservar las producciones de la persona, el programa educativo individualizado, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5), los ejemplos de instrumentos de medida, los formularios de registro de rendimiento, las tablas de registro y las muestras de vídeo y de grabación de audio que muestran los trabajos de la persona permitirá seguir mejor el proceso. En la evaluación de este tipo de portafolios se adopta un enfoque holístico. Debe prestarse atención a los principios éticos en cuanto a la difusión de los portafolios; los portafolios no deben compartirse con personas o instituciones ajenas a la familia de la persona, su profesorado y el RAM.

4. Evaluación de fin de año

Los peldaños que deben seguirse en esta evaluación se indican a continuación: a) Se examinan con una perspectiva holística todos los indicadores de rendimiento de la persona (sus producciones, las observaciones del profesorado, las entrevistas, las tablas de registro, los gráficos, el Formulario de Registro de Rendimiento que muestra el rendimiento de la persona en una sección o módulo). b) Como resultado de este examen, el rendimiento de las personas se traslada al Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5).

c) Se completa el contenido del portafolio. d) Se cumplimenta la Lista de Control del Portafolio (Anexo 6), que muestra el contenido del portafolio. e) La Escala de Puntuación Graduada del Portafolio (Anexo 7) se envía al RAM junto con el expediente de la persona. El expediente de portafolio debe constar de tres secciones. En cada sección deben figurar los siguientes documentos. Primera sección: Lista de Control del Portafolio, Escala de Puntuación Graduada del Portafolio (de ambas se incluirán dos ejemplares, uno lo cumplimentará el centro de educación especial y rehabilitación y el otro se dejará en blanco y se cumplimentará en el RAM.), PEI, Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (se incluirán 2 ejemplares, de modo que uno quede en el RAM), Formularios de Registro de Rendimiento en los que el profesorado ha registrado la evaluación inicial y la evaluación final Segunda sección: Ejemplos de los instrumentos de medición utilizados, ejemplos de los formularios de registro utilizados en el seguimiento del desarrollo y ejemplos de gráficos, muestras de grabación de audio y de vídeo que muestran el rendimiento de la persona Tercera sección: Deben figurar los trabajos que la persona ha realizado durante el proceso de enseñanza; ejemplos de tareas, ejemplos de hojas de trabajo, muestras de vídeo y de grabación de audio que muestran los trabajos de la persona, etc.

Evaluación de fin de año del RAM

El proceso de seguimiento del RAM se lleva a cabo evaluando el desarrollo de la persona en el marco de los objetivos y conductas objetivo definidos en el PEI y examinando la información y los datos presentados en su portafolio. Los peldaños que deben seguirse por orden en la evaluación del RAM son; a) Se examina el portafolio de la persona y se comprueba si se encuentran o no los documentos indicados en la Lista de Control del Portafolio. Este formulario se cumplimenta y se recoge para su archivo. b) Se examinan el PEI de la persona, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI, las tablas de registro y los gráficos que muestran su rendimiento. c) Se evalúa el rendimiento de la persona. d) Se examinan el PEI de la persona, las tablas de registro y los gráficos que muestran su rendimiento y, si los hay, los vídeos y las grabaciones de

audio, y se cumplimenta la Escala de Puntuación Graduada del Portafolio (Anexo 7) que figura en el expediente por duplicado. e) Se redactan las explicaciones relativas a los puntos fuertes y a los puntos que deben mejorarse del portafolio. Se organiza de modo que uno quede en el centro de educación especial y rehabilitación y el otro en el RAM.

f) Como resultado de las evaluaciones y los exámenes realizados, la educación se planifica de nuevo según el desarrollo de la persona. El RAM archiva una copia del Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI, de la Escala de Puntuación Graduada del Portafolio y de la Lista de Control del Portafolio que figuran en el portafolio de la persona.

Instrumentos de medición y formularios de registro en el marco del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

Los instrumentos de medición que figuran a continuación pueden utilizarse con el fin de evaluar el rendimiento de la persona. Instrumentos de medición Se utilizan con el fin de determinar el rendimiento de la persona antes, durante y al final de la enseñanza. Formularios de entrevista: Son instrumentos de medición semiestructurados utilizados especialmente en el proceso de evaluación gruesa en las entrevistas realizadas con las familias, con el profesorado de la escuela de la persona y con ella misma. Formularios de observación: Son instrumentos de medición utilizados en el proceso de observación individual de las personas en la evaluación gruesa, la evaluación inicial, la evaluación durante el proceso de enseñanza y la evaluación final. Los formularios de observación son en su mayoría formularios semiestructurados. Prueba referida a criterio (ÖBT): Es el instrumento de medición utilizado mediante observación directa con el fin de determinar si las personas poseen o no cualidades previamente establecidas y en qué materias debe realizarse la enseñanza a las personas. La ÖBT se prepara según los objetivos y las conductas objetivo del programa de enseñanza. Muestra por dónde debe comenzarse la enseñanza y proporciona información sobre si la persona progresa o no durante la enseñanza y sobre si al final de la enseñanza se han cumplido o no los propósitos. En la ÖBT el rendimiento de la persona se compara mayormente con un criterio previamente establecido. Las ÖBT son pruebas elaboradas por el profesorado y hacen que los propósitos instructivos sean más definidos y específicos. Trazan los límites del contenido instructivo. Lista de Control: Es el instrumento de medición utilizado durante la observación, sobre todo de las conductas objetivo de las personas en diversos procesos, en el que se marcan respuestas de dos categorías: (+) si la persona realiza una conducta y (-) si no la realiza. Escala de Puntuación Graduada (Rúbrica): Son instrumentos en los que se definen diversos criterios y el nivel de rendimiento correspondiente a cada criterio con el fin de medir el rendimiento de la persona conforme a un propósito determinado. Estos instrumentos exigen que se determine de antemano qué puntuación se dará en cada caso. Existen dos tipos de escalas de puntuación: analítica y holística.

Las escalas de puntuación holísticas se utilizan para llegar a un juicio general sobre el rendimiento de la persona, y las escalas de puntuación analíticas para evaluar el rendimiento de forma detallada. Escala de graduación: Las escalas de graduación son instrumentos de medida que definen con diversos niveles el rendimiento relativo a la característica medida y que muestran hasta qué grado los criterios lo permiten. Las escalas de graduación tienen dos formas. Una de ellas son las escalas de actitud, que contienen categorías de respuesta como “totalmente de acuerdo”, “de acuerdo”. La otra son las escalas de graduación del rendimiento, que permiten a los puntuadores clasificar el rendimiento de la persona conforme a un criterio determinado como “deficiente”, “medio”, “bueno”, “muy bueno”. Escala de Puntuación Graduada del Portafolio: Se ha desarrollado con el fin de examinar en el RAM la suficiencia del portafolio de la persona y de ofrecer orientación al centro

de educación especial y rehabilitación.

Formularios de registro
Formulario de Registro de Rendimiento: Es un formulario en el que se marcan los resultados de la evaluación inicial y final de cada conducta objetivo. Informa sobre la situación de la persona en cuanto a la realización de los objetivos y conductas objetivo de la sección correspondiente.
Lista de Control del Portafolio: Es una lista de control que muestra el contenido del portafolio.
PEI: Es el programa educativo específico para la persona que contiene sus necesidades, los objetivos y las conductas objetivo.
Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI: En este formulario figuran las columnas de números de conductas objetivo que la persona ha realizado según el resultado de la evaluación inicial, números de conductas objetivo cuya enseñanza se ha fijado como meta, conductas objetivo trabajadas, conductas objetivo no alcanzadas pese a haberse fijado como meta, motivo de no alcanzarlas y sugerencias. En la columna “conductas objetivo trabajadas” deben figurar los números de las conductas objetivo enseñadas durante el periodo; en la columna “conductas objetivo no alcanzadas pese a haberse fijado como meta”, los números de las conductas objetivo que no han podido enseñarse; en la columna “motivo de no alcanzarlas”, explicaciones detalladas como insuficiencia de tiempo, insuficiencia de equipamiento o absentismo; y en la columna “sugerencias”, sugerencias para cada sección (adecuación de la sección a la persona, adecuación de las conductas objetivo a la persona, volver a trabajar las conductas objetivo no alcanzadas, etc.).

5. Aspectos que deben tenerse en cuenta al aplicar el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva

Al inicio de cada sesión educativa debe comprobarse si funcionan o no el audífono, los implantes auditivos y los dispositivos de escucha asistida que utiliza la persona. En caso de duda debe facilitarse a la persona/familia la información necesaria sobre la evaluación de su audición y de los dispositivos que utiliza. Debe tenerse en cuenta la creación del programa educativo seleccionando de forma simultánea objetivos de más de un módulo del programa de educación de apoyo según la necesidad de la persona. Debe tenerse en cuenta que los objetivos de los distintos módulos se apoyen entre sí. Teniendo en cuenta el rendimiento y las características evolutivas de la persona, pueden seleccionarse de forma simultánea distintos objetivos de las secciones del módulo. Cuando haya dificultad para alcanzar los objetivos establecidos dentro de la sección, deben evaluarse factores como el método, el material, el entorno educativo, etc. establecidos para la actividad y realizar los cambios necesarios. Para poder generar en la persona un cambio de conducta permanente, todos los objetivos y ejemplos de aplicación deben compartirse con las personas responsables de su cuidado. Estas aplicaciones deben llevarse a cabo diversificándolas en todos los entornos en los que se encuentre la persona (casa, parque, guardería, escuela, etc.). En la creación de los materiales familiares y no familiares indicados en los objetivos (objetos, fotografías, enseres domésticos, juguetes, libros, etc.) debe tenerse en cuenta el entorno en el que se encuentra la persona y debe establecerse colaboración con las personas responsables de su cuidado. Entre los módulos que figuran en el programa no existe gradualidad ni relación de prerrequisito entre unos y otros. Al comenzar a aplicarse el programa de educación de apoyo debe tenerse en cuenta el rendimiento de la persona en cada módulo. Debe colaborarse con los servicios correspondientes de los hospitales, los centros de orientación e investigación, el personal de la escuela a la que asiste la persona (profesorado y personal directivo) y otras instituciones, organismos y especialistas pertinentes con el fin de intercambiar opiniones sobre los trabajos que se realizarán conforme al plan educativo de la persona y sobre sus características.

Para que puedan cumplirse los objetivos que figuran en los módulos del programa, durante la selección de los materiales, técnicas y métodos que se utilizarán en el proceso de aprendizaje y enseñanza deben tenerse en cuenta características como el área de interés de la persona, su edad, el entorno en el que vive, la cultura, etc. En el informe de desarrollo elaborado por el centro al que asiste la persona al final del proceso de educación de apoyo, las sugerencias que garanticen la transferencia a la vida diaria y la permanencia de los logros de la persona deben comunicarse, además de al centro de orientación e investigación al que esté adscrita, a la familia de la persona, a la institución que tenga el estatus de tutor legal de la persona que se encuentra bajo protección del Estado en virtud de la ley n.º 2828 y, si la hay, al servicio de orientación de la escuela a la que asiste. La educación de apoyo puede impartirse en todos los tramos de edad (0-99).

1. Nombre del módulo	EDUCACIÓN AUDITIVA
1. Objetivo del módulo	Se pretende desarrollar las habilidades de detección, discriminación, reconocimiento y comprensión auditiva del sonido en las personas con discapacidad auditiva.
1. Secciones del módulo	Detectar el sonido, Discriminar el sonido, Reconocer el sonido, Comprensión auditiva

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Detectar el sonido	1.1.1. Responde a los distintos sonidos que se le presentan.	1.1.1.1. Responde a los sonidos domésticos que se le presentan. 1.1.1.2. Responde a los sonidos que se oyen en el entorno. 1.1.1.3. Responde a los sonidos del habla que se le presentan. 1.1.1.4. Responde a las melodías que se le presentan.	Para la conducta objetivo 1.1.1.1. pueden darse como ejemplo de sonidos domésticos los sonidos de la puerta, el teléfono, la música, las máquinas y la aspiradora. Se espera que la persona responda a estos sonidos mirando/señalando. Para la conducta objetivo 1.1.1.2. pueden darse como ejemplo de sonidos que se oyen en el entorno los sonidos de vehículos, animales y la naturaleza. Se espera que la persona responda a estos sonidos mirando/ señalando. Para la conducta objetivo 1.1.1.4. pueden darse como ejemplo de melodías las nanas, las retahílas y las canciones de bebés o infantiles. Se espera que la persona responda a estas melodías mirando/señalando.
Sección 1.1. Detectar el sonido	1.1.2. Busca la fuente del sonido que se le presenta.	1.1.2.1. Busca la fuente de los sonidos domésticos que se le presentan. 1.1.2.2. Busca la fuente de los sonidos del exterior de la casa que se le presentan. 1.1.2.3. Busca la fuente de los sonidos del habla que se le presentan. 1.1.2.4. Busca la fuente de las melodías que se le presentan.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.1.2., la conducta de búsqueda es parpadear, mirar, girar la cabeza, etc. cuando se emite el sonido. En las personas se observa, cuando oyen un sonido, la conducta de buscar/encontrar la fuente del sonido mediante el movimiento, de forma acorde con su etapa evolutiva. Por ejemplo, en los bebés pueden observarse movimientos oculares y, en torno a 1 año, conductas como caminar, girarse, etc.
Sección 1.1. Detectar el sonido	1.2.1. Discrimina la característica sonora entre dos sonidos que escucha.	1.2.1.1. Dice cuál de los sonidos que escucha es verbal y cuál no verbal. 1.2.1.2. Dice cuál de los sonidos que escucha es bajo y cuál alto. 1.2.1.3. Dice cuál de los sonidos que escucha es largo y cuál corto. 1.2.1.4. Dice cuál de los sonidos que escucha es agudo y cuál grave.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.2.1. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para la conducta objetivo 1.2.1.1. se le pide que discrimine entre los sonidos que escucha los verbales (sonidos del habla, sonidos de imitación, etc.) y los no verbales (sonido de la aspiradora, sonido de vehículos, etc.). Para las conductas objetivo 1.2.1.2. y 1.2.1.4. Se le pide que discrimine entre los sonidos que escucha los bajos, altos, largos, cortos, agudos y graves. Como material pueden utilizarse instrumentos sonoros como tambor, campanilla, castañuelas, etc. o sonidos del habla.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.2. Encuentra la fuente del sonido que escucha.	1.2.2.1. Dice la fuente de los sonidos domésticos emitidos dentro de la sala. 1.2.2.2. Dice la fuente de los sonidos domésticos emitidos fuera de la sala. 1.2.2.3. Dice la fuente de los sonidos del entorno emitidos dentro de la sala.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.2.2. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.2.2. pueden utilizarse como objeto/material juguetes sonoros, instrumentos musicales, aparatos

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		1.2.2.4. Dice la fuente de los sonidos del entorno emitidos fuera de la sala. 1.2.2.5. Se orienta hacia la persona que habla dentro de la sala. 1.2.2.6. Se orienta hacia la persona que habla fuera de la sala.	domésticos, etc. En la enseñanza de las conductas objetivo 1.2.2.1., 1.2.2.2, 1.2.2.3. y 1.2.2.4. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.3. Discrimina las emociones por el tono de voz.	1.2.3.1. Discrimina por el tono de voz que la persona que habla está triste. 1.2.3.2. Discrimina por el tono de voz que la persona que habla está enfadada. 1.2.3.3. Discrimina por el tono de voz que la persona que habla está contenta.	Para la conducta objetivo 1.2.3.1. se espera que la persona muestre con sus gestos y su expresión facial que ha discriminado por el tono de voz que la persona que habla está triste.
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.4. Responde adecuadamente a los tonos musicales que escucha de una persona.	1.2.4.1. Responde a los juegos de dedos conocidos que escucha de una persona. 1.2.4.2. Responde a las retahílas conocidas que escucha de una persona. 1.2.4.3. Discrimina las canciones conocidas que escucha de una persona. 1.2.4.4. Discrimina las melodías conocidas que escucha de una persona.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.2.4., la conducta de responder adecuadamente consiste en que el bebé o la persona sonría al oír la melodía que conoce y muestre movimientos que indiquen que le gusta o no le gusta. Si la persona posee la aptitud física, también debe esperarse que acompañe la canción con movimientos. Ejemplo de actividad para la conducta objetivo 1.2.4.1.: Puede cantarse la canción "Baş Parmağım" utilizando los dedos. Se espera que la persona acompañe con sus movimientos, con su voz o con su ritmo la canción que escucha. Puede observarse que las personas con un desarrollo verbal adecuado la discriminan diciendo la letra de las canciones. Para la conducta objetivo 1.2.4.4. puede observarse que la persona, cuando escucha de otra persona una melodía sin letra (como lallal lallal laaa, naaa naaaaa naa), la discrimina marcando un ritmo acorde con la melodía (dando palmas, con los pies, etc.), tarareando o bailando de forma acorde con su ritmo/velocidad. Puede observarse que las personas con un desarrollo verbal adecuado también la discriminan cantándola.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.5. Responde a los tonos musicales que escucha de un sonido grabado.	1.2.5.1. Responde a los juegos de dedos que escucha de un sonido grabado y conoce. 1.2.5.2. Responde a las retahílas que escucha de un sonido grabado y conoce. 1.2.5.3. Discrimina las canciones que escucha de un sonido grabado y conoce. 1.2.5.4. Discrimina las melodías que escucha de un sonido grabado y conoce.	En todas las conductas objetivo del objetivo 1.2.5. el sonido grabado es el sonido, canción, melodía, etc. reproducido desde un dispositivo electrónico (ordenador, MP3, radio, tv, teléfono móvil, etc.). Para la conducta objetivo 1.2.5.1. se reproduce desde una grabación (MP3, etc.) la letra del juego de dedos "Hani Bana" utilizando los dedos. Se espera que la persona acompañe con sus movimientos, con su voz o con su ritmo el juego de dedos "Hani Bana" que escucha.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 1.2.5.4. se pide que la persona, cuando escuche desde una fuente grabada una melodía sin letra (como lallal lallal laaa, naaa na naaa naa), marque un ritmo acorde con la melodía, la tararee y baile. Se observa que las personas con un desarrollo verbal adecuado la discriminan cantándola.
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.6. Discrimina la dirección del sonido emitido en un entorno silencioso.	1.2.6.1. Dice la dirección del sonido emitido desde el lado derecho/izquierdo. 1.2.6.2. Dice la dirección del sonido emitido desde abajo/arriba. 1.2.6.3. Dice la dirección del sonido emitido desde delante/detrás.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.2.6. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo del objetivo 1.2.6. se utilizan como sonido emitido en primer lugar sonidos del habla, sonidos de animales y canciones, y posteriormente sonidos ambientales. Ruido: En primer lugar los sonidos que no contienen estímulo de habla (melodías, sonidos de aparatos domésticos, sonidos de vehículos) y posteriormente los sonidos que sí contienen estímulo de habla.
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.7. Discrimina la dirección del sonido emitido en un entorno ruidoso.	1.2.7.1. Dice la dirección del sonido emitido desde el lado derecho/izquierdo. 1.2.7.2. Dice la dirección del sonido emitido desde abajo/arriba. 1.2.7.3. Dice la dirección del sonido emitido desde delante/detrás.	
Sección 1.2. Discriminar el sonido	1.2.8. Discrimina palabras de distinta longitud silábica.	1.2.8.1. Dice palabras monosílabas. 1.2.8.2. Dice palabras bisílabas. 1.2.8.3. Dice palabras trisílabas.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.2.8. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo del objetivo 1.2.8. se pide que la persona encuentre el objeto acorde con la instrucción entre nombres de objetos de una, dos, tres o más sílabas colocados ante ella. Por ejemplo, se colocan ante la persona las imágenes de top, elma, şemsiye, ip, kuzu, portakal, buzdolabı. Cuando se pide “top”, nombre de objeto monosílabo, se espera que la persona señale entre los demás objetos el top o el ip. Aquí el propósito no es reconocer la palabra, sino discriminar la longitud silábica.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.1. Discrimina a quién y a qué pertenece el sonido que escucha.	1.3.1.1. Responde adecuadamente a los sonidos domésticos que se le presentan. 1.3.1.2. Responde adecuadamente a los sonidos del exterior de la casa que se le presentan.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.3.1., al establecer los objetivos debe cuidarse que vayan del entorno cercano al entorno lejano de la persona. La respuesta adecuada consiste en que la persona reconozca discriminando la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		1.3.1.3. Responde adecuadamente a la voz de la persona cuidadora principal. 1.3.1.4. Responde adecuadamente a la voz de los miembros de la familia. 1.3.1.5. Responde adecuadamente a la voz de las personas conocidas con las que se comunica.	fuente de los sonidos que oye y responda de forma acorde. Por ejemplo, orientarse hacia su madre cuando esta habla, correr hacia su abuelo al oír su voz desde otra habitación, etc.
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.2. Discrimina los nombres de las personas.	1.3.2.1. Responde adecuadamente cuando oye su propio nombre. 1.3.2.2. Responde adecuadamente cuando oye el nombre de la persona cuidadora principal. 1.3.2.3. Responde adecuadamente al oír el nombre de su madre. 1.3.2.4. Responde adecuadamente al oír el nombre de su padre. 1.3.2.5. Responde adecuadamente al oír el nombre de su hermano/a. 1.3.2.6. Responde adecuadamente al oír los nombres de personas de su entorno cercano.	Para la conducta objetivo 1.3.2.1. pueden darse como ejemplo conductas como volverse al oír su nombre, mirar a quien lo dice, señalarse a sí misma con el sentido de “yo”, etc. Para las conductas objetivo 1.3.2.2., 1.3.2.3. y 1.3.2.4. pueden darse como ejemplo conductas como mirar a la persona nombrada al oír su nombre, orientarse hacia ella, señalarla, etc.
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.3. Discrimina los nombres de objetos usados en la vida diaria.	1.3.3.1. Muestra entre varias opciones el objeto de uso frecuente en la vida diaria. 1.3.3.2. Muestra entre varias opciones el objeto de uso menos frecuente en la vida diaria. 1.3.3.3. Muestra el objeto de uso frecuente en la vida diaria. 1.3.3.4. Muestra el objeto de uso menos frecuente en la vida diaria.	Para las conductas objetivo 1.3.3.3. y 1.3.3.4. debe emplearse la aplicación abierta. La aplicación abierta consiste en reconocer palabras sin ofrecer opciones o no relacionadas con el entorno. Para la conducta objetivo 1.3.3.3. debe preguntarse por un objeto que no esté delante mientras la persona mira un libro. Por ejemplo “Kalem nerede?”, etc.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.4. Responde adecuadamente a la acción que escucha.	1.3.4.1. Muestra entre las opciones dadas la acción que oye con frecuencia en la vida diaria. 1.3.4.2. Muestra entre las opciones dadas la acción que oye con menos frecuencia en la vida diaria. 1.3.4.3. Responde adecuadamente, en una situación ajena al contexto en que se halla, a la acción que oye con frecuencia en la vida diaria. 1.3.4.4. Responde adecuadamente, en una situación ajena al contexto en que se halla, a la acción que oye con menos frecuencia en la vida diaria.	Para las conductas objetivo 1.3.4.1. y 1.3.4.2. debe emplearse la aplicación cerrada. La aplicación cerrada consiste en que la persona reconozca lo que oye teniendo opciones delante. Para la conducta objetivo 1.3.4.1. se espera que la persona muestre, entre las imágenes de acciones colocadas ante ella, la correspondiente a la acción dicha. Por ejemplo, entre las imágenes de “uyuma, yemek yeme, içecek içme”, al preguntarle “Hangisi yemek yiyor?” se espera que muestre la imagen de la acción correspondiente. Para las conductas objetivo 1.3.4.3. y 1.3.4.4. debe emplearse la aplicación abierta.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 1.3.4.3. se espera que la persona se siente cuando se le dice "Otur!" o que pase la página cuando se le dice "Çevir!" mientras mira un libro. Para la conducta objetivo 1.3.4.4. se crea un entorno dentro de la interacción. Mientras juega con utensilios de cocina, se espera que ejecute la acción cuando se le dice que "boşalt!" sus bolsillos.
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.5. Discrimina las palabras relacionadas con una palabra dada.	1.3.5.1. Dice en orden dos palabras relacionadas con el tema fijado. 1.3.5.2. Dice en orden tres palabras relacionadas con el tema fijado. 1.3.5.3. Dice en orden cuatro o más palabras relacionadas con el tema fijado.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.3.5. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que carezca de habilidades de habla debe trabajarse la conducta de mostrar. Para las conductas objetivo del objetivo 1.3.5. debe atenderse a la fijación de los temas según el nivel de desarrollo de las personas, a la regulación del número de opciones y al nivel de dificultad. En la elección del tema debe partirse del entorno cercano de la persona e ir pasando gradualmente al entorno lejano. Por ejemplo, se colocan ante la persona imágenes relacionadas y no relacionadas con el tema de la lluvia. "Şemsiye, kaşık, bot, masa, bulut, diş macunu", etc. Se espera que la persona diga las imágenes relacionadas con la lluvia: "şemsiye, bot ve bulut". No obstante, con la persona que carezca de habilidades de habla debe trabajarse la conducta de mostrar.
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.6. Discrimina las oraciones que escucha.	1.3.6.1. Dice entre las opciones las oraciones de dos palabras. 1.3.6.2. Dice entre las opciones las oraciones de tres palabras. 1.3.6.3. Dice entre las opciones las oraciones de cuatro o más palabras.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.3.6. debe emplearse la aplicación cerrada. Para la conducta objetivo 1.3.6.1. se colocan ante la persona imágenes con acción como "uyuyan anne, koşan köpek, oturan abi", etc. Se le pide que muestre la imagen que corresponde a la oración de dos palabras dicha. Otra aplicación consiste en colocar ante la persona objetos como elma, bardak, tarak, örtü, etc. Se juega con la persona. Durante el juego, al decir "Elma ye." se espera que coja la manzana e intente comerla, o que la ofrezca al decir "Karnım acıktı."
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.3.7. Ejecuta las instrucciones que escucha relacionadas con los objetos que tiene delante.	1.3.7.1. Realiza en orden dos instrucciones relacionadas de una palabra. 1.3.7.2. Realiza en orden dos instrucciones relacionadas de dos palabras. 1.3.7.3. Realiza en orden dos instrucciones relacionadas de tres palabras. 1.3.7.4. Realiza en orden instrucciones relacionadas de cuatro o más palabras.	Para la conducta objetivo 1.3.7.2. debe haber ante la persona un muñeco, un edredón, un vaso, un biberón, etc. objetos debe haber. Al darle la instrucción "Uyut." se espera que tape al muñeco, y al darle la instrucción "Yedir." que le dé el biberón.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Reconocer el sonido	1.4.1. Completa la palabra que falta en la oración que escucha.	1.4.1.1. Completa la palabra que falta en la oración, entre las opciones dadas, conforme al sentido de la oración. 1.4.1.2. Completa la palabra que falta en la oración, sin ofrecer opciones, conforme al sentido de la oración. 1.4.1.3. Completa el final de la oración conforme al sentido de la oración.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.1. debe cuidarse que la persona solo escuche las oraciones y que no se le dé apoyo de estímulo visual. Para la conducta objetivo 1.4.1.2. puede darse como ejemplo la oración “Bardağa koy.”. Para el hueco pueden darse como opciones las palabras “araba, su, etek”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.2. Discrimina la palabra que altera el sentido en la oración que escucha.	1.4.2.1. Dice la palabra que altera el sentido en una oración de tres palabras. 1.4.2.2. Dice la palabra que altera el sentido en una oración de cuatro o más palabras.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.2. debe cuidarse que la persona solo escuche las oraciones y que, además, no se le dé apoyo de estímulo visual. Por ejemplo, se le dice la oración “Tren denizde yüzer.” y se espera que diga la palabra “tren”, que altera el sentido.
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.3. Discrimina la palabra que altera la sintaxis en la oración que escucha.	1.4.3.1. Dice la palabra adecuada en lugar de la que altera la sintaxis en la oración de tres palabras que escucha. 1.4.3.2. Dice la palabra adecuada en lugar de la que altera la sintaxis en la oración de cuatro o más palabras que escucha.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.3. debe cuidarse que la persona solo escuche las oraciones y que, además, no se le dé apoyo de estímulo visual. Por ejemplo, al decir la oración “Bayrak kırmızı astım.” se espera que la persona la corrija como “Kırmızı bayrak astım.”.
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.4. Discrimina el ser definido mediante claves.	1.4.4.1. Dice, entre las opciones dadas, el ser cuya definición directamente relacionada se ofrece. 1.4.4.2. Dice, sin opciones, el ser cuya definición directamente relacionada se ofrece. 1.4.4.3. Dice, entre las opciones dadas, el ser cuya definición no directamente relacionada se ofrece. 1.4.4.4. Dice, sin opciones, el ser cuya definición no directamente relacionada se ofrece.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.4.4. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que carezca de habilidades de habla debe trabajarse la conducta de mostrar. Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.4., las claves explicativas son descripciones que contienen rasgos físicos relacionados con un hecho, situación, objeto, persona, etc. Para la conducta objetivo 1.4.4.2. puede darse como ejemplo de definición directamente relacionada: “Kanatları vardır, tüyleri vardır, gagası vardır. Bil bakalım bu nedir?”. Para la conducta objetivo 1.4.4.3. puede darse como ejemplo de definición no directamente relacionada: “Dışı kabukludur, içi beyaz ve yumuşaktır.”. Para las conductas objetivo 1.4.4.2. y 1.4.4.4. la aplicación debe hacerse sin ofrecer opciones.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.5. Discrimina las definiciones basadas en claves descriptivas.	1.4.5.1. Dice, entre las opciones dadas, las definiciones directamente relacionadas basadas en las claves descriptivas que escucha. 1.4.5.2. Dice, sin opciones, las definiciones directamente relacionadas basadas en las claves descriptivas que	Para todas las conductas objetivo del objetivo 1.4.5. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que carezca de habilidades de habla debe trabajarse la conducta de mostrar. Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.5., las claves descriptivas son

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		escucha. 1.4.5.3. Dice, entre las opciones dadas, las definiciones no directamente relacionadas basadas en las claves descriptivas que escucha. 1.4.5.4. Dice, sin opciones, las definiciones no directamente relacionadas basadas en las claves descriptivas que escucha.	explicaciones que contienen rasgos funcionales relacionados con un hecho, situación, objeto y persona, etc. Para la conducta objetivo 1.4.5.1. puede darse como ejemplo de definiciones directamente relacionadas: “Gökyüzünde uçar, cik cik diye öter, ekmek kırıntılarını yer.”. Para la conducta objetivo 1.4.5.3. puede darse como ejemplo de definiciones no directamente relacionadas: “Mis gibi kokar, acıktığımız zaman yeriz. Bil bakalım bu nedir?”. Para las conductas objetivo 1.4.5.2. y 1.4.5.4. la aplicación debe hacerse sin ofrecer opciones.
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.6. Discrimina las estructuras sonoras requeridas dentro de la palabra que escucha.	1.4.6.1. Dice la palabra que escucha separándola en sílabas. 1.4.6.2. Dice el sonido que falta en la palabra que escucha. 1.4.6.3. Dice el sonido erróneo en la palabra que escucha. 1.4.6.4. Dice en orden los fonemas de la palabra que escucha. 1.4.6.5. Dice la posición del sonido erróneo en la palabra que escucha.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.6., en todos los ejemplos siguientes se usan palabras de una o dos sílabas. En las aplicaciones se usan materiales sencillos con claves visuales y se dicen palabras sencillas. Para la conducta objetivo 1.4.6.1. “e,l,m,a” Para la conducta objetivo 1.4.6.2. “el,ma” Para la conducta objetivo 1.4.6.3., diciendo “Dinle. Bu bir ela. Sence doğru mu?” se espera que la persona diga el sonido “m” que falta en la palabra elma. Para la conducta objetivo 1.4.6.4., diciendo “Dinle. Bu bir elka. Sence doğru mu?” se espera que la persona diga el sonido “k” usado erróneamente en la palabra elma. Para la conducta objetivo 1.4.6.5., diciendo “Dinle. Bu bir elka. Sence doğru mu?” se espera que la persona diga que el sonido usado erróneamente en la palabra elma es el tercero y diga el correcto.
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.7. Participa en las conversaciones mientras se ocupa de otra actividad.	1.4.7.1. Responde conforme al contexto a las oraciones que se le dirigen mientras se ocupa de otra actividad. 1.4.7.2. Narra el cuento que ha escuchado, al terminar este, mientras se ocupa de otra actividad. 1.4.7.3. Participa, mientras se ocupa de otra actividad, en conversaciones que se mantienen sin ceñirse a un tema concreto.	Para la conducta objetivo 1.4.7.3. La persona, mientras se ocupa de una actividad adecuada a su desarrollo (dibujar, colorear, plastilina, recortar, pegar), mantiene la conversación respondiendo a las oraciones ajenas a la actividad que se le dirigen (oración interrogativa, oración enunciativa).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.8. Mantiene la comunicación por teléfono con personas conocidas.	1.4.8.1. Discrimina por teléfono la voz de mujer y de hombre.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.8. Personas conocidas: los miembros de la familia y otras personas cuya voz le resulta familiar. Saludo:

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		1.4.8.2. Responde adecuadamente por teléfono a su interlocutor. 1.4.8.3. Se saluda por teléfono con personas conocidas. 1.4.8.4. Mantiene por teléfono con personas conocidas una comunicación sobre temas cotidianos. 1.4.8.5. Mantiene por teléfono con personas conocidas la comunicación cambiando de tema.	incluye fórmulas de saludo como Merhaba, nasılsın?, etc. Charla sencilla: conversación que incluye rutinas y experiencias relativas al interlocutor. Se espera que responda adecuadamente a situaciones como que el interlocutor sea un niño, un joven o un mayor, o alguien formal (desconocido o superior jerárquico, etc.) o cercano (de la familia, etc.).
Sección 1.4. Comprensión auditiva	1.4.9. Mantiene la comunicación por teléfono con personas desconocidas.	1.4.9.1. Se saluda por teléfono con personas desconocidas. 1.4.9.2. Mantiene por teléfono con personas desconocidas una comunicación sobre temas cotidianos. 1.4.9.3. Mantiene por teléfono con personas desconocidas la comunicación cambiando de tema.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.4.9., las personas desconocidas son aquellas con las que ha tenido experiencia previa limitada o ninguna.

2. Nombre del módulo	EDUCACIÓN DEL LENGUAJE
2. Objetivo del módulo	Se pretende desarrollar en las personas con discapacidad auditiva las habilidades prelingüísticas, lingüísticas y de comunicación alternativa.
2. Secciones del módulo	Etapa de Comunicación Prelingüística, Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación, Comunicación Alternativa Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Comprensión auditiva	2.1.1. Establece contacto ocular.	2.1.1.1. Establece contacto ocular breve durante la interacción. 2.1.1.2. Establece contacto ocular prolongado durante la interacción.	Para la conducta objetivo 2.1.1.1. se espera que la persona mantenga contacto ocular 3-5 segundos. Para la conducta objetivo 2.1.1.2. se espera que la persona mantenga contacto ocular más de 5 segundos.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.2. Toma turnos.	2.1.2.1. Toma turnos vocales durante la interacción. 2.1.2.2. Toma turnos en movimientos motores durante la interacción.	Para la conducta objetivo 2.1.2.1. puede darse como ejemplo de toma de turno vocal que el adulto se detenga tras sus emisiones verbales y espere a que la persona produzca un sonido. Para la conducta objetivo 2.1.2.2. puede darse como ejemplo de toma de turno motora que una acción realizada dentro de la actividad se haga por turnos.
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.3. Establece atención conjunta.	2.1.3.1. Mira la actividad o el material que se está realizando. 2.1.3.2. Participa con gestos y expresiones faciales en la actividad o el material que se está realizando. 2.1.3.3. Participa verbalmente en la actividad o el material que se está realizando.	Para la conducta objetivo 2.1.3.2. puede darse como ejemplo que la persona siga la actividad dentro del juego “cee eee” y muestre participación en el juego.
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.4. Responde adecuadamente a las entonaciones y a expresiones verbales sencillas.	2.1.4.1. Responde a cualquier persona que hable. 2.1.4.2. Responde a su propio nombre. 2.1.4.3. Responde adecuadamente al tono de voz. 2.1.4.4. Busca en el entorno al familiar cuyo nombre se dice. 2.1.4.5. Responde adecuadamente a expresiones como adiós o aplauso. 2.1.4.6. Responde adecuadamente al oír la expresión “Hayır”. 2.1.4.7. Se orienta hacia el objeto conocido cuando se dice su nombre.	Para la conducta objetivo 2.1.4.1. pueden darse como ejemplo respuestas físicas como buscar con la mirada, sonreír o detener el movimiento que está haciendo. Para la conducta objetivo 2.1.4.2. puede darse como ejemplo volverse al oír su nombre, mirar, buscar con la mirada o responder emitiendo un sonido. Para la conducta objetivo 2.1.4.3. puede darse como ejemplo llorar ante un tono de voz irritado y sonreír ante un tono de voz afectuoso. Para la conducta objetivo 2.1.4.4. puede darse como ejemplo buscar en el entorno a la persona cuyo nombre ha oído. Para la conducta objetivo 2.1.4.5. puede darse como ejemplo saludar con la mano al decir “bay bay” y responder aplaudiendo al decir “alkış”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.5. Discrimina palabras sencillas.	2.1.5.1. Entrega el objeto cuyo nombre se dice. 2.1.5.2. Muestra a la persona cuyo nombre se dice. 2.1.5.3. Responde adecuadamente a los adjetivos/adverbios sencillos dichos.	Para la conducta objetivo 2.1.5.1. se espera que la persona coja y entregue el objeto cuyo nombre se dice. Por ejemplo, se espera que entregue o muestre el juguete pedido entre el plato, el vaso y la cuchara de juguete que tiene delante. Para la conducta objetivo 2.1.5.2. pueden usarse personas reales o fotografías.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Como palabras objetivo pueden usarse nombres como “anne, baba, teyze, abi”, etc., así como los nombres propios de esas personas. Para la conducta objetivo 2.1.5.3., mientras juega con un perro de juguete se dice “Haydi köpeği sevelim, cici köpek, güzel köpek, haydi sen de sev, cici yap.”. Se espera que la persona comprenda estas expresiones y acaricie al perro.
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.6. Ejecuta una instrucción sencilla de una sola acción.	2.1.6.1. Ejecuta una instrucción sencilla afirmativa de una sola acción. 2.1.6.2. Ejecuta una instrucción sencilla negativa de una sola acción.	Para la conducta objetivo 2.1.6.1., mientras la persona juega con un coche de juguete se le dice la instrucción “Arabayı ver!” sin dar clave visual. Se espera que entregue el coche. Para la conducta objetivo 2.1.6.2., durante el juego, mientras el muñeco duerme, al decir “Bebek uyuma, kalk!” se espera que la persona levante al muñeco. De forma similar, durante la actividad pueden usarse acciones negativas sencillas: “yeme, bakma, atma, açma vb.”.
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.7. Produce diversos sonidos del habla.	2.1.7.1. Balbucea con combinaciones de sonidos vocal-consonante. 2.1.7.2. Produce combinaciones de sonidos vocal-consonante. 2.1.7.3. Produce combinaciones de sonidos consonante-vocal.	En la evaluación del objetivo 2.1.7. puede obtenerse la historia del desarrollo vocal mediante entrevista con los progenitores. Además, se recomienda el uso de herramientas de evaluación informal como el análisis de muestras de voz. Para las conductas objetivo 2.1.7.1., 2.1.7.2. y 2.1.7.3. se recomienda que, en la evaluación, la muestra de voz se recoja durante la interacción de la persona con más de un interlocutor (progenitor o especialista) en un entorno de juego. En la evaluación de las conductas objetivo 2.1.7.1., 2.1.7.2. y 2.1.7.3. puede aplicarse una interacción de juego libre entre progenitor y persona, y también deben proporcionarse entornos orientados a la producción vocal en los que participen el profesorado y la persona. Con este fin deben crearse situaciones de interacción en las que se estructuren materiales y contextos adecuados. En la evaluación de la conducta objetivo 2.1.7.1. deben registrarse los sonidos que emite la persona y en qué situaciones los emite. En la enseñanza de esta conducta objetivo se recomienda establecer y mantener la interacción recíproca y usar estrategias de enseñanza del lenguaje basadas en crear y responder a necesidades de comunicación. En la evaluación de esta conducta objetivo debe tenerse en cuenta el orden de aparición de los sonidos en el desarrollo típico. Para la conducta objetivo puede darse como ejemplo la producción, combinando de forma casual sonidos vocálicos y consonánticos, de “ba” o, aisladamente, de los sonidos “b, a”. Para las conductas objetivo 2.1.7.2. y 2.1.7.3., la combinación es la producción conjunta y sucesiva de dos sonidos “Ab, ba”, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.8. Balbucea.	2.1.8.1. Produce sucesivamente combinaciones de sonidos vocal-consonante en el entorno natural o durante la actividad. 2.1.8.2. Realiza movimientos como soplar o chasquear los labios en el entorno natural o durante la actividad. 2.1.8.3. Produce combinaciones vocal-consonante con sonidos labiales y fricativos en el entorno natural o durante la actividad.	Para la conducta objetivo 2.1.8.1. puede darse como ejemplo dar de comer al muñeco o a la propia persona diciendo “Ma, ma, ma”. Emitir el sonido “Pa, pa, pa” lanzando una pelota puede darse como otro ejemplo. Para la conducta objetivo 2.1.8.2. puede jugarse a mover soplando pequeños trozos de papel colocados sobre la mesa. Para la conducta objetivo 2.1.8.3, mientras se da de comer al muñeco deben emitirse sonidos de chasquido de boca/labios y llamar la atención sobre los sonidos con expresiones como “Mmmmm çok güzel olmuş”.
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.9. Emite balbuceo melódico.	2.1.9.1. Produce sílabas repetidas en cadenas largas en el entorno natural o durante la actividad. 2.1.9.2. Realiza producciones sonoras repetidas que incluyen combinaciones con nasales y oclusivas como p,b,t,d,k,g en el entorno natural o durante la actividad. 2.1.9.3. Produce combinaciones de sonidos vocal-consonante con distintas combinaciones en el entorno natural o durante la actividad. 2.1.9.4. Produce sonidos combinando distintos sonidos con entonaciones semejantes a oraciones en el entorno natural o durante la actividad.	Para la conducta objetivo 2.1.9.1., mientras juega con una ambulancia, un camión de bomberos o un coche de policía de juguete debe llamarse la atención sobre los sonidos repetidos “Na ni na ni”, “Da di da di”. Para la conducta objetivo 2.1.9.2. se usan los sonidos mientras se juega con animales de juguete. Mostrando un perro de juguete se usan sonidos imitativos dentro de la actividad de juego con oraciones como “Aaa köpeğimiz gelmiş, dinle bak ne diyor? Hav hav ben geldim diyor.”. Para la conducta objetivo 2.1.9.4., mientras se juega con un muñeco se dice “Bebek acıkmış hadi karnını doyuralım.” y se simula darle leche con el biberón, emitiendo la onomatopeya “lıkır lıkır lıkır”. Creando entornos de interacción similares se usan diversas onomatopeyas como el sonido de la lluvia “şıp şıp şıp”, el del reloj “tik tak tik tak” o el del tren “çuf çuf çuf”.
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.2.1. Discrimina los seres que se le nombran.	2.2.1.1. Muestra los propios seres cuyo nombre se dice. 2.2.1.2. Muestra la imagen de los seres cuyo nombre se dice.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.1. pueden usarse personas reales o fotografías. Como palabras objetivo pueden preguntarse nombres comunes como anne, baba, teyze, abi, kedi, etc., así como los nombres propios de esas personas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.2. Dice el nombre de los seres.	2.2.2.1. Dice el nombre del ser que se le muestra. 2.2.2.2. Dice el nombre del ser cuya imagen se le muestra.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.2., los temas de los que pueden elegirse nombres de seres animados e inanimados pueden enumerarse así: familia y parientes, plantas y árboles, flores, frutas y frutos secos, verduras, geografía, el mundo y nuestro entorno, el tiempo meteorológico, utensilios de casa y jardín, casa y edificio, ropa, animales, palabras que califican a las personas, profesiones, instrumentos musicales, juego, juguete, deporte y ocio, colores, números, formas, vehículos, nuestro cuerpo, comidas y bebidas, franjas de tiempo, palabras antónimas, etc. Para la conducta objetivo 2.2.2.1. se elige uno de los objetos presentes en el entorno, como plato, vaso o cuchara de juguete, y se pregunta a la persona “Bu

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			ne?", "Adı ne?" y se espera que responda. De vez en cuando puede trabajarse también con materiales distintos como tarjetas ilustradas o libros. En la aplicación debe disponerse la sesión de modo que la persona pueda ver las expresiones faciales y los gestos del profesorado. Como palabras objetivo pueden preguntarse nombres comunes como anne, baba, teyze, abi, kedi, etc., así como los nombres propios de esas personas.
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.3. Ejecuta las acciones.	2.2.3.1. Ejecuta las acciones con las que se encuentra a menudo en su vida diaria. 2.2.3.2. Ejecuta las acciones con las que se encuentra poco en la vida diaria.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.3. deben ofrecerse entornos interactivos y usar las acciones dentro de oraciones. Las acciones pueden usarse en su raíz o en tiempos simples. Para la conducta objetivo 2.2.3.1., teniendo en cuenta la edad y las características de desarrollo de la persona, deben enriquecerse acciones como "Vermek, gelmek, zıplamak, bakmak, uyanmak, üşümek, yürümek, temizlemek, okumak, düşmek vb.". Para la conducta objetivo 2.2.3.2. pueden darse como ejemplo acciones como "Buruşturmak, yasaklamak, beslemek, uğraşmak, karşılaşmak, özmek, yollamak, ödemek, sürünmek, tartışmak, arttırmak vb.".
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.4. Dice las acciones usadas en su vida diaria.	2.2.4.1. Dice las acciones con las que se encuentra a menudo en su vida diaria. 2.2.4.2. Dice las acciones con las que se encuentra poco en la vida diaria.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.4. deben ofrecerse entornos interactivos y usar las acciones dentro de oraciones. Las acciones pueden usarse en su raíz o en tiempos simples. Para la conducta objetivo 2.2.4.1., teniendo en cuenta la edad y las características de desarrollo de la persona, deben enriquecerse acciones como "Vermek, gelmek, zıplamak, bakmak, uyanmak, üşümek, yürümek, temizlemek, okumak, düşmek vb.". Para la conducta objetivo 2.2.4.2. pueden darse como ejemplo acciones como "Buruşturmak, beslemek, karşılaşmak, özmek, rastlamak, yollamak, ödemek, sürünmek, tartışmak, arttırmak vb.".
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.5. Usa los adjetivos/adverbios.	2.2.5.1. Dice los adjetivos/adverbios con los que se encuentra a menudo en su vida diaria. 2.2.5.2. Dice los adjetivos/adverbios con los que se encuentra poco en la vida diaria.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.5. deben ofrecerse entornos interactivos y usar adjetivos y adverbios dentro de oraciones. Puede crearse la ocasión formulando a la persona preguntas como "Nasıl?", "Neden?", "Ne kadar?" vb.". Para la conducta objetivo 2.2.5.1., mientras juega con juguetes, al preguntarle "Devam edelim mi?" se espera que responda diciendo "daha". Además, se detiene a ratos un juego que le gusta mucho y se le mira a la cara. Se espera

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			que la persona diga la palabra “daha”. Para la conducta objetivo 2.2.5.2. se crea una charla dentro de un entorno de juego interactivo. Al preguntar a la persona “Bu nasıl bir çocuk?” se espera que indique una característica “Çalışkan çocuk vb.”. O bien, al preguntarle en el entorno de juego “Bakar mısın, bu elimdeki nasıl bir bebek?” se espera que responda usando un adjetivo o un adverbio.
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.6. Usa los pronombres.	2.2.6.1. Dice los pronombres que encuentra a menudo en su vida diaria. 2.2.6.2. Dice los pronombres que encuentra poco en la vida diaria.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.6. deben ofrecerse entornos interactivos y usarse pronombres dentro de la oración. Por ejemplo, durante la narración de un cuento o al compartir los hechos de tarjetas secuenciadas y de una sola imagen se formulan preguntas dirigidas a que la persona use el tipo de palabra mencionado. Se procura que la persona comparta sus ideas. Para la conducta objetivo 2.2.6.1. Pronombres personales: Ben, sen, o, biz, siz vb. Pronombres interrogativos: Hangisini?, Kaça?, Kaçını?, Nereden?, Nereye vb. Pronombres demostrativos: Bu, şu, bunlar, öteki, orası vb. Pronombres indefinidos: Birazı, birkaçı, bazıları, kimi, hepsi, birçoğu vb. Para la conducta objetivo 2.2.6.2. Pronombres en forma de sufijo: Deferim, çantalarımız, evlerine, benimki vb.
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.7. Forma oraciones simples/complejas.	2.2.7.1. Forma una oración afirmativa. 2.2.7.2. Forma una oración negativa. 2.2.7.3. Forma una oración nominal. 2.2.7.4. Forma una oración verbal. 2.2.7.5. Forma una oración interrogativa.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.7. se formulan preguntas dirigidas a que la persona narre sus emociones e ideas y los hechos formando oraciones durante la narración de un cuento y al compartir los hechos de tarjetas secuenciadas y de una sola imagen. Para la conducta objetivo 2.2.7.1. se crea un entorno de conversación con preguntas como “Dün evde neler yaptın?”. Se observan las oraciones simples y afirmativas que forma la persona. “Yemek yedim, Gece erken uyuduk vb.” Para la conducta objetivo 2.2.7.2. se crea un entorno de conversación y se hacen preguntas a la persona. Se observan las oraciones negativas que forma según las preguntas dirigidas. “Babam eve gelmedi vb.” Para la conducta objetivo 2.2.7.3. se crea un entorno interactivo y se hacen preguntas como “Arkadaşların var mı? İsimleri ne?”. Para la conducta objetivo 2.2.7.5. puede trabajarse la formulación mutua de preguntas sobre los hechos mientras se mira una lámina con acción.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.8. Usa metáforas y locuciones dentro de la oración.	2.2.8.1. Usa palabras con su sentido figurado dentro de la oración. 2.2.8.2. Usa locuciones dentro de la oración.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.8. se formulan preguntas dirigidas a que la persona use el tipo de palabra mencionado durante la narración de un cuento y al compartir los hechos de tarjetas secuenciadas y de una sola imagen. Se procura que la persona comparta sus ideas. Para la conducta

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			objetivo 2.2.8.1. Sentido figurado: “Bu pantolona bayıldım.”, “Aslan oğlum benim.” vb. Para la conducta objetivo 2.2.8.2. Locución: “Karnım zil çalıyor.”, “Okula ucu ucuna yetiştik.” vb.
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.9. Usa los sufijos flexivos.	2.2.9.1. Usa el sufijo de plural. 2.2.9.2. Usa los sufijos de tiempo. 2.2.9.3. Usa el sufijo interrogativo. 2.2.9.4. Usa el sufijo de negación. 2.2.9.5. Usa los sufijos de persona. 2.2.9.6. Usa el sufijo de caso.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.9. se formulan preguntas dirigidas a que la persona use los sufijos flexivos dentro de la oración durante la narración de un cuento y al compartir los hechos de tarjetas secuenciadas y de una sola imagen. Para la conducta objetivo 2.2.9.1. Sufijo de plural: “Çocuklar bahçede oynuyorlar.”, “Kalemleri verir misin?” vb. Para la conducta objetivo 2.2.9.2. Sufijos de tiempo simples: “Akşam parka gideceğiz.” Sufijos de tiempo compuestos: “Küçükken yaramazlık yapıyordum.” vb. Para la conducta objetivo 2.2.9.3. Sufijo interrogativo: “Bahçeye çıkacak mısın?”, “Eve geldi mi?” vb. Para la conducta objetivo 2.2.9.4. Sufijo de negación: “Sütünü bitirmedim.”, “Dün ilaçlarını almamış.” vb. Para la conducta objetivo 2.2.9.5. deben usarse sufijos de persona en singular y plural dentro de la oración, de forma adecuada a su sentido y contexto, atendiendo a las características evolutivas de la persona. Para la conducta objetivo 2.2.9.6. deben usarse los sufijos de caso nominativo, acusativo, dativo, locativo y ablativo dentro de la oración, de forma adecuada a su sentido y contexto, atendiendo a las características evolutivas de la persona.
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.10. Crea un cuento sobre la lámina dada.	2.2.10.1. Inicia con una oración de introducción un relato sobre la lámina. 2.2.10.2. Continúa con una oración de desarrollo un relato sobre la lámina. 2.2.10.3. Completa con una oración de cierre un relato sobre la lámina.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.10. se pide a la persona que piense y narre un relato relacionado con la lámina mostrada sobre hechos de su propia vida. Si le cuesta iniciar el relato, puede darse un ejemplo de un relato que ya conoce y que se le narró antes, diciendo “Bunun gibi anlatabilirsin”. Se hacen preguntas a la persona sobre la lámina y no se dan claves verbales.
Sección 2.2. Etapa Lingüística: Lenguaje y Comunicación	2.2.11. Usa la lengua en situaciones distintas.	2.2.11.1. Forma oraciones declarativas. 2.2.11.2. Forma oraciones de predicción. 2.2.11.3. Forma oraciones de causa-efecto. 2.2.11.4. Forma oraciones de proyección. 2.2.11.5. Forma oraciones directivas.	Para la conducta objetivo 2.2.11.1. Oración declarativa: se espera que diga el objeto o el hecho que ve en la lámina o en su entorno. Para la conducta objetivo 2.2.11.2. Oración de predicción: se espera que haga una predicción sobre el objeto o el hecho que ve en la lámina o en su entorno. Por ejemplo, ante la imagen de un cielo nublado en un cuento, que forme una oración prediciendo que en la página siguiente el tiempo será lluvioso. Para la conducta objetivo 2.2.11.3. Oración de causa-efecto: se espera que establezca una relación causa-efecto sobre los objetos o hechos que ve en la lámina o en su entorno. Por ejemplo, al ver en tarjetas secuenciadas a un niño que se cae de la bicicleta, que la persona exprese que llora porque se ha hecho daño. Para la conducta objetivo 2.2.11.4. Oración de proyección: se espera que diga su idea poniéndose en el lugar de las personas que ve en la lámina o en su entorno. Para la conducta objetivo 2.2.11.5. Oración directiva: se espera que dirija con su lengua oral a las personas que ve en la lámina o en su entorno.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.3. Comunicación Alternativa	2.2.12. Habla sobre el tema dado.	2.2.12.1. Habla sobre un hecho que encuentra en la vida diaria. 2.2.12.2. Completa de forma coherente el hecho/cuento dejado a medias. 2.2.12.3. Narra un relato sobre un tema dado. 2.2.12.4. Expresa su idea sobre el hecho cuyo título se le da. 2.2.12.5. Dice sus ideas sobre el tema de debate dado. 2.2.12.6. Dice sus ideas sobre el supuesto dado.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.2.12. pueden usarse tarjetas secuenciadas e imágenes sueltas, cuentos, fotografías, juguetes y objetos reales relacionados con un hecho. Para la conducta objetivo 2.2.12.4. se le pide que exprese sus ideas sobre "Trafik kazaları". Para la conducta objetivo 2.2.12.5. se le pide que diga sus ideas sobre "Hayvanat bahçeleri olmalı mı, yoksa kaldırılmalı mı?". Para la conducta objetivo 2.2.12.6. se le pide que diga sus ideas sobre el supuesto " Türkiye'de hiç yağmur yağmasaydı ne olurdu?".
Sección 2.3. Comunicación Alternativa	2.3.1. Se comunica usando medios de comunicación alternativa basados en tecnología.	2.3.1.1. Pide objetos, acciones e información usando un medio de comunicación alternativa. 2.3.1.2. Responde a preguntas usando un medio de comunicación alternativa. 2.3.1.3. Expresa sus emociones e ideas usando un medio de comunicación alternativa.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.3.1. deben evaluarse primero los objetivos de lengua y comunicación de la etapa prelingüística de la persona. Debe observarse que use, aunque sea de forma limitada, conductas comunicativas como los gestos conforme a la intención comunicativa. Se recomienda usar estas conductas como apoyo en el fomento de la comunicación alternativa. En la evaluación de este objetivo deben valorarse el nivel de reconocimiento de imágenes de símbolos de objetos y el nivel de interés por dispositivos tecnológicos como la tableta. Para apoyar las habilidades de comunicación alternativa se recomienda usar tecnologías de apoyo con símbolos de objetos reales o símbolos táctiles. Asimismo, se recomienda usar dispositivos de comunicación alternativa de alta tecnología que apoyen la respuesta y el comentario en varios niveles.

3. Nombre del módulo	COMUNICACIÓN SOCIAL
3. Objetivo del módulo	Se pretende desarrollar las habilidades de relaciones interpersonales y de autogestión de las personas con discapacidad auditiva.
3. Secciones del módulo	Relaciones Interpersonales, Habilidades de Autogestión Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.1. Se comunica con las personas.	3.1.1.1. Usa palabras de saludo al encontrarse con alguien. 3.1.1.2. Se presenta a las personas que conoce por primera vez. 3.1.1.3. Da respuestas adecuadas a las preguntas que se le hacen. 3.1.1.4. Hace preguntas sobre el tema a su interlocutor. 3.1.1.5. Interrumpe la conversación de forma adecuada cuando lo necesita. 3.1.1.6. Usa palabras de despedida al terminar la conversación.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.1. puede incidirse en las áreas que necesita partiendo de sus conductas durante la comunicación con el profesorado y otras personas a lo largo del tiempo que pasa en el centro. El entorno de conversación creado debe ser natural y abarcar las conductas objetivo. Para preparar el entorno de conversación e iniciar, mantener y cerrar el diálogo pueden usarse cuentos, tarjetas secuenciadas e imágenes sueltas.
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.2. Expresa sus emociones e ideas.	3.1.2.1. Expresa la emoción y la idea contenidas en las expresiones faciales dadas. 3.1.2.2. Expresa la emoción y la idea que se quieren transmitir en casos ejemplo y cuentos. 3.1.2.3. Expresa sus emociones e ideas ante los hechos que vive.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.2. se usan los hechos de los cuentos, de las imágenes secuenciadas y de las imágenes sueltas, marionetas, vídeos, etc. Al compartir los hechos del cuento, de las tarjetas secuenciadas y de la imagen suelta se hacen preguntas dirigidas a las conductas objetivo y se logra la participación de la persona. Emociones: Alegría, tristeza, sorpresa, miedo, asco, ira, vergüenza, orgullo, sospecha, inquietud, etc.
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.3. Usa las locuciones adecuadas a ciertas situaciones.	3.1.3.1. Dice "Teşekkür ederim." cuando se le ayuda. 3.1.3.2. Dice "Özür dilerim." cuando actúa mal. 3.1.3.3. Dice "Geçmiş olsun." a alguien que está enfermo. 3.1.3.4. Dice "Lütfen." cuando pide algo.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.3. Locución adecuada: "Teşekkür ederim, özür dilerim, geçmiş olsun, lütfen, günaydın, hoşça kal, iyi geceler, kolay gelsin, Allah'a ısmarladık, hayırlı işler, başınız sağ olsun, Allah korusun, tebrik ederim, çok yaşa vb."
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.4. Da respuestas adecuadas a las emociones e ideas de su interlocutor.	3.1.4.1. Responde con gestos y expresiones faciales a las emociones e ideas de su interlocutor. 3.1.4.2. Responde verbalmente a las emociones e ideas de su interlocutor.	
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.5. Pide ayuda a otros cuando es necesario.	3.1.5.1. Determina a quién pedirá ayuda. 3.1.5.2. Pide ayuda a las personas adecuadas a la situación.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.5. se espera que pida ayuda a su familia, su profesorado, sus amistades y el personal de seguridad.
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.6. Ayuda cuando es necesario.	3.1.6.1. Advierte las situaciones en que ayudará. 3.1.6.2. Expresa cómo va a ayudar.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.6. se crean entornos interactivos usando tarjetas secuenciadas, cuentos, imágenes sueltas y fotografías que muestren situaciones que requieren ayuda. Se habla con la persona sobre las situaciones que requieren ayuda.
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.7. Se muestra dispuesta a unirse a un grupo.	3.1.7.1. Muestra con gestos y expresiones faciales que quiere unirse al grupo. 3.1.7.2. Expresa verbalmente que quiere unirse al grupo.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.7. se hacen preguntas dirigidas a las conductas objetivo al compartir los hechos del cuento, de las tarjetas secuenciadas y de la imagen suelta, y se logra la participación de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.1.8. Cumple su responsabilidad en los trabajos de grupo.	3.1.8.1. Participa en los trabajos de grupo. 3.1.8.2. Cumple las reglas de los trabajos de grupo. 3.1.8.3. Advierte a quienes no cumplen las reglas de los trabajos de grupo. 3.1.8.4. Cumple su responsabilidad dentro del grupo.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.1.8. se usan tarjetas secuenciadas, cuentos, imágenes sueltas y fotografías que expliquen el cumplimiento de la responsabilidad. Se crean entornos interactivos y se habla sobre el cumplimiento de las responsabilidades en los trabajos de grupo.
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.2.1. Usa el tiempo de forma eficiente.	3.2.1.1. Termina en el tiempo pedido una tarea que se le da. 3.2.1.2. Completa a tiempo las tareas que se le dan estableciendo un orden de prioridad. 3.2.1.3. Usa el tiempo de forma eficiente para cumplir sus responsabilidades.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.2.1. se usan tarjetas secuenciadas, cuentos, imágenes sueltas y fotografías sobre el uso eficiente del tiempo. Se comparten hechos sobre terminar a tiempo una tarea dada y sobre el uso eficiente del tiempo y se pide a la persona que use la lengua al respecto.
Sección 3.1. Relaciones Interpersonales	3.2.2. Expresa verbalmente sus emociones e ideas al encontrarse con situaciones negativas.	3.2.2.1. Rechaza de forma adecuada cuando se le pide algo que no quiere hacer. 3.2.2.2. Expresa las conductas que no quiere que se tengan con ella. 3.2.2.3. Se defiende cuando se encuentra ante una situación injusta.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.2.2. se usan tarjetas secuenciadas, cuentos, imágenes sueltas y fotografías que muestren situaciones negativas. Se procura la expresión verbal de las emociones e ideas ante esas situaciones.

4. Nombre del módulo	APOYO AL APRENDIZAJE
4. Objetivo del módulo	Se pretende que las personas con discapacidad auditiva adquieran habilidades de atención y memoria auditivas, atención y memoria visuales, y conceptos.
4. Secciones del módulo	Atención y Memoria Auditivas, Atención y Memoria Visuales, Conceptos Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Atención y Memoria Auditivas	4.1.1. Mantiene su atención auditiva en un entorno silencioso.	4.1.1.1. Mantiene su atención auditiva durante 5 minutos escuchando los estímulos dados en la actividad. 4.1.1.2. Mantiene su atención auditiva entre 5 y 10 minutos escuchando los estímulos dados en la actividad. 4.1.1.3. Mantiene su atención auditiva durante toda la actividad.	Para el objetivo 4.1.1. será más productivo realizar por la mañana las actividades destinadas a desarrollar las habilidades de atención auditiva; si no es posible, hay que despejar el entorno de estímulos que afecten a la atención. Para el objetivo 4.1.1. las actividades deben elegirse de forma adecuada a la edad y a las áreas de desarrollo (cognitiva, motricidad gruesa, motricidad fina, social, etc.) de las personas. Para el objetivo 4.1.1. las actividades deben aplicarse sucesivamente en entornos sin distractores visuales y con ellos. Para la conducta objetivo 4.1.1.1 se espera que una persona de 3 años complete el círculo usando un lápiz. Entretanto se le dan pautas como “Büyük bir daire çiz, yanına küçük bir daire daha çiz.” y se espera su participación en una actividad de 5 minutos.
Sección 4.1. Atención y Memoria Auditivas	4.1.2. Mantiene su atención auditiva en un entorno ruidoso.	4.1.2.1. Mantiene su atención auditiva 5 minutos escuchando los estímulos dados en la actividad. 4.1.2.2. Mantiene su atención auditiva entre 5 y 10 minutos escuchando los estímulos dados en la actividad. 4.1.2.3. Mantiene su atención auditiva durante (a lo largo de) la actividad.	Para las conductas objetivo del objetivo 4.1.2. será más productivo realizar por la mañana las actividades destinadas a desarrollar las habilidades de atención auditiva; si no es posible, hay que despejar el entorno de estímulos que afecten a la atención. Para las conductas objetivo del objetivo 4.1.2. las actividades deben elegirse de forma adecuada a la edad y a las áreas de desarrollo (cognitiva, motricidad gruesa, motricidad fina, social, etc.) de las personas. Para el objetivo 4.1.2. las actividades deben aplicarse sucesivamente en entornos sin distractores visuales y con ellos. Ruido: Primero sonidos sin estímulo de habla (melodías, sonidos de electrodomésticos, sonidos de vehículos) y después sonidos que contienen estímulo de habla (canciones, materiales sonoros grabados).
Sección 4.1. Atención y Memoria Auditivas	4.1.3. Repite de forma similar la palabra tras escucharla.	4.1.3.1. Dice de forma similar el sonido del habla tras escucharlo. 4.1.3.2. Dice de forma similar la sílaba tras escucharla. 4.1.3.3. Dice de forma similar la palabra tras escucharla.	Para la conducta objetivo 4.1.3.1. sonido del habla: como la interjección de sorpresa (aaa) o el sonido (mmm) que usamos con la comida.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Atención y Memoria Auditivas	4.1.4. Repite la cifra, la serie de palabras y la oración dichas.	4.1.4.1. Repite en el orden dicho 3 o más cifras dichas. 4.1.4.2. Repite en el orden dicho 3 o más palabras dichas de la misma categoría. 4.1.4.3. Repite en el orden dicho 3 o más palabras dichas de categorías distintas. 4.1.4.4. Repite la oración dicha de al menos tres palabras.	Para la conducta objetivo 4.1.4.1. se usa la estrategia de repetición interna. Para la conducta objetivo 4.1.4.2. se trabaja con palabras de la misma categoría, por ejemplo frutas, animales, vehículos, material escolar, etc. Para las conductas objetivo 4.1.4.2. y 4.1.4.3. debe empezarse con palabras

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.1.4.5. Dice 6 de las 10 palabras que se le dicen. 4.1.4.6. Dice del final al principio la serie de cifras que escucha.	monosílabas, aumentar gradualmente el número de sílabas y continuar con palabras de dos o tres sílabas. Para la conducta objetivo 4.1.4.3. se trabaja con palabras de la misma categoría, por ejemplo frutas, animales, vehículos, material escolar, etc. Para la conducta objetivo 4.1.4.5. no se atiende al orden al decir las 6 palabras que la persona recuerda.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2.	4.2.1. Mantiene su atención visual sobre el material presentado.	4.2.1.1. Mantiene su atención visual durante 5 minutos sobre el material presentado. 4.2.1.2. Mantiene su atención visual entre 5 y 10 minutos sobre el material presentado. 4.2.1.3. Mantiene su atención visual sobre el material presentado durante toda la actividad.	Para el objetivo 4.2.1. deben usarse obligatoriamente materiales adecuados a la edad y/o a todas las áreas de desarrollo de la persona. La duración de la actividad se determina según la disposición evolutiva de la persona. Áreas de desarrollo: Se refiere a las áreas de motricidad fina, motricidad gruesa, social, cognitiva y lingüística.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.2. Reúne los objetos de la misma característica.	4.2.2.1. Empareja entre sí dos objetos de la misma característica. 4.2.2.2. Empareja dos objetos de la misma característica entre las opciones dadas. 4.2.2.3. Reúne tres objetos de la misma característica. 4.2.2.4. Reúne tres objetos de la misma característica entre las opciones dadas.	Para el objetivo 4.2.2. los objetos de la misma característica incluyen objetos iguales en forma, color, tamaño, etc. Para la conducta objetivo 4.2.2.2. el número de opciones y los materiales a usar se determinan según la disposición evolutiva de la persona.
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.3. Discrimina el objeto distinto entre objetos iguales.	4.2.3.1. Muestra el distinto entre tres objetos. 4.2.3.2. Muestra el distinto entre cuatro o más objetos.	
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.4. Discrimina las diferencias en objetos iguales.	4.2.4.1. Dice la diferencia entre dos objetos/juguetes con una sola diferencia. 4.2.4.2. Dice la diferencia entre dos objetos/juguetes con dos o más diferencias.	Para el objetivo 4.2.4. se usan objetos iguales en forma, color, tamaño, etc. y objetos que se diferencian de los demás por una única característica poco perceptible. Por ejemplo, se usan tres manzanas rojas con hoja verde y una manzana roja sin hoja. Se espera que la persona encuentre la manzana roja sin hoja.
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.5. Crea un patrón.	4.2.5.1. Continúa un patrón creado con dos materiales distintos. 4.2.5.2. Continúa un patrón creado con más de dos materiales distintos.	Para el objetivo 4.2.5. pueden usarse patrones creados con formas, letras, cifras y palabras de distinto tipo/color/tamaño/posición.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.6. Dice las diferencias de los objetos mostrados durante un tiempo y luego tapados.	4.2.6.1. Dice la diferencia de los objetos con una sola diferencia mostrados durante un tiempo y luego tapados. 4.2.6.2. Dice las diferencias entre los objetos con dos o más diferencias mostrados durante un tiempo y luego tapados.	
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.7. Encuentra las diferencias entre imágenes.	4.2.7.1. Dice la diferencia entre dos imágenes con una sola diferencia. 4.2.7.2. Dice la diferencia entre dos imágenes con dos o más diferencias. 4.2.7.3. Dice la diferencia entre dos imágenes con una sola diferencia mostradas durante un tiempo y luego tapadas. 4.2.7.4. Dice las diferencias entre dos imágenes con dos o más diferencias mostradas durante un tiempo y luego tapadas.	Para el objetivo 4.2.7. las imágenes se determinan según la disposición evolutiva de la persona en cuanto a dibujo, tema, coloreado, etc. Para la conducta objetivo 4.2.7.3. el tiempo de exposición de las imágenes se determina según la disposición evolutiva de la persona.
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.8. Establece la relación parte-todo de la imagen y la forma.	4.2.8.1. Encuentra la parte que falta en una imagen y una forma. 4.2.8.2. Dice cuál es el objeto y la forma en la imagen del objeto y la forma mostrados en parte. 4.2.8.3. Forma el todo uniendo las partes de la imagen de un objeto y una forma. 4.2.8.4. Mira la parte y el todo de una imagen y una forma cuando se le pide.	Para la conducta objetivo 4.2.8.1. se realiza preguntando cuál es la parte que falta en una forma o imagen. Por ejemplo, para un cuadrado al que le falta un lado "Bu bir kare, bu karenin nesi eksik? o para un pájaro al que le falta el pico "Bu bir kuş, kuşun nesi eksik? puede hacerse la evaluación de este modo. Para la conducta objetivo 4.2.8.2. puede reducirse progresivamente la parte presentada como clave. Para la conducta objetivo 4.2.8.3. el número de imágenes y piezas presentadas puede variar según la edad y las características individuales de la persona. Para la conducta objetivo 4.2.8.4. puede realizarse usando formas e imágenes distintas. Por ejemplo, puede evaluarse dando pautas como "Karenin bütününe bak, karenin çizgilerine bak, sağ çizgisine bak, sol çizgisine bak, yukarıdaki çizgisine bak". Puede pedirse a las personas que muestren con la mano la zona pedida en la forma o la imagen o que coloreen las líneas.
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.9. Discrimina la imagen del objeto escondido en la lámina.	4.2.9.1. Dice el único objeto escondido en la lámina. 4.2.9.2. Dice los dos o más objetos no acordes con el tema de la lámina. 4.2.9.3. Dice el único objeto acorde con el tema de la lámina. 4.2.9.4. Dice los dos o más objetos acordes con el tema de la lámina.	Para el objetivo 4.2.9. el objeto escondido puede ser una forma creada con dibujo, una persona, un personaje, etc.
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.10. Dice los objetos/imágenes tapados/escondidos tras mostrarse.	4.2.10.1. Dice por orden los dos objetos mostrados y luego tapados/escondidos. 4.2.10.2. Dice los tres o más objetos mostrados y luego tapados/escondidos.	Para el objetivo 4.2.10. se usan objetos reales, imágenes, juguetes, letras, cifras, palabras impresas, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.2.11. Discrimina formas, letras, cifras y palabras.	4.2.11.1. Discrimina la forma. 4.2.11.2. Discrimina la letra. 4.2.11.3. Discrimina la cifra. 4.2.11.4. Discrimina la palabra.	En todas las conductas objetivo del objetivo 4.2.11. se trabaja primero con formas, después con letras/cifras y después con palabras. Las formas pueden ser semejantes a letras (p. ej. Θ, , ^) o formas creadas con combinaciones distintas de líneas. No se alude a formas geométricas como el círculo, el cuadrado o el triángulo. En las formas, letras, cifras y palabras usadas en todas las conductas objetivo pueden hacerse cambios como posicionarlas de otro modo o invertir las para lograr apariencias semejantes entre sí, y también es adecuado usar otras formas, letras y palabras parecidas a la forma/letra/palabra objetivo. Para la conducta objetivo 4.2.11.4. el trabajo se gradúa teniendo en cuenta el número de letras de los pares de palabras, la posición de las letras, el carácter con o sin significado de las palabras usadas, etc. Por ejemplo, las letras parecidas a la letra "b" pueden ser "d, p, h". Y las palabras de aspecto parecido a la palabra "köpek" pueden ser "köpük, körük".
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	CONCEPTOS ceptos. Objetivos	Atendiendo a los principios de enseñanza, deben usarse los conConductas Objetivo de lo cercano a lo lejano, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto, de lo general a lo particular	Explicaciones
Sección 4.2. Atención y Memoria Visuales	4.3.1. Discrimina los colores.	4.3.1.1. Dice los colores primarios. 4.3.1.2. Dice los colores secundarios.	Para el objetivo 4.3.1. dice o muestra el color primario/secundario pedido entre los colores que se le dan. En las aplicaciones pueden usarse juguetes, objetos, tarjetas de colores y tarjetas de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Conceptos	4.3.2. Discrimina las prendas de vestir.	4.3.2.1. Dice las prendas que se visten en invierno. 4.3.2.2. Dice las prendas que se visten en verano. 4.3.2.3. Dice las prendas que se visten en primavera. 4.3.2.4. Dice las prendas que se visten en otoño.	Para la conducta objetivo 4.3.2., este objetivo puede enriquecerse según el uso, el material, el sexo, etc., de las prendas.
Sección 4.3. Conceptos	4.3.3. Discrimina los animales.	4.3.3.1. Dice los animales que caminan. 4.3.3.2. Dice los animales que vuelan. 4.3.3.3. Dice los animales que nadan.	Para el objetivo 4.3.3., este objetivo puede enriquecerse según el hábitat, la alimentación, las especies, etc., de los animales.
Sección 4.3. Conceptos	4.3.4. Discrimina los alimentos.	4.3.4.1. Dice las frutas. 4.3.4.2. Dice las verduras.	Para el objetivo 4.3.4., este objetivo puede enriquecerse según las estaciones, el cultivo, los tipos, etc., de los alimentos.

5. Nombre del módulo	LECTURA Y ESCRITURA
5. Objetivo del módulo	Se pretende desarrollar las habilidades de escucha, habla, lectura y escritura de las personas con discapacidad auditiva en la etapa preescolar, la etapa escolar y después de esta.
5. Secciones del módulo	Alfabetización Temprana, Lectoescritura Inicial, Gramática, Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- En las aplicaciones debe darse cabida equilibrada a las secciones de comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y gramática del módulo. Debe cuidarse que los materiales del módulo se adecuen a la edad y al nivel lingüístico y de conocimientos de la persona. La sección de gramática está clasificada por temas. El profesorado puede elegir los objetivos según las necesidades y el rendimiento de la persona.
- Método de enseñanza Exposición, preguntas-respuestas, escucha, lectura visual, predicción del desenlace, narración, lectura silenciosa y en voz alta, lectura guiada, escritura por copia, escritura cooperativa, escritura libre. Evaluación Seguimiento, retroalimentación, orientación, contar lo escuchado, contar lo leído, responder preguntas. Material Materiales digitales, cuentos, tarjetas secuenciadas, tarjetas de imagen única, fotografías, pósteres, tarjetas de emparejamiento, oraciones de lectura inicial, textos de lectura.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Alfabetización Temprana	5.1.1. Discrimina las propiedades sonoras de las palabras.	5.1.1.1. Dice si los pares de palabras dichos son iguales o distintos. 5.1.1.2. Dice si las palabras dichas riman (suenan parecido) o no. 5.1.1.3. Dice cuáles de las palabras dichas riman (suenan parecido). 5.1.1.4. Produce una palabra que rime (suenen parecido) con una palabra dicha.	Para el objetivo 5.1.1. • Estas habilidades pueden enseñarse de forma directa, pero también deben desarrollarse de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. • Además, mediante la enseñanza incidental deben insertarse objetivos de las habilidades previstas en las rutinas diarias (comida, tiempo libre, lectura de cuentos, etc.) y hacerse repeticiones. • Para desarrollar la conciencia de la rima deben aprovecharse poemas/retahílas/adivinanzas/canciones con palabras que rimen, destacando y repitiendo dichas palabras. • Al enseñar estas conductas objetivo con poemas/retahílas/canciones: 1. Los poemas/retahílas/canciones deben decirse junto con las personas. 2. Después de decirlos usted, debe pedirse a la persona que los repita. 3. Debe pedirse a la persona que los diga de forma independiente. 4. Debe pedirse a la persona que diga rítmicamente las palabras que riman. 5. Debe pedirse a la persona que produzca palabras que suenen parecido a las que riman. 6. Debe pedirse a la persona que diga el sonido destacado de las palabras que riman. Este objetivo también puede trabajarse con cuentos que contengan palabras rimadas. • Las palabras que riman deben definirse como palabras que suenan parecido. • Debe cuidarse que las palabras que riman coincidan en al menos 2 sonidos. Las palabras cortas son más adecuadas para trabajar la rima. Para la conducta objetivo 5.1.1.1. deben darse a la persona pares de palabras iguales entre sí (bing-bing) o parecidas pero distintas (bing-ding). Estas palabras pueden ser palabras con significado (çok-koç) o palabras sin significado (pit-nit). Para la conducta objetivo 5.1.1.2. debe trabajarse con dos palabras. Para la conducta objetivo 5.1.1.3. se dan tres palabras. Dos de ellas riman entre sí y una no. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles dos riman. Para la conducta objetivo 5.1.1.4. deben usarse palabras adecuadas para producir rima y cuidar que sean palabras cortas (Örn., baş-taş-kaş-yaş vb.).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Alfabetización Temprana	5.1.2. Discrimina las propiedades silábicas de las palabras.	5.1.2.1. Separa en sílabas las palabras dichas. 5.1.2.2. Dice la primera sílaba de una palabra dicha. 5.1.2.3. Dice la última sílaba de una palabra dicha.	Para el objetivo 5.1.2. • Estas habilidades pueden enseñarse de forma directa, pero también pueden desarrollarse de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. • Además, mediante la enseñanza incidental deben insertarse objetivos de las habilidades previstas en las rutinas diarias (comida, tiempo libre, lectura de cuentos, etc.) y hacerse repeticiones.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 5.1.2.1. debe trabajarse al principio con palabras cortas. Durante el trabajo es importante servir primero de modelo.
Sección 5.1. Alfabetización Temprana	5.1.3. Discrimina las propiedades fonémicas de las palabras.	5.1.3.1. Dice si dos palabras dichas empiezan por el mismo sonido o no. 5.1.3.2. Dice si dos palabras dichas acaban con el mismo sonido o no. 5.1.3.3. Dice cuáles de las tres palabras dichas empiezan por el mismo sonido. 5.1.3.4. Dice cuáles de las tres palabras dichas acaban con el mismo sonido. 5.1.3.5. Dice una palabra que empiece por el mismo sonido que la palabra dicha. 5.1.3.6. Dice el primer sonido de la palabra dicha. 5.1.3.7. Dice el último sonido de la palabra dicha. 5.1.3.8. Dice cuál es la palabra corta dicha sonido a sonido. 5.1.3.9. Separa en sonidos una palabra corta dicha.	Para el objetivo 5.1.3. • Cuando no se alcance una de las conductas objetivo, puede pasarse a la siguiente. Por ejemplo, si la persona no logra 1.3.4, puede pasarse a 1.3.5. Después puede volverse a trabajar 1.3.4. • Estas habilidades pueden enseñarse de forma directa, pero también pueden desarrollarse de manera eficaz y duradera con distintos materiales (tarjetas secuenciadas, tarjetas de imagen única, fotografías, pósteres, juguetes), juegos y actividades lúdicas. • Además, mediante la enseñanza incidental deben insertarse objetivos de las habilidades previstas en las rutinas diarias (comida, tiempo libre, lectura de cuentos, etc.) y hacerse repeticiones. • En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe servirse siempre de modelo primero, para que las personas comprendan el contenido de la tarea propuesta. Al evaluar, debe explicarse con ítems de ejemplo qué se pide en cada ítem. • En la enseñanza y la evaluación de todas las conductas objetivo hay que trabajar con palabras familiares para las personas. Las palabras cuyo significado desconocen impiden que entiendan la tarea y que se centren en las propiedades sonoras de las palabras. • En todas las conductas objetivo debe tenerse presente la distinción entre sonido y letra. Al enseñar y al evaluar se destacan los sonidos, no las letras. • En todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con palabras monosílabas y después con bisílabas. No debe trabajarse con palabras de tres o más sílabas. Para las conductas objetivo 5.1.3.3. y 5.1.3.4. se dan tres palabras. Dos de ellas empiezan/acaban con el mismo sonido y una empieza/acaba con otro distinto. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles dos empiezan/acaban con el mismo sonido.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Alfabetización Temprana	5.1.4. Reconoce la palabra/los grupos de palabras escritos.	5.1.4.1. Empareja imagen-texto con imagen-texto. 5.1.4.2. Empareja imagen-texto con el texto dado. 5.1.4.3. Empareja la imagen dada con el texto.	Para el objetivo 5.1.4. En las aplicaciones deben elegirse palabras con las que la persona se encuentre a menudo. El objetivo no es que la persona lea la palabra, sino que la reconozca a partir de su forma, su longitud y su primera y última letra. En las aplicaciones deben usarse materiales preparados con clave y sin clave sobre un tema (por ejemplo, frutas, prendas, etc.). En el material con clave hay una imagen y, debajo, la palabra escrita. En el material sin clave la imagen y la palabra escrita están separadas: debajo de la imagen no hay palabra. Las aplicaciones deben empezar con tarjetas de una sola palabra. Cuando la persona realice las conductas objetivo sin dificultad, puede pasarse a grupos de palabras. Por ejemplo, en el tema de las frutas debe trabajarse primero con sus nombres. Después puede formarse un grupo de palabras con sus colores, como “kırmızı elma”, “yeşil erik”. Para el objetivo 1.4.1. se usan dos conjuntos con imagen-texto e imagen-texto sobre el tema. Se pide a la persona que empareje imagen-texto con imagen-texto. Para la conducta objetivo 5.1.4.2. un conjunto tiene imagen-texto y el otro solo la palabra escrita. Se pide a la persona que empareje imagen-texto con la palabra escrita. Para la conducta objetivo 5.1.4.3. se ha retirado del primer conjunto la clave de la palabra escrita. Se pide a la persona que empareje la imagen de una manzana con la palabra “elma”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Alfabetización Temprana	5.1.5. Discrimina las propiedades del texto escrito.	5.1.5.1. Muestra la dirección del texto de izquierda a derecha. 5.1.5.2. Muestra la dirección descendente de las líneas del texto. 5.1.5.3. Muestra una letra mayúscula dentro del texto. 5.1.5.4. Muestra una letra minúscula dentro del texto.	Para el objetivo 5.1.5. Estas habilidades pueden enseñarse de forma directa, pero también pueden desarrollarse de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Además, mediante la enseñanza incidental deben insertarse objetivos de las habilidades previstas en las rutinas diarias (comida, tiempo libre, lectura de cuentos, etc.) y hacerse repeticiones. Para todas las conductas objetivo es importante que las personas se encuentren a menudo con materiales escritos y puedan acceder a ellos. En todas las actividades, y sobre todo durante la lectura de cuentos, debe

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			desarrollarse la conciencia del texto destacando sus propiedades (por ejemplo, señalando el texto de la página se dice “Empiezo a leer por aquí” y se sigue el texto un rato con el dedo. Puede destacarse la dirección del texto de izquierda a derecha. También puede decirse “Mira, aquí hay un signo de interrogación enorme” para destacar la forma de los signos de puntuación).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.1. Discrimina el sonido presentado.	5.2.1.1. Muestra las imágenes de las palabras que empiezan por el sonido presentado. 5.2.1.2. Dice por qué sonido empiezan las palabras que empiezan por el sonido presentado. 5.2.1.3. Muestra las imágenes de las palabras que acaban con el sonido presentado. 5.2.1.4. Dice con qué sonido acaban las palabras que acaban con el sonido presentado.	Las conductas objetivo 5.2.1.1. y 5.2.1.3. pueden lograrse con habilidades de emparejamiento y discriminación de sonidos. Debe empezarse por el emparejamiento. Para ello, se muestran a la persona imágenes de palabras que empiezan/acaban con el sonido presentado y de palabras que empiezan/acaban con otro sonido; se dicen las palabras y luego se le pide que muestre las que empiezan/acaban con el mismo sonido (el presentado). Para la discriminación debe ofrecerse a la persona un conjunto formado por las imágenes de dos palabras que empiezan/acaban con el mismo sonido y la imagen de una palabra que empieza/acaba con el sonido presentado. Para cada aplicación deben usarse palabras y sus imágenes formando al menos cuatro conjuntos. Para las conductas objetivo 5.2.1.2. y 5.2.1.4. deben decirse a la persona las palabras presentándolas con sus imágenes. Al decir las debe destacarse el sonido que se va a enseñar.
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.2. Lee el sonido presentado.	5.2.2.1. Lee la letra minúscula del sonido presentado. 5.2.2.2. Lee la letra mayúscula del sonido presentado.	En los trabajos de todas las conductas objetivo del objetivo 5.2.2. debe cuidarse que la persona se siente erguida al leer y que sostenga el libro/cuaderno a una distancia adecuada a su campo de visión. Para todas las conductas objetivo, al presentar el sonido debe establecerse siempre relación con lo hecho en la fase de discriminación del sonido presentado.
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.3. Muestra el sonido presentado entre otras letras.	5.2.3.1. Muestra la letra minúscula del sonido presentado entre otros sonidos. 5.2.3.2. Muestra la letra minúscula del sonido presentado dentro de palabras. 5.2.3.3. Muestra la letra mayúscula del sonido presentado entre otros sonidos. 5.2.3.4. Muestra la letra mayúscula del sonido presentado dentro de palabras.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.4. Escribe el sonido presentado en letra de imprenta vertical.	5.2.4.1. Escribe la minúscula del sonido presentado en letra vertical mirando el modelo. 5.2.4.2. Escribe la mayúscula del sonido presentado en letra vertical mirando el modelo. 5.2.4.3. Escribe el sonido presentado cuando se le dice.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 5.2.4. debe cuidarse que la persona se siente inclinada correctamente hacia el cuaderno para escribir con comodidad y que sostenga el cuaderno a una distancia adecuada a su visión y a su escritura. Para las conductas objetivo 5.2.4.1. y 5.2.4.2. debe servirse de modelo, tantas veces como la persona necesite, de cómo se escribe la letra pedida. Tan importante como escribir la letra correctamente entre los renglones es escribirla conforme a su dirección y sus reglas de trazo. Por eso, al servir de modelo debe describirse cada vez el trazo de la letra. Después debe escribirse en el cuaderno de la persona un ejemplo de la letra pedida. Debe pedírsele que escriba mirando ese modelo. Si tras el modelado la persona no ajusta la letra al renglón, la escribe en dirección equivocada o no acierta los puntos de inicio y final, deben usarse claves visuales: remarcar la línea del renglón, repasar puntos, marcar los puntos de inicio y final o indicar la dirección con una flecha. Deben mostrarse las letras que la persona ha escrito bien y reforzarse diciendo “qué bien lo has escrito”, sin insistir en las letras mal escritas. Para la conducta objetivo 5.2.4.3., si la persona no puede escribir el sonido cuando se le dice, debe mostrarse brevemente el símbolo del sonido dicho, taparlo después y pedirle que lo escriba diciendo el sonido de nuevo. Tras escribirlo, debe destaparse el modelo y compararlo con la letra escrita.
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.5. Lee el sonido presentado dentro de sílabas y palabras.	5.2.5.1. Lee las sílabas formadas con los sonidos presentados. 5.2.5.2. Lee las palabras formadas por sílabas con los sonidos presentados. 5.2.5.3. Muestra las imágenes de las palabras que lee.	Para la conducta objetivo 5.2.5.1., al leer las sílabas, alargar el sonido presentado y unirlo al otro sonido es una estrategia que facilita el análisis. Para la conducta objetivo 5.2.5.1. deben combinarse el sonido presentado con los sonidos dados antes para formar, en lo posible, sílabas y palabras con significado, hacerlas leer y escribir. Para la conducta objetivo 5.2.5.2., al leer las palabras deben seguirse las fases divide en sílabas-lee-une-lee. Por ejemplo, debe pedirse que lea una palabra formada con sílabas conocidas (la-le, e-la vb.). Para la conducta objetivo 5.2.5.3., emparejar las palabras leídas con sus imágenes prepara para la comprensión lectora.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	5.2.6. Escribe el sonido presentado en sílabas y palabras con letra de imprenta vertical.	5.2.6.1. Escribe mirando las sílabas formadas con los sonidos presentados. 5.2.6.2. Escribe las sílabas formadas con los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para las conductas objetivo 5.2.6.2. y 5.2.6.4., escribir al dictado es una fase importante en el análisis de los sonidos por parte de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.2.6.3. Escribe mirando las palabras formadas por sílabas con los sonidos presentados. 5.2.6.4. Escribe las palabras formadas por sílabas con los sonidos presentados cuando se le dicen.	
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	5.2.7. Lee el sonido dentro de oraciones y textos.	5.2.7.1. Lee las oraciones formadas con los sonidos presentados. 5.2.7.2. Lee los textos formados con los sonidos presentados	Para todas las conductas objetivo del objetivo 5.2.7. deben formarse oraciones y textos con palabras que contengan el sonido presentado y los sonidos dados antes. Para que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden usarse imágenes para las palabras con sonidos que la persona aún no ha aprendido. Para la conducta objetivo 5.2.7.2., hacer leer los textos de forma repetida sirve tanto para desarrollar la velocidad lectora como para la comprensión lectora.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	5.2.8. Escribe el sonido en oraciones con letra de imprenta vertical.	5.2.8.1. Escribe mirando las oraciones que contienen los sonidos presentados. 5.2.8.2. Escribe las oraciones que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 5.2.8., cuando durante la enseñanza la persona cometa errores de ortografía, debe dirigirse su atención a la regla, recordársela y pedirle que corrija el error. Por ejemplo, si empieza la oración con minúscula, se le pregunta cómo se empieza una oración, se le recuerda que debe empezar con mayúscula y se le pide que corrija el error.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.9. Escribe de forma correcta/legible.	5.2.9.1. Escribe siguiendo el renglón. 5.2.9.2. Escribe palabras dejando el espacio adecuado entre letras. 5.2.9.3. Escribe oraciones dejando el espacio adecuado entre palabras. 5.2.9.4. Escribe textos dejando el espacio adecuado entre oraciones.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 5.2.9. puede usarse un cuaderno de caligrafía o hacerse adaptaciones del cuaderno (marcar los renglones en rojo, dividir un renglón en dos coloreándolo, etc.). Al enseñar estas conductas objetivo deben mostrarse antes a la persona ejemplos de buena caligrafía, motivarla y servir de modelo de cómo escribir.
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.2.10. Responde a las preguntas sobre la oración y el texto que contienen el sonido presentado.	5.2.10.1. Tras leer las oraciones con los sonidos presentados, responde a una pregunta sencilla sobre la oración. 5.2.10.2. Tras leer los textos con los sonidos presentados, responde a preguntas sencillas sobre el texto.	Para la conducta objetivo 5.2.10.2., que haya una imagen que ilustre el texto y hablar sobre ella antes de leerlo facilita la comprensión. Las preguntas deben formularse sobre las acciones, las personas y los objetos del texto, y referirse a los hechos o datos que aparecen en él. Para que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden usarse imágenes para las palabras con sonidos que la persona aún no ha aprendido.
Sección 5.2. Lectoescritura Inicial	5.3.1. Discrimina las propiedades silábicas.	5.3.1.1. Escribe una palabra dada separándola en sílabas. 5.3.1.2. Dice el número de sílabas de una palabra dada. 5.3.1.3. Da ejemplos de sílabas de una, dos, tres y cuatro letras.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Gramática	5.3.2. Discrimina las clases de palabras de la oración.	5.3.2.1. Muestra en la oración la clase de palabra pedida. 5.3.2.2. Usa en la oración la clase de palabra pedida. 5.3.2.3. Rellena los huecos de la oración con la clase de palabra adecuada. 5.3.2.4. Define las clases de palabras pedidas. 5.3.2.5. Clasifica las clases de palabras.	Para el objetivo 5.3.2. Clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, pronombres, conjunciones, adverbios, posposiciones e interjecciones. La conducta objetivo 5.3.2.5. debe trabajarse tras enseñar al menos dos clases de palabras. Al enseñar todas las clases de palabras deben ordenarse por nivel de dificultad y respetarse ese orden en la enseñanza.
Sección 5.3. Gramática	5.3.3. Discrimina los sufijos de las palabras.	5.3.3.1. Muestra los sufijos flexivos dentro de la palabra. 5.3.3.2. Muestra los sufijos derivativos dentro de la palabra. 5.3.3.3. Completa las palabras de la oración con los sufijos flexivos adecuados. 5.3.3.4. Completa las palabras de la oración con los sufijos derivativos adecuados. 5.3.3.5. Construye una oración con el sufijo flexivo pedido. 5.3.3.6. Construye una oración con el sufijo derivativo pedido. 5.3.3.7. Clasifica los sufijos flexivos y derivativos.	Para el objetivo 5.3.3. Sufijo flexivo: sufijos de caso, de tiempo, de persona, de plural, de negación, de interrogación, de posesión y de modo desiderativo. Sufijo derivativo: sufijos que forman nombres de nombres, verbos de nombres, nombres de verbos y verbos de verbos. En los trabajos de construcción de oraciones puede pedirse a la persona que construya oraciones orales y/o escritas.
Sección 5.3. Gramática	5.3.4. Discrimina las palabras según su estructura.	5.3.4.1. Muestra en la oración la palabra con la estructura pedida. 5.3.4.2. Dice qué estructura tiene la palabra dada. 5.3.4.3. Da ejemplos de palabras con la estructura pedida. 5.3.4.4. Define las estructuras de las palabras. 5.3.4.5. Clasifica según su estructura las palabras de la oración/el texto.	Todas las conductas objetivo del objetivo 5.3.4. abarcan las palabras simples/derivadas/compuestas.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Gramática	5.3.5. Discrimina las palabras según su significado.	5.3.5.1. Muestra las palabras pedidas según su significado. 5.3.5.2. Muestra las palabras pedidas según las relaciones de significado entre palabras. 5.3.5.3. Muestra las locuciones pedidas. 5.3.5.4. Completa los huecos de la oración con la palabra adecuada al significado. 5.3.5.5. Completa los huecos de la oración con la palabra adecuada según las relaciones de significado entre palabras. 5.3.5.6. Completa los huecos de la oración con las locuciones adecuadas al significado. 5.3.5.7. Construye una oración con la palabra pedida según su significado. 5.3.5.8. Construye una oración con la palabra pedida según las relaciones de significado entre palabras.	Para el objetivo 5.3.5. Palabras según su significado: significado literal, significado secundario, significado figurado, significado técnico. Palabras según las relaciones de significado entre palabras: sinónimos, antónimos, homónimos, palabras concretas, palabras abstractas. Locuciones: duplicaciones, modismos, refranes, máximas. En los trabajos de construcción de oraciones puede pedirse a la persona que construya oraciones orales y/o escritas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.3.5.9. Construye oraciones con las locuciones pedidas. 5.3.5.10. Clasifica las palabras según sus propiedades de significado.	
Sección 5.3. Gramática	5.3.6. Discrimina los constituyentes de la oración.	5.3.6.1. Muestra el predicado en la oración. 5.3.6.2. Muestra el sujeto en la oración. 5.3.6.3. Muestra el objeto en la oración. 5.3.6.4. Muestra el complemento en la oración. 5.3.6.5. Completa los huecos de la oración con el predicado adecuado. 5.3.6.6. Completa los huecos de la oración con el sujeto adecuado. 5.3.6.7. Completa los huecos de la oración con el objeto adecuado. 5.3.6.8. Completa los huecos de la oración con el complemento adecuado.	Para el objetivo 5.3.6. Partiendo de las necesidades individuales de la persona pueden usarse los tipos de sujeto, objeto y complemento. En los trabajos de construcción de oraciones puede pedirse a la persona que construya oraciones orales y/o escritas.
Sección 5.3. Gramática	5.3.7. Discrimina los tipos de oración.	5.3.7.1. Muestra el tipo de oración pedido. 5.3.7.2. Completa la oración con el tipo de oración pedido. 5.3.7.3. Clasifica los tipos de oración. 5.3.7.4. Construye una oración acorde al tipo de oración pedido.	Para el objetivo 5.3.7 Oraciones según el tipo de predicado: oraciones nominales, oraciones verbales. Oraciones según la posición del predicado: oraciones regulares, oraciones invertidas. Oraciones según su significado: oración afirmativa, oración negativa, oración interrogativa, oración exclamativa. Oraciones según su estructura: oración simple, oración compuesta, oración yuxtapuesta, oración coordinada. En los trabajos de construcción de oraciones puede pedirse a la persona que construya oraciones orales y/o escritas.
Sección 5.3. Gramática	5.3.8. Respeta las reglas ortográficas en sus escritos.	5.3.8.1. Empieza la oración con mayúscula. 5.3.8.2. Escribe con mayúscula la inicial de los nombres propios. 5.3.8.3. Escribe los números conforme a las reglas ortográficas. 5.3.8.4. Escribe el sufijo interrogativo “mi” separado de la palabra. 5.3.8.5. Escribe las abreviaturas conforme a las reglas ortográficas.	Para el objetivo 5.3.8. Las reglas ortográficas incluyen los usos de las mayúsculas, la escritura de los números, la escritura de las palabras compuestas y la escritura de las abreviaturas.
Sección 5.3. Gramática	5.3.9. Usa los signos de puntuación adecuados en sus escritos.	5.3.9.1. Coloca al final de la oración los signos de puntuación acordes a su significado. 5.3.9.2. Separa con apóstrofo los sufijos que se añaden al nombre propio. 5.3.9.3. Coloca dentro de la oración los signos de puntuación adecuados. 5.3.9.4. Coloca los signos de puntuación adecuados en las expresiones que indican habla.	Para el objetivo 5.3.9. Signos de puntuación usados al final de la oración: punto, signo de interrogación, signo de exclamación, dos puntos, puntos suspensivos. Signos de puntuación usados dentro de la oración: coma, punto y coma, paréntesis, guion. Signo de puntuación usado en las expresiones que indican habla: raya (raya de diálogo), comillas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.4.1. Determina los elementos de las estructuras textuales.	5.4.1.1. Determina el/los personaje/s principal/es de los cuentos. 5.4.1.2. Determina los personajes secundarios de los cuentos. 5.4.1.3. Determina el lugar en que ocurre el hecho en los cuentos. 5.4.1.4. Determina el tiempo en que ocurre el hecho en los cuentos. 5.4.1.5. Determina los hechos principales de los cuentos. 5.4.1.6. Determina las partes en que se define algo en el texto informativo. 5.4.1.7. Determina las partes con relación causa-efecto en el texto informativo. 5.4.1.8. Identifica las partes en las que se compara en un texto informativo. 5.4.1.9. Identifica las partes en las que se secuencia en un texto informativo. 5.4.1.10. Identifica las partes de problema-solución en un texto informativo.	Para el objetivo 5.4.1., Relato incluye géneros como memorias, cuento, novela, etc. Texto informativo incluye géneros como los textos de los libros de texto (definición, causa-efecto, problema-solución, comparación, secuenciación), artículos, columnas de opinión, etc. Para que la persona pueda identificar los elementos de la estructura textual, debe enseñarse la estructura del texto. Las estructuras de relato y de texto informativo deben tratarse de forma equilibrada en las aplicaciones. En la enseñanza de la estructura textual; a. Las partes del texto deben presentarse en una tabla/figura acorde al género (por ejemplo, en los relatos puede prepararse una tabla o figura del tipo “personajes, lugar, tiempo, hechos principales”), b. Deben completarse en la tabla los elementos de un texto analizado, c. Esta operación debe repetirse en sesiones distintas con varios textos del mismo género, d. Tras analizar un texto del mismo género, debe guiarse a la persona para que complete la tabla.
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.4.2. Aplica estrategias de comprensión lectora previas a la lectura.	5.4.2.1. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de su título. 5.4.2.2. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de la imagen del texto.	Para el objetivo 5.4.2. La comprensión lectora es un proceso dinámico. Deben emplearse conjuntamente las estrategias previas, durante y posteriores a la lectura (véanse el objetivo 4.2., el objetivo 4.3. y el objetivo 4.4.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones escritas para estos objetivos. Para las conductas objetivo 5.4.2.1. y 5.4.2.2. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que va a leer partiendo del título y de la imagen. Así se logra que la persona use las claves obtenidas del título y de la imagen y que además esté preparada para el texto que leerá.
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.4.3. Aplica estrategias de comprensión lectora durante la lectura.	5.4.3.1. Predice los hechos siguientes mientras lee el texto. 5.4.3.2. Establece relaciones de causa-efecto entre los hechos mientras lee el texto. 5.4.3.3. Se formula preguntas a sí misma para alcanzar la comprensión mientras lee. 5.4.3.4. Predice el significado de las palabras que desconoce mientras lee el texto.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.4.4. Aplica estrategias de comprensión lectora posteriores a la lectura.	5.4.4.1. Relata el texto oralmente. 5.4.4.2. Responde a preguntas orales relacionadas con el texto. 5.4.4.3. Responde a preguntas escritas relacionadas con el texto.	Para la conducta objetivo 5.4.4.1., relatar lo leído ocupa un lugar importante en la evaluación de cuánto ha comprendido la persona del texto leído y en la enseñanza de las estrategias de comprensión lectora. Tras la lectura en voz alta o silenciosa debe pedirse siempre a la persona que relate lo leído y, cuando se atasque, debe animarse su relato con preguntas sin claves relacionadas con el texto como “Sonra ne olmuş?”. Si la persona omite algunas partes del texto y no las relata, debe mostrársele en el texto la parte omitida para que la recuerde y la relate. Cuando la persona relate los hechos del texto en un orden desordenado, debe mostrarse el orden de los hechos en el texto y pedirle que atienda a esa secuencia. Si durante el relato la persona se atasca en una palabra cuyo significado desconoce, debe subrayarse la palabra y, mostrando la oración anterior y la posterior, pedirle que prediga su significado. Para la conducta objetivo 5.4.4.2., tras relatar lo leído deben formularse preguntas sobre las partes que la persona no ha podido relatar y compartirse las respuestas. Para la conducta objetivo 5.4.4.3., tras relatar lo leído y responder a preguntas orales deben leerse preguntas escritas relacionadas con el texto y compartirse las respuestas usando el texto. Las preguntas escritas relacionadas con el texto deben prepararse atendiendo a 3 tipos de pregunta. Estos son: preguntas textuales explícitas, preguntas de inferencia y preguntas basadas en conocimientos y experiencias.
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.4.5. Dice el tema y la idea principal del texto.	5.4.5.1. Dice el tema del texto. 5.4.5.2. Dice la idea principal del texto. 5.4.5.3. Dice las ideas secundarias que apoyan la idea principal.	
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.4.6. Usa conforme a su significado las palabras y grupos de palabras que ha aprendido en el texto.	5.4.6.1. Predice a partir de la imagen el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce. 5.4.6.2. Predice el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce a partir del párrafo correspondiente. 5.4.6.3. Forma oraciones acordes al significado con las palabras/grupos de palabras aprendidos.	Para el objetivo 5.4.6. Palabras y grupos de palabras incluye tipos de palabra como sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, sentidos figurados, etc., y grupos de palabras como locuciones, símiles, sintagmas, refranes, etc. Para la conducta objetivo 5.4.6.2., leer la oración en la que se halla una palabra desconocida y las oraciones anteriores y posteriores es una estrategia importante para inferir su significado. En esta estrategia el fin es hallar en la oración una clave que aporte información sobre el significado de la palabra, como un ejemplo, un contraste, una comparación o símil, una definición o una reformulación. Debe servirse de modelo a la persona para hallar estas claves presentes en el texto. Para la conducta objetivo 5.4.6.3., en los trabajos de formar oraciones con palabras/grupos de palabras nuevos, se pide a la persona que forme oraciones orales y/o escritas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.5.1. Relata los hechos cuyas imágenes se comparten.	5.5.1.1. Relata los hechos del cuento cuyas imágenes se comparten. 5.5.1.2. Relata los hechos informativos cuyas imágenes se comparten.	Para el objetivo 5.5.1. pueden usarse como material cuentos ilustrados, tarjetas secuenciadas y libros informativos ilustrados. Las tarjetas secuenciadas son tarjetas ilustradas en las que los hechos se suceden en orden y que contienen relación causa-efecto. Una serie de tarjetas secuenciadas puede constar de 2 a 6 tarjetas según el tema y el contenido. En la aplicación, primero se muestra la portada del libro y se comparte su título. Se pide a la persona que prediga los hechos del libro a partir del título y de la imagen de portada. Después se muestra la imagen de la primera página y se anima a la persona a relatar los hechos. Partiendo del relato de la persona, el profesorado también relata los hechos. Se formulan preguntas para que la persona prediga los hechos de la página siguiente y establezca relaciones entre ellos. Los hechos de cada página se comparten así, en orden. La relación causa-efecto entre los hechos para mostrarla, se vuelve a las páginas anteriores donde aparece dicha relación. El intercambio sobre los hechos del libro debe mantenerse de forma fluida y debe asegurarse la participación activa de la persona. Así se apoya el desarrollo de sus destrezas de lenguaje oral junto con las de escucha.
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.5.2. Responde a preguntas sobre los hechos cuyas imágenes se comparten. .	5.5.2.1. Responde a preguntas cuya respuesta se ve directamente en las imágenes. 5.5.2.2. Responde a preguntas orientadas a predecir los hechos. 5.5.2.3. Responde a preguntas orientadas a relacionar los hechos entre sí. 5.5.2.4. Responde a preguntas sobre su vivencia en relación con los hechos.	La conducta objetivo 5.5.2.1. incluye preguntas sobre los hechos visibles en las imágenes. Por ejemplo “Bahçede neler oluyor? Kapıyı kim çalıyor? Ayşe ne yapıyor?”, etc. Para la conducta objetivo 5.5.2.2., las preguntas de predicción pueden formularse al pasar de una página a otra o de una tarjeta secuenciada a la siguiente, y también sobre los hechos en general. Por ejemplo “Bundan sonra ne olacak? Ayşe okula nasıl gidebilir?”, etc. La conducta objetivo 5.5.2.3. incluye preguntas orientadas a establecer relaciones causa-efecto entre los hechos. Pueden formularse preguntas de causa-efecto sobre el hecho de la página/tarjeta observada y también sobre el conjunto de los hechos del libro/de las tarjetas secuenciadas. Por ejemplo “Ayşe neden ağlıyor? Ali neden bir daha arkadaşlarıyla kavga etmedi?”, etc. Para la conducta objetivo 5.5.2.4. se formulan preguntas sobre las experiencias propias de la persona partiendo de los hechos de las imágenes. Por ejemplo “Ayşe'nin yerinde sen olsaydın ne yapardın? Yavru kuşa nasıl yardım ederdin?”, etc.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.5.3. Aplica estrategias de comprensión auditiva previas a la	5.5.3.1. Predice sobre el texto que va a escuchar a partir del título del libro/del título.	Para el objetivo 5.5.3. pueden usarse como material cuentos, textos narrativos y libros informativos. Los cuentos son materiales cuya comprensión auditiva y

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
	escucha.	5.5.3.2. Predice sobre el texto que va a escuchar a partir de la imagen de portada/la imagen del texto.	lectora resulta más fácil que la de los libros/textos informativos. Partiendo del nivel lingüístico y de conocimientos de la persona, pueden hacerse adaptaciones del lenguaje de los cuentos. Deben emplearse conjuntamente las estrategias previas, durante y posteriores a la escucha (véanse los objetivos 5.5.3., 5.5.4. y 5.5.5.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones escritas para estos objetivos. Antes de la escucha se muestra la portada del libro y se comparte su título. Se pide a la persona que prediga los hechos del libro a partir del título y de la imagen de portada.
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.5.4. Aplica estrategias de comprensión auditiva durante la escucha.	5.5.4.1. Predice los hechos siguientes durante la escucha. 5.5.4.2. Establece relaciones de causa-efecto entre los hechos durante la escucha. 5.5.4.3. Predice el significado de las palabras que desconoce durante la escucha.	Para el objetivo 5.5.4. Tras hablar sobre la portada del libro, se abre la primera página. En la alfabetización temprana, si la persona no ha adquirido la conducta de escucha y no puede relatar lo escuchado sin clave visual, se lee mostrando la imagen y el texto de la página. Se llama la atención sobre el texto y se logra que la persona tome claves de la imagen al relatar los hechos. Si la persona puede relatar lo escuchado, aunque sea con oraciones simples, y responder a preguntas, tras hablar de la portada se lee el texto sin mostrar la imagen de la página.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.5.5. Aplica estrategias de comprensión auditiva posteriores a la escucha.	5.5.5.1. Relata oralmente el texto escuchado. 5.5.5.2. Responde a preguntas orales relacionadas con el texto escuchado. 5.5.5.3. Predice el significado de las palabras que encuentra por primera vez en el texto escuchado.	Para la conducta objetivo 5.5.5.1., relatar lo escuchado ocupa un lugar importante en la evaluación de cuánto ha comprendido la persona del texto escuchado y en la enseñanza de las estrategias de comprensión auditiva. El libro debe leerse página a página o, si una página es muy larga, dividido en párrafos, y tras cada página debe pedirse siempre a la persona que relate lo escuchado. Cuando la persona se atasque al relatar, debe animarse su relato con preguntas sin claves relacionadas con el texto leído como “Sonra ne olmuş?”. Si la persona omite algunas partes del texto y no las relata, debe releerse la parte omitida para que la recuerde y la relate. Cuando la persona relate en un orden desordenado los hechos escuchados, debe pedírsele que atienda a la secuencia con preguntas como “Önce ne olmuştun? Sonra ne oldu?”. Para la conducta objetivo 5.5.5.2., tras relatar lo escuchado deben formularse preguntas orales sobre las partes que la persona no ha podido relatar y compartirse las respuestas. Para la conducta objetivo 5.5.5.3., cuando durante el relato de lo escuchado la persona se atasque en una palabra cuyo significado desconoce, debe pedírsele

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			que prediga el significado partiendo del texto escuchado. Después se muestra la imagen de la página y se incide en los hechos que no relató y en las palabras que desconocía.
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.5.6. Dice el tema y la idea principal del libro escuchado.	5.5.6.1. Dice el tema del libro escuchado. 5.5.6.2. Dice la idea principal del libro escuchado. 5.5.6.3. Dice las ideas secundarias que apoyan la idea principal.	
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.6.1. Escribe los hechos/sus sentimientos y pensamientos a partir de la actividad compartida.	5.6.1.1. Escribe los hechos cuyas imágenes se comparten. 5.6.1.2. Escribe los hechos escuchados.	Para el objetivo 5.6.1., tras una actividad compartida con la persona (p. ej. cuentos ilustrados, tarjetas secuenciadas, libros informativos ilustrados, etc.) se le pide que escriba los hechos. Durante la lectoescritura inicial, al principio la persona puede escribir sus pensamientos con 1 o 2 oraciones. Debe animarse a la persona mientras escribe y no incidir en los errores. Todo escrito de la persona debe revisarse y corregirse después conjuntamente (véanse las explicaciones de la conducta objetivo 5.6.2.4.).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Comprensión Lectora	5.6.2. Aplica el proceso de escritura.	5.6.2.1. Elige un tema antes de escribir. 5.6.2.2. Elabora un borrador de su escrito. 5.6.2.3. Escribe el texto. 5.6.2.4. Revisa y corrige el texto que ha escrito. 5.6.2.5. Comparte su escrito.	El proceso de escritura ocupa un lugar importante para que la persona pueda expresar por escrito los hechos y sus sentimientos y pensamientos. Para la conducta objetivo 5.6.2.1. se pide a la persona que elija un tema antes de escribir. Si le cuesta elegir tema, el profesorado debe servir de modelo y acotar o ampliar los temas. Para la conducta objetivo 5.6.2.2., tras elegir el tema se pide a la persona que elabore un borrador de aquello de lo que hablará en su escrito. En esta fase la persona puede definir los personajes y decidir los hechos principales/secundarios. Para la conducta objetivo 5.6.2.3. la persona escribe su texto. En esta fase no debe incidirse en sus errores y debe animársele a escribir. Para la conducta objetivo 5.6.2.4., una de las fases más importantes del proceso de escritura es la de revisión y corrección de los escritos. En la fase de revisión y corrección la persona puede añadir/quitar ideas a su escrito y también modificar estructuras oracionales y palabras. La fase de revisión y corrección debe llevarse a cabo siempre conjuntamente por el profesorado y la persona, y el profesorado no debe hacer corrección alguna sobre el escrito de la persona. Si en el escrito no se entienden las ideas que la persona quiere expresar, si hay demasiados errores de sintaxis y de escritura de palabras, o si los hechos/ideas están mal ordenados, durante la corrección; a. Se hace que la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			persona lea su escrito en voz alta, b. Al final de cada oración se le pregunta qué quería escribir, c. El profesorado escribe la oración corregida en el papel que tiene, d. Se hace leer a la persona la oración corregida, e. La persona escribe la oración debajo de su propio escrito, f. Tras corregir todo el escrito o una parte, se hace leer a la persona la parte corregida, g. Las palabras que la persona ha escrito mal se anotan conjuntamente en su índice alfabético. Si en el escrito se entienden claramente las ideas que la persona quiere expresar, si hay pocos errores de sintaxis y de escritura de palabras y los hechos/ideas están correctamente ordenados, durante la corrección; a. Se hace que la persona lea su escrito en voz alta, b. Se le pide que halle su error y lo corrija sobre su escrito, c. Si la persona no halla el error, se le muestra y se le pide que lo corrija, d. Si la persona no puede corregir su error, el profesorado dice la palabra correcta y le pide que corrija escuchando, e. Si la persona no puede corregir escuchando, el profesorado escribe la palabra en otro papel y le pide que corrija, f. Tras corregir todo el escrito o una parte, se hace leer a la persona la parte corregida, g. Las palabras que la persona ha escrito mal se anotan en su índice alfabético. El índice alfabético es un cuaderno con páginas separadas para cada letra, en el que las palabras se anotan según su letra inicial. Las palabras que la persona escribe con error se registran en el índice con su raíz y sus sufijos. En sus escritos posteriores la persona puede usar este índice para las palabras que le cuesta escribir. Para la conducta objetivo 5.6.2.5., la fase de publicación, última etapa del proceso de escritura, ocupa un lugar importante para que la persona advierta que el escrito es un medio de comunicación. El escrito revisado y corregido puede compartirse leyéndolo la persona a su familia, a sus amigos y a otras personas, y puede publicarse colgándolo en los tabloncillos del aula y del centro.

6. Nombre del módulo	MATEMÁTICA TEMPRANA Con el Módulo de Matemática Temprana se pretende que las personas con discapacidad auditiva aprendan en la etapa preescolar las destrezas más básicas de las matemáticas
6. Objetivo del módulo	, aumentar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que tengan éxito en destrezas matemáticas avanzadas.
6. Secciones del módulo	Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medida, Datos

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	6.1.1. Empareja objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	6.1.1.1. Empareja conjuntos de igual cantidad. 6.1.1.2. Empareja objetos/imágenes de objetos del mismo tamaño. 6.1.1.3. Empareja objetos/imágenes de objetos de la misma longitud. 6.1.1.4. Empareja objetos/imágenes de objetos del mismo grosor. 6.1.1.5. Empareja objetos/imágenes de objetos de la misma anchura. 6.1.1.6. Empareja objetos del mismo peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 6.1.1. debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos.
Sección 6.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	6.1.2. Agrupa objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	6.1.2.1. Agrupa los conjuntos según su cantidad. 6.1.2.2. Agrupa objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 6.1.2.3. Agrupa objetos/imágenes de objetos según su longitud. 6.1.2.4. Agrupa objetos/imágenes de objetos según su grosor. 6.1.2.5. Agrupa objetos/imágenes de objetos según su anchura. 6.1.2.6. Agrupa objetos/imágenes de objetos según su peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 6.1.2. debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En los trabajos de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de agrupar usando palabras referidas a la palabra objetivo como uzun-kısa, dar-geniş, boş-dolu, hafif-ağır.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	6.1.3. Compara objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	6.1.3.1. Dice cuál es el menor entre dos conjuntos. 6.1.3.2. Dice cuál es el mayor entre dos conjuntos. 6.1.3.3. Dice cuál es el grande entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.4. Dice cuál es el pequeño entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.5. Dice cuál es el largo entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.6. Dice cuál es el corto entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.7. Dice cuál es el grueso entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.8. Dice cuál es el fino entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.9. Dice cuál es el ancho entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.10. Dice cuál es el estrecho entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.11. Dice cuál es el pesado entre dos	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 6.1.3. debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En los trabajos de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de comparar usando palabras como uzun-kısa, dar-geniş, boş-dolu, hafif-ağır.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.12. Dice cuál es el ligero entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.13. Dice cuál está lleno entre dos objetos/imágenes de objetos. 6.1.3.14. Dice cuál está vacío entre dos objetos/imágenes de objetos.	
Sección 6.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	6.1.4. Ordena objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	6.1.4.1. Ordena más de dos conjuntos según sus cantidades. 6.1.4.2. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según sus tamaños. 6.1.4.3. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según sus longitudes. 6.1.4.4. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según sus grosores. 6.1.4.5. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según sus anchuras. 6.1.4.6. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos usando sus pesos.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 6.1.4. debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben usarse las expresiones “daha, en, -e göre”. También debe pedirse a la persona que ordene usando estas palabras. En los trabajos de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de ordenar usando palabras referidas a la palabra objetivo como uzun-kısa, dar-geniş, boş-dolu.
Sección 6.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	6.2.1. Dice la posición del objeto en el espacio.	6.2.1.1. Dice que un objeto está dentro de otro objeto. 6.2.1.2. Dice que un objeto está fuera de otro objeto. 6.2.1.3. Dice que un objeto está encima de otro objeto. 6.2.1.4. Dice que un objeto está debajo de otro objeto. 6.2.1.5. Dice que un objeto está lejos de otro objeto. 6.2.1.6. Dice que un objeto está cerca de otro objeto. 6.2.1.7. Dice que un objeto está delante de otro objeto. 6.2.1.8. Dice que un objeto está detrás de otro objeto. 6.2.1.9. Dice que un objeto está a la derecha de otro objeto. 6.2.1.10. Dice que un objeto está a la izquierda de otro objeto. 6.2.1.11. Dice que un objeto está al lado de otro objeto. 6.2.1.12. Dice que un objeto está entre otros dos objetos. 6.2.1.13. Dice que un objeto está más alto que otro objeto. 6.2.1.14. Dice que un objeto está más bajo que otro objeto. 6.2.1.15. Dice que el objeto mostrado/nombrado en una serie de objetos está al principio. 6.2.1.16. Dice que el objeto mostrado/nombrado en una serie de objetos está en medio. 6.2.1.17. Dice que el objeto mostrado/nombrado en una serie de objetos está al final.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 6.2.1. debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Relaciones Espaciales	6.2.2. Ordena objetos/imágenes de objetos según sus posiciones.	6.2.2.1. Ordena objetos/imágenes de objetos según su lejanía. 6.2.2.2. Ordena objetos/imágenes de objetos según su cercanía. 6.2.2.3. Ordena objetos/imágenes de objetos según su altura. 6.2.2.4. Ordena objetos/imágenes de objetos según su baja altura.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 6.2.2. deben usarse las expresiones “daha” y “en”. También debe pedirse a la persona que ordene usando estas palabras.
Sección 6.2. Relaciones Espaciales	6.3.1. Cuenta rítmicamente.	6.3.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 0 al 10. 6.3.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 10. 6.3.1.3. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante hasta el 10 empezando por un número dado entre 0 y 10. 6.3.1.4. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por un número dado entre 0 y 10.	Para el objetivo 6.3.1., en los trabajos de conteo rítmico deben incluirse aplicaciones de enseñanza con ritmo como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Números	6.3.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos, sonidos y movimientos.	6.3.2.1. Cuenta de uno en uno objetos/imágenes de objetos del 1 al 10 dispuestos en fila. 6.3.2.2. Cuenta de uno en uno objetos/imágenes de objetos del 1 al 10 dispuestos de forma desordenada. 6.3.2.3. Dice el número de repeticiones, de 1 a 10, de un sonido determinado (como un tambor, un timbre, un aplauso). 6.3.2.4. Dice el número de repeticiones, de 1 a 10, de un movimiento determinado (como saltar, dar un paso).	Para el objetivo 6.3.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar uno a uno los objetos o las imágenes, trasladar los objetos de un lugar a otro,- tachar las imágenes de objetos a medida que se cuentan, seguir un orden vertical u horizontal, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Números	6.3.3. Expresa en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta el 10.	6.3.3.1. Dice cuántos objetos hay, de 1 a 4 objetos/imágenes de objetos, sin contar*. 6.3.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos. 6.3.3.3. Dice cuántos objetos hay contando los objetos de la imagen. 6.3.3.4. Separa contando la cantidad de objetos solicitada de entre un grupo de objetos. 6.3.3.5. Dice que el número de objetos/imágenes de objetos no cambia cuando 1-5 objetos/imágenes de objetos se colocan de otra forma. 6.3.3.6. Dice que el número de objetos es cero cuando no	Para el objetivo 6.3.3. La expresión “sin contar” significa que la persona dice al instante cuántos objetos hay sin recurrir a la destreza de contar. Una vez adquirida esta destreza, debe trabajarse decir cuántos objetos hay, de 5 a 10 objetos/imágenes de objetos, sin contar*. Las fichas de dominó, los dados y los cubos numéricos similares a dados, con los puntos dispuestos en un orden determinado, son materiales visuales adecuados para desarrollar en las personas la capacidad de captar de un vistazo el número de objetos sin contar (subitización).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		hay ningún objeto.	La conducta objetivo 6.3.3.5. se orienta al principio de conservación del número. Al contar objetos e imágenes de objetos se enfatiza que el último número dicho expresa la cantidad de objetos.
Sección 6.3. Números	6.3.4. Lee y escribe las cifras.	6.3.4.1. Lee las cifras. 6.3.4.2. Muestra la cifra pedida entre otras cifras. 6.3.4.3. Escribe las cifras copiando un modelo. 6.3.4.4. Escribe una cifra dictada del 0 al 9.	En el objetivo 6.3.4. la enseñanza de las cifras debe empezar por el 1 y el cero debe enseñarse en último lugar. Debe cuidarse la dirección del trazo de las cifras.
Sección 6.3. Números	6.3.5. Expresa los números con símbolos.	6.3.5.1. Escribe con cifra la cantidad de un grupo de objetos hasta 10. 6.3.5.2. Dibuja tantas figuras/imágenes como indique un número del 1 al 10.	
Sección 6.3. Números	6.3.6. Ordena los números del 1 al 10.	6.3.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 10. 6.3.6.2. Escribe el número posterior a un número dado del 1 al 10. 6.3.6.3. Escribe el número anterior a un número dado del 1 al 10. 6.3.6.4. Escribe el número que falta en la serie ordenada del 1 al 10. 6.3.6.5. Ordena los números del 1 al 10 dados en desorden. 6.3.6.6. Completa con los números dados el/los número(s) omitido(s) en una serie numérica del 1 al 10. 6.3.6.7. Escribe el/los número(s) omitido(s) en una serie numérica dada del 1 al 10.	
Sección 6.3. Números	6.3.7. Compara la cantidad de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	6.3.7.1. Empareja uno a uno dos grupos con igual cantidad de objetos (1-10) y dice que son iguales. 6.3.7.2. Con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos con distinta cantidad de objetos (1-10), dice que un grupo tiene menos que el otro. 6.3.7.3. Con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos con distinta cantidad de objetos (1-10), dice que un grupo tiene más que el otro.	En todas las conductas objetivo del objetivo 6.3.7. se emparejan uno a uno dos grupos de objetos (p. ej. chapas de refresco y alubias). Deben trabajarse los conceptos “más, menos e igualdad” mediante actividades de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante el emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de comparar dos grupos de objetos e imágenes como “4 lápices son más que 2 lápices o 1 flor es menos que 3 flores”. En las actividades de emparejamiento las diferencias entre los dos grupos serán de uno o dos, trabajando las expresiones uno más/dos más, uno menos/dos menos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Números	6.3.8. Compara dos números del 0 al 10.	6.3.8.1. Compara dos números del 0 al 10 y dice que son iguales. 6.3.8.2. Compara dos números del 0 al 10 y dice cuál es mayor. 6.3.8.3. Compara dos números del 0 al 10 y dice cuál es menor.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.4. Relación parte-todo	6.4.1. Establece la relación parte-todo.	6.4.1.1. Muestra el objeto/imagen que está entero. 6.4.1.2. Muestra el objeto/imagen que es la mitad. 6.4.1.3. Muestra el objeto/imagen que es el cuarto. 6.4.1.4. Divide un todo en dos partes iguales. 6.4.1.5. Forma un todo uniendo dos mitades. 6.4.1.6. Dice que una de las dos partes iguales de un todo es la mitad. 6.4.1.7. Dice que dos mitades forman un todo. 6.4.1.8. Dice que un todo se compone de dos mitades. 6.4.1.9. Divide un todo en cuatro partes iguales. 6.4.1.10. Forma el todo uniendo los 4. cuartos. 6.4.1.11. Dice que una de las 4 partes iguales de un todo es un cuarto. 6.4.1.12. Dice que un todo se compone de 4 cuartos. 6.4.1.13. Forma una mitad con dos cuartos. 6.4.1.14. Dice que dos cuartos forman una mitad.	Todas las conductas objetivo del objetivo 6.4.1. deben trabajarse relacionándolas con los objetivos y conductas objetivo sobre la relación parte-todo del Módulo de Apoyo al Aprendizaje.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.5. Suma y resta tempranas	6.5.1. Realiza sumas cuyo total no supera 10.	6.5.1.1. Añade a un grupo de objetos la cantidad indicada de objetos. 6.5.1.2. Dice que la cantidad del grupo al que añadió objetos aumentó/creció. 6.5.1.3. Realiza sumas cuyo total no supera 10 modelándolas con objetos reales. 6.5.1.4. Realiza mentalmente sumas cuyo total no supera 10. 6.5.1.5. Resuelve problemas orales de suma con total no mayor de 10 modelándolos con objetos/imágenes de objetos. 6.5.1.6. Resuelve problemas orales de suma con total no mayor de 10 sumando mentalmente.	En el objetivo 6.5.1. debe hacerse notar, mediante actividades de modelado, los significados de la suma como reunir, añadir, aumentar e incrementar objetos del mismo tipo. Para la conducta objetivo 6.5.1.4. debe darse a la persona la lectura de la operación. Por ejemplo “2 y 3 más cuántos son, si sumamos 2 y 3 cuántos son, Por ejemplo “2 y 3 más ¿cuántos son?, si sumamos 2 y 3 ¿cuántos son?, si añadimos 3 a 2 ¿cuántos son?” deben usarse expresiones de ese tipo. Al adquirir estas conductas objetivo deben darse ejemplos de la vida diaria al sumar y al resolver problemas. Durante la resolución deben usarse palabras clave de la suma como aumentó, creció, añadir, total, etc. Deben enseñarse estrategias de suma como completar a 3, completar a 5, completar a 10, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.5. Suma y resta tempranas	6.5.2. Realiza restas.	6.5.2.1. Dice el nombre del objeto retirado de un grupo formado por al menos tres objetos distintos. 6.5.2.2. Separa la cantidad indicada de objetos de un grupo de objetos iguales. 6.5.2.3. Dice que la cantidad del grupo del que retiró objetos disminuyó/se redujo. 6.5.2.4. Realiza la resta modelando con objetos reales correspondientes a los números del 0 al 10. 6.5.2.5. Resta mentalmente con números del 0 al 10. 6.5.2.6. Resuelve problemas orales de resta con números del 0 al 10 modelándolos con objetos/imágenes de objetos. 6.5.2.7. Resuelve problemas orales de resta con números del 0 al 10 restando mentalmente.	Para el objetivo 6.5.2. Durante la resolución de problemas deben usarse palabras clave de la resta como disminuyó, salió, lo que queda, resto, quedó, etc. Para la conducta objetivo 6.5.2.3. deben trabajarse también los casos en que la cantidad de objetos no cambia al añadir y quitar la misma cantidad de objetos del mismo grupo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.6. Geometría	6.6.1. Reconoce las figuras geométricas.	6.6.1.1. Empareja figuras geométricas. 6.6.1.2. Muestra la figura geométrica pedida entre varias figuras geométricas. 6.6.1.3. Dice el nombre de la figura geométrica mostrada. 6.6.1.4. Forma una figura geométrica uniendo dos o más figuras geométricas. 6.6.1.5. Dice el nombre de la figura geométrica formada al unir dos o más figuras geométricas.	En el objetivo 6.6.1. tienen prioridad las figuras geométricas cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. Deben realizarse actividades para relacionar los objetos reales/imágenes de objetos con las figuras geométricas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.7. Medida	6.7.1. Mide con instrumentos de medida no estándar.	6.7.1.1. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.7.1.2. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir un peso. 6.7.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir la cantidad de un líquido. 6.7.1.4. Mide la longitud indicada con instrumentos de medida no estándar. 6.7.1.5. Mide el peso indicado con instrumentos de medida no estándar. 6.7.1.6. Mide la cantidad de líquido indicada con instrumentos de medida no estándar. 6.7.1.7. Estima una longitud en unidades no estándar. 6.7.1.8. Estima un peso en unidades no estándar. 6.7.1.9. Estima la cantidad de un líquido en unidades no	En el objetivo 6.7.1. al medir debe cuidarse tomar un punto de partida y colocar las unidades en la misma dirección, sin dejar huecos entre ellas y sin superponerlas. Como instrumentos de medida no estándar deben usarse materiales como cuerda, lápiz, lego, libro, piedra, vaso o cuchara y medidas naturales como el paso, el pie, la braza, el palmo, el dedo y el puñado. Durante la enseñanza debe subrayarse que se toma como base la longitud, el peso y el volumen de estos instrumentos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		estándar. 6.7.1.10. Compara los resultados de la medición con los resultados que estimó.	
Sección 6.7. Medida	6.7.2. Discrimina que el tiempo es una cualidad medible.	6.7.2.1. Dice los sucesos de corta y de larga duración del día. 6.7.2.2. Agrupa sucesos/imágenes de sucesos de distinta duración. 6.7.2.3. Compara dos sucesos/imágenes de sucesos distintos según sean de corta o de larga duración. 6.7.2.4. Ordena sucesos/imágenes de sucesos de distinta duración.	En el objetivo 6.7.2. debe lograrse que la persona use los conceptos corto y largo al calificar la duración de los sucesos. Para los sucesos/imágenes de sucesos de distinta duración deben darse ejemplos como ir al colegio en bici, cenar o lavarse los dientes. "Cenar dura más que lavarse los dientes": así debe hacerse la comparación.
Sección 6.7. Medida	6.7.3. Usa los conceptos de tiempo en el habla de forma adecuada al contexto.	6.7.3.1. Usa los conceptos que expresan las partes del día (mañana, mediodía, tarde, noche, día, etc.) en el habla de forma adecuada al contexto. 6.7.3.2. Usa los conceptos ayer, hoy y mañana en el habla de forma adecuada al contexto. 6.7.3.3. Usa las expresiones de tiempo (antes, ahora, después, dentro de un rato, etc.) en el habla de forma adecuada al contexto.	Para el objetivo 6.7.3. Con la expresión "adecuada al contexto" se indica que las palabras de tiempo deben usarse con su correspondencia en la vida real. Por ejemplo, el uso "De noche voy al colegio o ayer iré al colegio" no es adecuado al contexto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.8. Datos	6.8.1. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	6.8.1.1. Lee tablas sencillas creadas con símbolos. 6.8.1.2. Lee tablas sencillas creadas con cifras. 6.8.1.3. Responde a preguntas sobre tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	En el objetivo 6.8.1. en las actividades de lectura de tablas deben usarse tablas frecuentes para las personas, como las de alimentación diaria, conducta, normas o actividades. Deben usarse símbolos (estrella, carita sonriente, etc.). Los datos deben limitarse a los números 1-10.
Sección 6.8. Datos	6.8.2. Crea tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	6.8.2.1. Rellena con símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividad. 6.8.2.2. Rellena con cifras las tablas ilustradas de conducta/actividad. 6.8.2.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha creado.	En el objetivo 6.8.2. en las actividades de creación de tablas deben usarse tablas frecuentes para las personas, como las de alimentación diaria, conducta, normas o actividades. Como símbolos deben usarse imágenes de estrella, carita sonriente, etc. Los datos deben limitarse a los números 1-10.

7. Nombre del módulo	MATEMÁTICAS
7. Objetivo del módulo	Con el módulo de matemáticas se pretende que las personas con discapacidad auditiva aprendan las destrezas más básicas de las matemáticas durante la etapa escolar y que tengan éxito en las destrezas matemáticas avanzadas.
7. Secciones del módulo	Números y Operaciones, Geometría, Medida, Tratamiento de Datos Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de la Asignatura de Matemáticas del MEB. El módulo consta de cuatro secciones, “Números y Operaciones, Geometría, Medida y Tratamiento de Datos”, y de los objetivos correspondientes a dichas secciones. Las conductas objetivo se han elaborado en cuatro niveles distintos: Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 y Nivel 4. La tabla de secuenciación vertical dentro de cada nivel y de secuenciación horizontal entre niveles figura al final del módulo. Deben determinarse los objetivos instructivos de cada persona teniendo en cuenta su rendimiento en las destrezas matemáticas y los niveles del módulo. Debe lograrse que las personas pasen al nivel siguiente tras alcanzar los objetivos y las conductas objetivo de un nivel.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.1. Cuenta rítmicamente.	Nivel 1 7.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 100. 7.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante desde un número dado entre 1 y 20. 7.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 1 al 100. 7.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 1 al 100. 7.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta 20. 7.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás desde 20. 7.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde 20. Nivel 2 7.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás hasta 100. 7.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 1 al 30. 7.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 1 al 30. 7.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 1 al 40. 7.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 1 al 40. 7.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante desde un número dado entre 1 y 30. 7.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás desde un número dado entre 1 y 30. 7.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante desde un número dado entre 1 y 40. 7.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás desde un número dado entre 1 y 40. Nivel 3 7.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 1 al 60. 7.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 1 al 70. 7.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 1 al 80. 7.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 1 al 90.	Para las conductas objetivo del objetivo 7.1.1. en todas las actividades de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo y movimiento físico como dar palmas, chasquear los dedos o agitar maracas. Para la conducta objetivo 7.1.1.5. el conteo rítmico de dos en dos hacia delante debe ampliarse hasta 100. En las actividades de conteo deben usarse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 7.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde 1000. 7.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante desde un número dado entre 1 y 1000. 7.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante desde un número dado entre 1 y 1000. Nivel 4 7.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta 10.000.	
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	Nivel 1 7.1.2.1. Cuenta de uno en uno objetos/imágenes de objetos del 1 al 20 alineados uno junto a otro. 7.1.2.2. Cuenta de uno en uno objetos/imágenes de objetos del 1 al 20 colocados en desorden. Nivel 2 7.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 30 objetos. 7.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 40 objetos.	En el objetivo 7.1.2. debe enseñarse conjuntamente contar objetos/imágenes de objetos y el objetivo 1.3. expresar en unidades la cantidad correspondiente a un número hasta 100. Sobre todo en el nivel 1 debe lograrse que las personas comprendan que, al contar los objetos de grupos con cierta cantidad de objetos, el último número que dicen es la cantidad de objetos del grupo. Para las conductas objetivo 7.1.2.1. y 7.1.2.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar los objetos o imágenes uno a uno, trasladar los objetos de un sitio a otro, tachar las imágenes a medida que se cuentan o seguir un orden vertical u horizontal al contar. Para las conductas objetivo 7.1.2.4, 7.1.2.5, 7.1.2.6, 7.1.2.7. y 7.1.2.8. primero debe agrupar los objetos/imágenes de objetos la propia persona y después debe trabajarse con objetos/imágenes de objetos dados ya agrupados.
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.3. Expresa en unidades la cantidad correspondiente a un número hasta 100.	Nivel 1 7.1.3.1. Cuenta un grupo de objetos del 1 al 20 y dice cuántos objetos hay. 7.1.3.2. Cuenta un grupo de objetos del 1 al 20 de la imagen y dice cuántos objetos hay. 7.1.3.3. Separa contando la cantidad pedida de objetos de un grupo de 1 a 20 objetos. Nivel 2 7.1.3.4. Cuenta un grupo de objetos de 20 a 100 de la imagen y dice cuántos objetos hay.	En el objetivo 7.1.3. a. Debe subrayarse la diferencia entre cifra y número. b. Debe subrayarse que al contar objetos e imágenes de objetos el último número dicho expresa la cantidad de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.4. Lee y escribe los números naturales.	Nivel 1 7.1.4.1. Dice que la cantidad formada por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 7.1.4.2. Dice que la cantidad formada por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 7.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de objetos/imagen de objetos de entre 10 y 20 (10 y 20 incluidos). 7.1.4.4. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades se compone un grupo de objetos/imagen de objetos de entre 10 y 20. 7.1.4.5. Escribe el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que separó en decenas y unidades. 7.1.4.6. Lee el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que separó en decenas y unidades. 7.1.4.7. Lee los números del 1 al 20. 7.1.4.8. Escribe con cifras un número dictado del 1 al 20. Nivel 2 7.1.4.9. Separa en decenas y unidades, usando un modelo, una cantidad de menos de 100 objetos. 7.1.4.10. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades se compone la cantidad que separó en grupos de decenas y unidades. 7.1.4.11. Escribe el número correspondiente a una cantidad de entre 20 y 100 que separó en decenas y unidades. 7.1.4.12. Lee el número correspondiente a una cantidad de entre 20 y 100 que separó en decenas y unidades. 7.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 7.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras dictados. Nivel 3 7.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, usando un modelo, una cantidad de 100 a 1000 objetos. 7.1.4.16. Dice de cuántas centenas, cuántas decenas y cuántas unidades se compone la cantidad que separó en centenas, decenas y unidades. 7.1.4.17. Escribe el número correspondiente a una cantidad de entre 100 y 1000 que separó en centenas, decenas y unidades. 7.1.4.18. Lee el número correspondiente a una cantidad	En el objetivo 7.1.4. las cifras figuran como objetivo en el Módulo de Matemática Temprana. Por ello en este módulo los números naturales se plantean a partir de 10. Si la persona lo necesita, primero deben realizarse actividades de lectura y escritura de cifras. En la enseñanza de las cifras estas deben trabajarse relacionándolas con el número. En el objetivo 7.1.4. como modelo deben usarse los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		de entre 100 y 1000 que separó en centenas, decenas y unidades. 7.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 7.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras dictados. Nivel 4 7.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras dictados.	
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.5. Dice y escribe los órdenes y los valores posicionales de los números naturales.	Nivel 2 7.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números naturales menores que 100. 7.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100. Nivel 3 7.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números de tres cifras. 7.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras. Nivel 4 7.1.5.5. Escribe los nombres de los órdenes de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.5.7. Separa en periodos los números de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.	En el objetivo 7.1.5. como modelo deben usarse los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.6. Ordena los números naturales.	Nivel 1 7.1.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 20. 7.1.6.2. Escribe el número posterior a un número dado del 1 al 20. 7.1.6.3. Escribe el número anterior a un número dado del 1 al 20. 7.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados en desorden. 7.1.6.5. Escribe el/los número(s) omitido(s) en una serie numérica dada del 1 al 20. Nivel 2 7.1.6.6. Escribe el número posterior a un número dado del 1 al 100. 7.1.6.7. Escribe el número anterior a un número dado del	En el objetivo 7.1.6. debe lograrse la comprensión de la relación de sucesión entre los números usando las expresiones “antes”, “después” y “entre”.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		1 al 100. 7.1.6.8. Ordena según el orden de conteo hasta 4 números naturales dados en desorden entre 1 y 100. 7.1.6.9. Escribe los números omitidos en una serie numérica formada por números naturales menores que 100.	
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.7. Compara la cantidad de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	Nivel 1 7.1.7.1. Empareja uno a uno dos grupos con igual cantidad de objetos (1-20) y dice que son iguales. 7.1.7.2. Empareja uno a uno dos grupos con distinta cantidad de objetos (1-20) y dice que un grupo tiene menos que el otro. 7.1.7.3. Empareja dos grupos con distinta cantidad de objetos (1-20) y dice que un grupo tiene más que el otro.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 7.1.7. deben emparejarse uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo: chapas de refresco y alubias). Deben trabajarse los conceptos "más, menos "e igualdad mediante actividades de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante el emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de comparar dos grupos de objetos e imágenes como "12 lápices son más que 5 lápices o 8 flores son menos que 11 flores".
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.8. Compara los números naturales.	Nivel 1 7.1.8.1. Compara dos números de entre 10 y 20 y dice que son iguales. 7.1.8.2. Compara dos números de entre 10 y 20 y dice cuál es mayor. 7.1.8.3. Compara dos números de entre 10 y 20 y dice cuál es menor. Nivel 2 7.1.8.4. Compara hasta cuatro números naturales menores que 100 y dice cuál es mayor/el mayor. 7.1.8.5. Compara hasta cuatro números naturales menores que 100 y dice cuál es menor/el menor. 7.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor hasta cuatro números naturales menores que 100. Nivel 3 7.1.8.7. Compara hasta cinco números naturales menores que 1000 y dice cuál es mayor/el mayor. 7.1.8.8. Compara hasta cinco números naturales menores que 1000 y dice cuál es menor/el menor. 7.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor hasta cinco números naturales menores que 1000 usando los símbolos '>' y '<'. Nivel 4 7.1.8.10. Ordena los números naturales de hasta seis cifras usando el símbolo de mayor/menor.	Para las conductas objetivo 7.1.8.1, 7.1.8.2. y 7.1.8.3. puede incluirse también la comparación de números del 1 al 20. Al trabajar la conducta objetivo 7.1.8.6. no deben usarse los símbolos de mayor-menor en las ordenaciones; debe ordenarse usando comas entre los números. Para la conducta objetivo 7.1.8.10. deben realizarse primero actividades de ordenación con símbolos con números naturales de cuatro cifras y después con números de cinco y seis cifras. Por último deben realizarse actividades de ordenación dando de forma mezclada números de cuatro, cinco y seis cifras.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.9. Usa los números para indicar orden.	Nivel 1 7.1.9.1. Dice el puesto de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 7.1.9.2. Muestra el objeto/imagen de objeto cuyo puesto se dice dentro de una serie ordenada. 7.1.9.3. Lee el número ordinal. 7.1.9.4. Escribe el número ordinal.	En el objetivo 7.1.9. a. Una serie ordenada debe constar de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos. b. Como serie numérica deben usarse imágenes ordenadas dentro de un contexto (carrera de coches, carrera a pie, etc.).
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.10. Crea patrones numéricos crecientes/decrecientes según una regla determinada.	Nivel 2 7.1.10.1. Dice la regla de un patrón numérico cuya diferencia es constante. 7.1.10.2. Escribe el elemento omitido de un patrón numérico cuya diferencia es constante. Nivel 3 7.1.10.3. Continúa hasta 4 pasos un patrón numérico cuya diferencia es constante. 7.1.10.4. Crea un patrón numérico de una sola regla, creciente o decreciente, según una regla determinada. Nivel 4 7.1.10.5. Crea un patrón numérico de doble regla, creciente o decreciente, según una regla determinada. 7.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que creó según una doble regla.	Para las conductas objetivo del objetivo 7.1.10. antes de trabajar los patrones numéricos deben trabajarse los objetivos de patrones de la sección Percepción Visual y Memoria del Módulo de Apoyo al Aprendizaje y los objetivos sobre patrones geométricos de la sección Geometría del Módulo de Matemáticas (Niveles 1 y 2). En los trabajos sobre patrones numéricos se debe lograr que la persona relacione cada término (elemento) con el número de paso en un patrón creciente o decreciente de diferencia constante. Por ejemplo, en el patrón 2, 5, 8, 11 ... el primer término es 2, el segundo 5. Para las conductas objetivo 7.1.10.1. y 7.1.10.2. deben darse al menos 3 elementos iniciales para poder hallar la regla del patrón. Por ejemplo, 5, 10, 15, ..., 25, ..., 35. Para la conducta objetivo 7.1.10.2. se usarán patrones numéricos con dos elementos omitidos como máximo.
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.11. Redondea números naturales a la decena/centena/millar más próxima.	Nivel 2 7.1.11.1. Dice a qué decena está próximo un número natural menor que 100. 7.1.11.2. Redondea un número natural menor que 100 a la decena próxima. Nivel 3 7.1.11.3. Dice a qué decena/centena está próximo un número natural de tres cifras. 7.1.11.4. Redondea un número natural de tres cifras a la decena/centena próxima. Nivel 4 7.1.11.5. Dice a qué decena/centena/millar está próximo un número natural de cuatro cifras. 7.1.11.6. Redondea un número natural de cuatro cifras a la decena/centena/millar próxima.	Para las conductas objetivo del 7.1.11. deben usarse la tabla del cien y la recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.	Nivel 3 7.1.12.1. Agrupando objetos/imágenes de objetos dice si su número es par o impar. 7.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 7.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 7.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 7.1.12.5. Dice que la suma de un número natural par y uno impar es impar.	Para las conductas objetivo 7.1.12.3, 7.1.12.4. y 7.1.12.5. la suma realizada en ese marco debe examinarse con modelos (objetos, bloques de base diez, etc.).
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.13. Expresa los números con números romanos.	Nivel 3 7.1.13.1. Lee los números romanos hasta 20. 7.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta 20.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.14. Realiza sumas con números naturales.	Nivel 1 7.1.14.1. Añadiendo a un grupo de objetos la cantidad indicada, dice que el número del grupo aumenta/se incrementa. 7.1.14.2. Realiza sumas cuyo total no pase de 20 modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.14.3. Realiza, convirtiéndola en números, la suma mostrada con objetos/imágenes cuyo total no pasa de 20. 7.1.14.4. Usa el símbolo de igual. 7.1.14.5. Usa el símbolo de la suma (+). 7.1.14.6. Realiza sumas con números cuyo total no pasa de 20. 7.1.14.7. Realiza sumas de tres números de una cifra cuyo total no pasa de 20. 7.1.14.8. Dice que al cambiar el lugar de los sumandos la suma no cambia. 7.1.14.9. Escribe el sumando omitido en una suma con números cuyo total no pasa de 20. 7.1.14.10. Suma mentalmente números cuyo total no pasa de 20. Nivel 2 7.1.14.11. Realiza sumas sin llevada con dos números cuyo total no pasa de 100. 7.1.14.12. Realiza sumas con llevada con dos números cuyo total no pasa de 100. 7.1.14.13. Halla el sumando omitido en la suma de dos	Para el objetivo 7.1.14. a. En el primer nivel las sumas se harán primero en línea y después en columna. En la suma en columna debe subrayarse que la línea de la operación tiene un sentido similar al signo igual. b. Tras trabajar lo suficiente las sumas cuyo total no pasa de 10, se trabajarán las sumas cuyo total no pasa de 20. c. Logrando que la propia persona construya la suma (con símbolos), se harán trabajos de suma con y sin llevada. Para el objetivo 7.1.14. deben hacerse notar, mediante modelado, los sentidos de la suma como reunir objetos del mismo tipo (sumables), añadir, incrementar y aumentar, y debe subrayarse la comprensión conceptual con situaciones de la vida diaria. Las conductas objetivo 7.1.14.4, 7.1.14.5. y 7.1.14.6. deben tratarse juntas en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la suma que realiza (para $2+3=5$, “la suma de 2 y 3 es igual a 5”, “si a 2 le añadimos 3 es igual a 5”). Deben subrayarse los significados de los términos sumando, total y suma. Para las conductas objetivo 7.1.14.4. y 7. 1.14.5. se trabajarán las dimensiones de mostrar, decir y escribir el símbolo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		números cuyo total no pasa de 100. 7.1.14.14. Estima la suma de dos números cuyo total no pasa de 100 y compara su estimación con el resultado. 7.1.14.15. Suma mentalmente dos números cuyo total no pasa de 100. Nivel 3 7.1.14.16. Realiza sumas sin llevada con dos números cuyo total no pasa de 1000. 7.1.14.17. Realiza sumas con llevada con dos números cuyo total no pasa de 1000. 7.1.14.18. Halla el sumando omitido en la suma de dos números cuyo total no pasa de 1000. 7.1.14.19. Estima la suma de dos números cuyo total no pasa de 1000 y compara su estimación con el resultado. 7.1.14.20. Suma mentalmente dos números cuyo total no pasa de 1000. Nivel 4 7.1.14.21. Realiza sumas con/sin llevada con números de hasta cuatro cifras. 7.1.14.22. Estima la suma de dos números cuyo total tiene hasta cuatro cifras y compara su estimación con el resultado. 7.1.14.23. Suma mentalmente números de hasta cuatro cifras con múltiplos de 100.	Para la conducta objetivo 7.1.14.6. debe incluirse la suma con 0. Debe lograrse que la persona comprenda y justifique la diferencia de sumar 0 respecto a sumar otros números. Para la conducta objetivo 7.1.14.9. no debe hacerse resta, sino llegar al resultado añadiendo. Para la conducta objetivo 7.1.14.10. deben enseñarse estrategias de suma como completar a diez, dobles (como 4+4), añadir sobre, uno más dos más, etc. Para la conducta objetivo 7.1.14.12. el significado de la llevada en la suma debe explicarse modelándolo con objetos reales, bloques de base diez e imágenes de bloques de base diez, etc. Para la conducta objetivo 7.1.14.13. al hallar el sumando omitido debe hacerse usar el conteo ascendente, la estrategia de conteo descendente o la resta. Para las conductas objetivo 7.1.14.18. y 1.14.20. debe lograrse que la persona use estrategias de estimación (redondeo, dobles, valores posicionales, añadir sobre, descomponer números, etc.). Para la conducta objetivo 7.1.14.20. deben hacerse sumas mentales de dos números de dos cifras cuyo total no pasa de 100, de un número de tres cifras y otro de una cifra, y de dos números múltiplos de 100 y de 10.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.15. Resuelve problemas que requieren la suma.	Nivel 1 7.1.15.1. Resuelve problemas de una suma con números cuyo total no pasa de 20. 7.1.15.2. Plantea, acorde con los datos, un problema de una suma con números cuyo total no pasa de 20. Nivel 2 7.1.15.3. Resuelve problemas de dos operaciones como máximo con números cuyo total no pasa de 100. 7.1.15.4. Plantea, acorde con los datos, un problema de dos operaciones con números cuyo total no pasa de 100. Nivel 3 7.1.15.5. Resuelve problemas de tres operaciones como máximo con números de tres cifras cuyo total no pasa de 1000. 7.1.15.6. Plantea, según los datos, un problema de hasta	Para el objetivo 7.1.15. a. En el proceso de resolución, el problema debe visualizarse con un esquema o con dibujos propios de las personas. b. En el proceso de resolución debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias frases, convertirlo en una imagen, estimar, operar y controlar el proceso.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		dos operaciones. Nivel 4 7.1.15.7. Resuelve problemas de hasta cuatro operaciones con números de hasta cuatro cifras. 7.1.15.8. Plantea, según los datos, un problema de tres operaciones.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.16. Realiza restas con números naturales.	Nivel 1 7.1.16.1. Quitando de un grupo de objetos la cantidad indicada, dice que el número del grupo disminuye/se reduce. 7.1.16.2. Realiza restas con números hasta 20 modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.16.3. Realiza, convirtiéndola en números, la resta mostrada con objetos/ imágenes de objetos entre 0-20. 7.1.16.4. Usa el símbolo de la resta (-). 7.1.16.5. Realiza restas con números hasta 20. 7.1.16.6. Resta mentalmente con números hasta 20. Nivel 2 7.1.16.7. Realiza restas sin desagrupar decenas con números hasta 100. 7.1.16.8. Realiza restas desagrupando decenas con números hasta 100. 7.1.16.9. Halla el minuendo omitido en una resta con números hasta 20. 7.1.16.10. Halla el sustraendo omitido en una resta con números hasta 20. 7.1.16.11. Estima el resultado de una resta de dos números hasta 100 y compara su estimación con el resultado. 7.1.16.12. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro de 100. Nivel 3 7.1.16.13. Realiza restas sin desagrupar decenas con números de hasta tres cifras. 7.1.16.14. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta tres cifras. 7.1.16.15. Halla el minuendo omitido en una resta con números hasta 100. 7.1.16.16. Halla el sustraendo omitido en una resta con números hasta 100. 7.1.16.17. Estima el resultado de una resta con números	Para el objetivo 7.1.16. a. En el primer nivel las restas se harán primero en línea y después en columna. En la resta en columna debe subrayarse que la línea de la operación tiene un sentido similar al signo igual. b. Tras trabajar lo suficiente las restas hasta 10, se trabajarán las restas hasta 20. c. Logrando que la propia persona construya la resta (con símbolos), se harán trabajos de resta sin desagrupar y desagrupando decenas. d. Debe subrayarse que la resta es “hallar el sumando desconocido”. Las conductas objetivo 7.1.16.3. y 7.1.16.4. deben tratarse juntas en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la resta que realiza (para $5-3=2$, “5 menos 3 es igual a 2”). Además deben subrayarse los significados de los términos minuendo, sustraendo y diferencia. Para la conducta objetivo 7.1.16.5. se incluirán restas con 0 como sustraendo y como diferencia, y el sentido del cero en la operación. Al trabajar las restas mentales deben enseñarse estrategias como añadir sobre, descomponer números, uno menos dos menos, contar hacia atrás hasta un número, dobles, completar a diez, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		de tres cifras y compara su estimación con el resultado. 7.1.16.18. Resta mentalmente de un número de dos cifras otro de dos cifras múltiplo de 10. 7.1.16.19. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 otro de dos cifras múltiplo de 10. Nivel 4 7.1.16.20. Realiza restas sin desagrupar decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 7.1.16.21. Realiza restas desagrupando decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 7.1.16.22. Halla el minuendo omitido en una resta con números de hasta cuatro cifras. 7.1.16.23. Halla el sustraendo omitido en una resta con números hasta 100. 7.1.16.24. Estima el resultado de una resta con números de hasta cuatro cifras y compara su estimación con el resultado. 7.1.16.25. Resta mentalmente de un número de tres cifras otro de dos cifras múltiplo de 10. 7.1.16.26. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.17. Resuelve problemas que requieren la resta.	Nivel 1 7.1.17.1. Resuelve problemas de una resta con números entre 1-20. 7.1.17.2. Plantea, acorde con los datos, un problema de una resta con números entre 1-20. Nivel 2 7.1.17.3. Resuelve problemas de dos operaciones como máximo que requieren suma y resta con números entre 0-100. 7.1.17.4. Plantea, acorde con los datos, un problema de dos operaciones como máximo que requiere suma y resta con números entre 0-100. Nivel 3 7.1.17.5. Resuelve problemas de tres operaciones como máximo que requieren suma y resta con números entre 0-1000. 7.1.17.6. Plantea, acorde con los datos, un problema de dos operaciones como máximo que requiere suma y resta con números entre 0-1000. Nivel 4 7.1.17.7. Resuelve problemas de cuatro operaciones	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		como máximo que requieren suma y resta con números de hasta cuatro cifras. 7.1.17.8. Plantea, acorde con los datos, un problema de tres operaciones como máximo que requiere suma y resta con números de hasta cuatro cifras.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.18. Realiza multiplicaciones con números naturales.	Nivel 2 7.1.18.1. Modela la multiplicación con números hasta 20 como suma repetida con objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.18.2. Dice que la multiplicación es una suma repetida. 7.1.18.3. Convierte en números la multiplicación mostrada con objetos/imágenes de objetos. 7.1.18.4. Usa el símbolo de la multiplicación (x). 7.1.18.5. Multiplica los números hasta 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 7.1.18.6. Construye la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido). Nivel 3 7.1.18.7. Multiplica los números hasta 10 por 6, 7, 8 y 9. 7.1.18.8. Construye la tabla de multiplicar. 7.1.18.9. Multiplica sin llevada los números hasta 100 por números hasta 10. 7.1.18.10. Multiplica con llevada los números hasta 100 por números hasta 10. 7.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por otro de dos cifras. 7.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por otro de una cifra. 7.1.18.13. Multiplica de forma abreviada por 10 y 100 hasta 1000. 7.1.18.14. Dice cómo cambia el resultado al aumentar o disminuir uno de los factores. Nivel 4 7.1.18.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras. 7.1.18.16. Dice que al cambiar el lugar de los factores en la multiplicación de tres números naturales el resultado no cambia. 7.1.18.17. Multiplica de forma abreviada números naturales de hasta tres cifras por números que sean hasta nueve veces 10, 100 y 1000.	Para el objetivo 7.1.18. se subrayará que al cambiar el lugar de los factores el producto no cambia. Para la conducta objetivo 7.1.18.1. los grupos deben formarse de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro, de cinco en cinco y de diez en diez. Al trabajar de dos en dos el total de objetos será 20; de tres en tres, 30; de cuatro en cuatro, 40; de cinco en cinco, 50; y de diez en diez, 100. Para la conducta objetivo 7.1.18.2. deben incluirse objetos reales. Para las conductas objetivo 7.1.18.1. y 7.1.18.2. deben incluirse trabajos de multiplicación primero en línea y después en columna. Al enseñar la multiplicación debe lograrse que las personas expresen su sentido de “veces”. Al trabajar ese sentido, por ejemplo en $4 \times 2 = 8$ puede expresarse como 2 veces 4 es igual a 8, 4 veces 2 es igual a 8. Además debe relacionarse la suma repetida con el sentido de “veces”. Las conductas objetivo 7.1.18.3. y 7.1.18.4. deben trabajarse juntas. Para la conducta objetivo 7.1.18.3. debe lograrse que la persona lea en voz alta la multiplicación que realiza (para $2 \times 2 = 4$, “2 por 2 es igual a 4”) y debe subrayarse que cada número multiplicado es un factor y el resultado es el producto. Para la conducta objetivo 7.1.8.5. debe lograrse que la persona comprenda la diferencia de multiplicar por 1 respecto a otros números y la justifique con el sentido de suma repetida. De igual modo, la diferencia de multiplicar por 0 debe darse aprovechando la relación suma-multiplicación (p. ej., $0+0+0=0$, $3 \times 0=0$). Para la conducta objetivo 7.1.18.14. deben usarse los números de la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido). Debe mostrarse con ejemplos que al aumentar 1 uno de los factores el producto aumenta en el valor del otro factor y que al disminuir 1 uno de los factores el producto disminuye en el valor del otro factor.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.1.18.18. Multiplica de forma abreviada números naturales de hasta dos cifras por 5, 25 y 50. 7.1.18.19. Multiplica mentalmente números de hasta tres cifras por 10, 100 y 1000. 7.1.18.20. Estima el producto de un número natural de hasta dos cifras por uno de una cifra y compara su estimación con el resultado.	
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.19. Resuelve problemas de multiplicación.	Nivel 2 7.1.19.1. Resuelve problemas de una multiplicación con números entre 1-100. Nivel 3 7.1.19.2. Resuelve problemas de dos operaciones, una de ellas multiplicación, con números entre 1-100. 7.1.19.3. Plantea un problema de multiplicación. Nivel 4 7.1.19.4. Resuelve problemas de hasta tres operaciones, una de ellas multiplicación, con números de hasta tres cifras. 7.1.19.5. Plantea un problema de hasta dos operaciones, una de ellas multiplicación, con números de hasta tres cifras.	Para el objetivo 7.1.19. a. En el proceso de resolución, el problema debe visualizarse con un esquema o con dibujos propios de las personas. b. En el proceso de resolución debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias frases, convertirlo en una imagen, estimar, operar y controlar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.20. Realiza divisiones con números naturales.	Nivel 2 7.1.20.1. Modela la división con números hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.20.2. Modela la división con números hasta 20 como resta sucesiva, agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.20.3. Convierte en números la división exacta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0-20. 7.1.20.4. Usa el símbolo de la división ($\div$). 7.1.20.5. Dice el papel del 1 en la división. Nivel 3 7.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta 100 entre números hasta 10. 7.1.20.7. Divide con resto los números hasta 100 entre números hasta 10. 7.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural hasta 100 con cero en las unidades.	Para la conducta objetivo 7.1.20.1. deben hacerse trabajos de relacionar la división con las acciones de separar en grupos iguales o repartir. El número de objetos e imágenes debe limitarse a 20 como máximo. Las operaciones deben planificarse como divisiones exactas entre 5 como máximo. Para la conducta objetivo 7.1.20.2. debe incluirse también el modelado de la división con números hasta 20 como resta sucesiva, agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. Las conductas objetivo 7.1.20.3. y 7.1.20.4. deben tratarse juntas en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la división que realiza. (Por ejemplo, para $20 \div 5 = 4$, 20 entre 5 es igual a 4). En una división deben subrayarse los significados de dividendo, divisor, cociente y línea de división. Para el objetivo 7.1.20. en el nivel 3 debe lograrse que la persona relacione conceptualmente el dividendo, el divisor, el cociente y el resto con situaciones

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		Nivel 4 7.1.20.9. Divide números de tres cifras entre números de hasta dos cifras. 7.1.20.10. Divide un número de hasta cuatro cifras entre un número de una cifra. 7.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 números de hasta cinco cifras con cero en las tres últimas. 7.1.20.12. Estima el resultado de una división y compara la estimación con el resultado. 7.1.20.13. Dice la relación multiplicación-división. 7.1.20.14. Determina el valor omitido en una de dos expresiones matemáticas con relación de igualdad y dice que la igualdad se cumple. 7.1.20.15. Explica las operaciones necesarias para que dos expresiones matemáticas sin relación de igualdad lleguen a ser iguales.	problemáticas adecuadas. Asimismo debe mostrarse con modelado y operaciones que el dividendo es igual a la suma del producto del divisor por el cociente más el resto. Para las conductas objetivo 7.1.20.6. y 7.1.20.7. deben usarse, además de los modelados con objetos concretos, modelos como la recta numérica, la base diez, etc. En la enseñanza de la conducta objetivo 7.1.20.7. debe indicarse que cuando el resto es menor que el divisor no se continúa la operación.
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.21. Resuelve problemas que requieren la división.	Nivel 2 7.1.21.1. Resuelve problemas que requieren dividir entre 2, 3, 4 y como máximo 5, usando números entre 1-20. Nivel 3 7.1.21.2. Resuelve problemas de dos operaciones, una de ellas división, con números hasta 100. 7.1.21.3. Plantea un problema que requiere una división con números hasta 100. Nivel 4 7.1.21.4. Resuelve problemas de hasta tres operaciones, una de ellas división, con números de hasta cuatro cifras. 7.1.21.5. Plantea un problema de dos operaciones, una de ellas división, con números de hasta cuatro cifras.	Para el objetivo 7.1.21. a. En el proceso de resolución, el problema debe visualizarse con un esquema o con dibujos propios de las personas. b. En el proceso de resolución debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias frases, convertirlo en una imagen, estimar, operar y controlar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.22. Usa la representación fraccionaria relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	Nivel 1 7.1.22.1. Muestra el objeto/imagen entero. 7.1.22.2. Muestra el objeto/imagen que es la mitad. 7.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es la mitad. 7.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad. Nivel 2 7.1.22.5. Muestra el objeto/imagen que es un cuarto. 7.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un entero es un cuarto.	Para las conductas objetivo del 7.1.22. Al trabajar las conductas objetivo del nivel 1, la relación entre la mitad y el entero debe examinarse con las personas sobre modelos (p. ej., que dos mitades formen un entero, que un entero se componga de dos mitades). Para las conductas objetivo 7.1.22.1, 1.22.2. y 1.22.3. no se usará representación fraccionaria. Para la conducta objetivo 7.1.22.3. se trabajará dividir un entero en dos partes

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto. 7.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 7.1.22.9. Dice que un entero se compone de una mitad y dos cuartos. Nivel 3 7.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 7.1.22.11. Dice la fracción de mitad, cuarto y entero. 7.1.22.12. Dice el sentido parte-todo de la fracción. Nivel 4 7.1.22.13. Lee una fracción.	iguales. Para la conducta objetivo 7.1.22.5. se trabajará dividir un entero en cuatro partes iguales. Para la conducta objetivo 7.1.22.8. los trabajos de relacionar el cuarto con la mitad deben hacerse usando modelos (p. ej., que una mitad se componga de dos cuartos). Además, para esta conducta objetivo se trabajará dividir una mitad en dos partes iguales. En la conducta objetivo 7.1.22.10. para la fracción $\frac{1}{4}$ debe expresarse que un entero se divide en 4 y se toma una parte. El numerador, el denominador y la línea de fracción deben explicarse sobre los ejemplos usados. Para la conducta objetivo 7.1.22.12. debe establecerse la relación parte-todo entre el numerador y el denominador. En la lectura de las representaciones fraccionarias deben usarse expresiones que subrayen la relación parte-todo (p. ej., la fracción $\frac{1}{4}$ debe leerse “un cuarto”).
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.23. Representa, compara y ordena fracciones unitarias.	Nivel 3 7.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 7.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 7.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de denominador 10 y 100. 7.1.23.4. Dice, modelándola, la fracción unitaria indicada de una cantidad. Nivel 4 7.1.23.5. Compara fracciones unitarias según la relación mayor-menor. 7.1.23.6. Ordena fracciones unitarias según la relación mayor-menor.	Para el objetivo 7.1.23. deben incluirse trabajos de dividir un entero en partes iguales. Para las conductas objetivo 7.1.23.5. y 7.1.23.6. debe trabajarse con fracciones de denominador 20 como máximo.
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.24. Discrimina y modela la fracción impropia y el número mixto.	Nivel 3 7.1.24.1. Muestra fracciones de numerador mayor que el denominador. Nivel 4 7.1.24.2. Modela y dice fracción propia, impropia y número mixto.	Para la conducta objetivo 7.1.24.1. se trabajará con papel, bloques de fracciones, de patrones y recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.25. Modela y dice la fracción propia indicada de una cantidad.	Nivel 3 7.1.25.1. Modela y dice fracciones de numerador menor que el denominador. Nivel 4 7.1.25.2. Dice, modelándola, la fracción propia indicada de una cantidad.	Para la conducta objetivo 7.1.25.1. debe trabajarse con fracciones de numerador menor que el denominador usando modelos como papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica. Para la conducta objetivo 7.1.25.2. deben usarse la recta numérica, el modelo de área, etc. Además, al modelar la fracción simple indicada de una cantidad, esta debe tener como máximo tres cifras. No debe abordarse la multiplicación de un número natural por una fracción.
Sección 7.1. Números y Operaciones	7.1.26. Compara fracciones.	Nivel 3 7.1.26.1. Muestra en la recta numérica una fracción dada. Nivel 4 7.1.26.2. Compara como máximo tres fracciones de igual denominador según su relación de mayor-menor.	Para el objetivo 7.1.26, en el nivel 4 deben hacerse trabajos también en la recta numérica, además de los modelos de longitud y área. Para el objetivo 7.1.26 las fracciones deben compararse en cuanto a mayor-menor según las magnitudes que representan. Deben hacerse trabajos de decir cuál es mayor y cuál menor, y de decir el número mayor y el menor. En la comparación deben usarse los símbolos mayor/menor. Deben incluirse trabajos de comparar una fracción dada con cero, un medio y la unidad en la recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1.	7.1.27. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador.	Nivel 4 7.1.27.1. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador. 7.1.27.2. Resuelve problemas que requieren sumas y restas con fracciones de igual denominador.	Para el objetivo 7.1.27. debe justificarse la acción de sumar los numeradores entre sí cuando el denominador permanece fijo en la suma y la resta.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.2. Geometría	7.2.1. Discrimina figuras y cuerpos geométricos.	Nivel 1 7.2.1.1. Nombra las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 7.2.1.2. Modela el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 7.2.1.3. Relaciona con figuras geométricas los objetos simples de uso cotidiano, clasificándolos según sus propiedades. Nivel 2 7.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 7.2.1.5. Muestra y discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 7.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico mostrado. Nivel 3	Para la conducta objetivo 7.2.1.1. deben definirse primero los conceptos de lado y vértice. Deben examinarse las propiedades de lados y vértices de la circunferencia, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Para la conducta objetivo 7.2.1.1. debe trabajarse modelando con figuras de como máximo cuatro lados y con la circunferencia. Primero debe trabajarse la clasificación de las figuras, luego su definición y después su denominación. Para la conducta objetivo 7.2.1.2. deben hacerse trabajos de modelado usando geoplano, cuerda, gomas, palillos, etc. Para la conducta objetivo 7.2.1.3. los objetos que se usen deben elegirse entre cuerpos geométricos (prisma, esfera, etc.). Sin nombrar los cuerpos geométricos, deben listarse las propiedades por las que se clasificarán objetos como cajas, cubos unidad, botellas de plástico, tiendas de campaña o pelotas

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.2.1.7. Muestra/dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 7.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias del cubo, el prisma cuadrangular y el prisma rectangular. 7.2.1.9. Dibuja cuadrados, rectángulos y triángulos usando la regla. 7.2.1.10. Muestra las diagonales en el cuadrado y el rectángulo. 7.2.1.11. Dice que las figuras se nombran según su número de lados. Nivel 4 7.2.1.12. Nombra los lados y vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 7.2.1.13. Dice las propiedades de los lados del cuadrado y el rectángulo. 7.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 7.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.	de pimpón (redondo, con vértices, con un rectángulo encima, etc.) y hacerse las clasificaciones según ellas. Deben hacerse trabajos de relación con figuras geométricas examinando las caras de objetos cotidianos con forma de cuerpo geométrico. Para las conductas objetivo 7.2.1.5. y 7.2.1.6. debe trabajarse con los cuerpos geométricos prisma cuadrangular, prisma rectangular, prisma triangular, cilindro, esfera y cubo. En la enseñanza debe subrayarse que las propiedades formales de los cuerpos y figuras geométricas no cambian al variar su orientación, posición o tamaño. Además de los cuerpos geométricos tratados en el nivel 2, en el nivel 3 debe trabajarse también el cono. Para la conducta objetivo 7.2.1.7. deben explicarse primero a la persona los conceptos de cara, vértice y arista mostrándolos sobre modelos. Para la conducta objetivo 7.2.1.8. las figuras geométricas deben compararse en cuanto a sus vértices, caras y aristas. Para la conducta objetivo 7.2.1.10. debe subrayarse que el triángulo no tiene diagonales. Para la conducta objetivo 7.2.1.12. deben presentarse el cuadrilátero, el pentágono, el hexágono y el octógono. Para la conducta objetivo 7.2.1.13. deben hacerse trabajos de nombrar los lados y vértices de un triángulo como lado A, vértice A.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.2. Geometría	7.2.2. Expresa relaciones espaciales.	Nivel 1 7.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección). Nivel 2 7.2.2.2. Usa lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 7.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 7.2.2.4. Traza el eje de simetría que divide en dos partes iguales la figura simétrica dada. Nivel 3 7.2.2.5. Traza los ejes de simetría en figuras que tienen más de un eje de simetría. 7.2.2.6. Completa la figura simétrica de la que se da una parte dibujándola según el eje de simetría horizontal o	Para la conducta objetivo 7.2.2.1. debe trabajarse el lugar o la dirección de un objeto respecto a otro (debajo-encima, alrededor-a la izquierda-a la derecha-entre-delante-detrás, alto-bajo, lejos-cerca, dentro-fuera). Deben hacerse trabajos dirigidos a su uso en situaciones de la vida cotidiana. Para la conducta objetivo 7.2.2.2. debe trabajarse sobre planos espaciales como un croquis simple, un mapa o el plano del centro escolar. Para la conducta objetivo 7.2.2.4. el eje de simetría trazado según la figura dada puede ser horizontal o vertical. Aunque la figura dada tenga más de un eje de simetría, basta con que la persona trace uno. Que pueda haber más de un eje de simetría debe trabajarse en un nivel superior.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		vertical. Nivel 4 7.2.2.7. Traza el eje de simetría en figuras dadas con simetría especular. 7.2.2.8. Dibuja la simétrica de la figura dada respecto a una recta.	
Sección 7.2. Geometría	7.2.3. Forma patrones geométricos.	Nivel 1 7.2.3.1. Forma con cuerpos o figuras geométricas un patrón de como máximo tres elementos. 7.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a cuerpos geométricos. 7.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en él. Nivel 2 7.2.3.4. Completa un patrón geométrico repetitivo determinando los elementos que faltan en él. 7.2.3.5. Forma nuevos patrones con la misma relación y materiales distintos usando la relación de un patrón geométrico. Nivel 3 7.2.3.6. Dibuja en papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado usando modelos de figuras.	Para la conducta objetivo 7.2.3.4. debe trabajarse con patrones de como máximo cuatro elementos.
Sección 7.2. Geometría	7.2.4. Discrimina los conceptos básicos de geometría.	Nivel 3 7.2.4.1. Nombra el punto representándolo con un símbolo. 7.2.4.2. Muestra/dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 7.2.4.3. Forma segmentos de posición vertical e inclinada con modelos de líneas. Nivel 4 7.2.4.4. Muestra/dice el plano. 7.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo. 7.2.4.6. Determina/marca los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con instrumentos estándar de medida de ángulos. 7.2.4.7. Forma el ángulo de medida dada usando instrumentos estándar de medida de ángulos.	Para la conducta objetivo 7.2.4.2. deben darse ejemplos del entorno. Para las conductas objetivo 7.2.4.6. y 7.2.4.7. debe hacerse notar, con ayuda de instrumentos para medir ángulos (transportador, escuadra, etc.), que el ángulo se forma al girar una semirrecta alrededor de su punto de origen.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Medida	7.3.1. Mide longitudes.	Nivel 1 7.3.1.1. Compara objetos por su longitud. 7.3.1.2. Ordena objetos por su longitud.	Para el objetivo 7.3.1. en las cuatro operaciones y en la resolución de problemas de la sección de medida debe permanecerse dentro de los límites considerados en la sección de números y operaciones según el nivel.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 7.3.1.4. Mide una longitud con el instrumento de medida no estándar adecuado. 7.3.1.5. Resuelve problemas en los que se usan unidades de longitud no estándar. Nivel 2 7.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se divide en dos y en cuatro la unidad no estándar (por ejemplo, un lápiz y luego su mitad). 7.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.8. Dice los lugares de uso de las unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.9. Dice el resultado midiendo con unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.10. Estima longitudes con unidades de medida estándar y compara el resultado de la medición con su estimación. 7.3.1.11. Se forman modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar. 7.3.1.12. Resuelve problemas en los que se usan unidades estándar de longitud. Nivel 3 7.3.1.13. Forma una medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 7.3.1.14. Mide usando los instrumentos de medida no estándar que ha formado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 7.3.1.15. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 7.3.1.16. Resuelve problemas de como máximo dos operaciones relativos al metro y el centímetro, unidades de medida estándar. Nivel 4 7.3.1.17. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 7.3.1.18. Dice los lugares de uso del milímetro, la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud. 7.3.1.19. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.20. Hace estimaciones con una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente y	Al hacer el trabajo de comparación deben usarse expresiones como “más largo y más corto”. Deben ordenarse objetos e imágenes de objetos sin superar los cinco. Para la conducta objetivo 7.3.1.7. se limita al metro y el centímetro. Al usar instrumentos estándar para medir longitudes deben hacerse mediciones en metros y centímetros. Para la conducta objetivo 7.3.1.11. deben formarse, con tiras de colores, modelos en los que también pueda verse la repetición de la unidad. La recta numérica debe presentarse con sus propiedades básicas, usarse en las actividades y relacionarse con la regla.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		comprueba su estimación midiendo. 7.3.1.21. Resuelve problemas en los que se usan unidades de medida estándar.	
Sección 7.3. Medida	7.3.2. Mide perímetros.	Nivel 3 7.3.2.1. Muestra el contorno de los objetos. 7.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras usando unidades no estándar y estándar. 7.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 7.3.2.4. Resuelve problemas relativos al perímetro de las figuras. Nivel 4 7.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y el rectángulo con la longitud de sus lados. 7.3.2.6. Forma distintas figuras geométricas con el mismo perímetro. 7.3.2.7. Resuelve problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras. 7.3.2.8. Plantea problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.	Para el objetivo 7.3.2. debe hacerse usar geoplano, papel punteado o cuadriculado en los cálculos de perímetro. Para el objetivo 7.3.2. debe hacerse calcular el perímetro de los cuadrados, rectángulos o figuras formadas por su combinación dados en el geoplano o en papel punteado o cuadriculado. No debe incluirse el perímetro de la circunferencia. Para la conducta objetivo 7.3.2.1. debe trabajarse primero con unidades no estándar. Para la conducta objetivo 7.3.2.5. a. Deben examinarse las relaciones entre el perímetro y la longitud de los lados con actividades de hallar la longitud de un lado del rectángulo del que se dan el perímetro y un lado, o del cuadrado del que se da el perímetro. b. Debe hacerse descubrir que el perímetro de un cuadrado es cuatro veces la longitud de su lado. c. En este tipo de trabajos deben incluirse actividades en las que se haga usar papel cuadriculado o punteado (relacionándolo con el número de unidades).
Sección 7.3. Medida	7.3.3. Mide longitudes de área.	Nivel 3 7.3.3.1. Mide el área de las figuras recubriéndolas con material no estándar adecuado. 7.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de área no estándar y comprueba su estimación contando las unidades. Nivel 4 7.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que recubren esa área. 7.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y el rectángulo con la suma y la multiplicación.	Para la conducta objetivo 7.3.3.1. a. Como material de recubrimiento puede usarse papel de colores, plástico, etc., de igual tamaño. Debe cuidarse especialmente que la superficie a recubrir sea de una sola pieza. b. Debe subrayarse la importancia del número de unidades y de la repetición de la unidad en la medida del área. c. Deben incluirse trabajos dirigidos a que las personas digan el número de unidades contándolas. d. Deben hacerse trabajos dirigidos a medir dos figuras distintas recubriéndolas con unidades no estándar del mismo tipo y a comparar sus áreas. Para la conducta objetivo 7.3.3.4. a. Deben calcularse las áreas del cuadrado y el rectángulo contando los cuadrados unidad. b. Deben hacerse trabajos de cálculo de área realizando conteos, sumas repetidas y multiplicaciones. c. Al hacer estos trabajos debe aprovecharse la relación fila-columna.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Medida	7.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	Nivel 1 7.3.4.1. Discrimina las monedas y billetes de 1, 5, 10, 25, 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20, 50 TL.	Para la conducta objetivo 7.3.4.2. se opera sin superar el valor de 100 liras. Para la conducta objetivo 7.3.4.2. a. Debe explicarse que diez monedas de 10 kuruş hacen 1 lira, que cuatro de 25 kuruş hacen 1 lira y que dos de 50 kuruş

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		Nivel 2 7.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 7.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero sin superar el valor de 100 liras. 7.3.4.4. Resuelve problemas relativos al dinero. Nivel 3 7.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 7.3.4.6. Resuelve problemas relativos al dinero. 7.3.4.7. Plantea problemas relativos al dinero.	hacen 1 lira. b. No deben incluirse las representaciones decimales. c. Deben presentarse los 100 y 200 TL. Para la conducta objetivo 7.3.4.5. deben incluirse ejemplos del tipo 325 kuruş, 3 liras 25 kuruş. No debe incluirse la representación decimal.
Sección 7.3. Medida	7.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo.	Nivel 1 7.3.5.1. Lee las horas en punto. 7.3.5.2. Lee las medias horas. 7.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 7.3.5.4. Hace ordenaciones temporales tomando como referencia hechos y situaciones determinados. Nivel 2 7.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 7.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 7.3.5.7. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de tiempo. Nivel 3 7.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 7.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 7.3.5.10. Compara la duración de los hechos. 7.3.5.11. Resuelve problemas en los que se usan unidades de medida de tiempo. Nivel 4 7.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 7.3.5.13. Resuelve problemas en los que se usan unidades de medida de tiempo. 7.3.5.14. Plantea problemas en los que se usan unidades de medida de tiempo.	Para la conducta objetivo 7.3.5.4. deben usarse las palabras "antes-después, primero-último, hoy-ayer-mañana, mañana-mediódía-tarde, noche-día". Para el nivel 2 las unidades de medida de tiempo son minuto-hora, hora-día, día-semana, día-semana-mes, mes-estación, estación- año. Para el nivel 3 las unidades de medida de tiempo son año-semana, año-día, minuto-segundo. Para el nivel 4 las unidades de medida de tiempo son hora-minuto, minuto-segundo, año-mes-semana, mes-semana-día. Para las conductas objetivo 7.3.5.6. y 7.3.5.9. no deben abordarse las conversiones entre unidades de medida de tiempo. Para la conducta objetivo 7.3.5.12. a. Deben hacerse las conversiones entre hora-minuto y minuto-segundo. b. Deben hacerse las conversiones entre año-mes-semana y mes-semana-día. c. Al hacer las conversiones debe mencionarse también el año bisiesto.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Medida	7.3.6. Discrimina los conceptos relativos al peso.	Nivel 1 7.3.6.1. Compara objetos por su masa. 7.3.6.2. Ordena objetos por su masa. Nivel 2 7.3.6.3. Compara objetos pesándolos en kilogramos con instrumentos estándar. 7.3.6.4. Resuelve problemas relativos a la unidad de medida de masa. Nivel 3 7.3.6.5. Mide objetos en gramos/kilogramos. 7.3.6.6. Estima la masa de un objeto y comprueba	Para la conducta objetivo 7.3.6.1. se comparan primero dos objetos. Se logra que los resultados de la comparación se expresen usando expresiones como "más pesado", "más ligero", "el más pesado", "el más ligero". Se hace ordenar al menos tres objetos según su masa y se hace interpretar la relación entre ellos. Se usan expresiones como "el más pesado", "el más ligero". Para la conducta objetivo 7.3.6.1. deben usarse expresiones como más pesado, más ligero, el más pesado, el más ligero. Para la conducta objetivo 7.3.6.7. no deben incluirse problemas que requieran

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		midiendo la exactitud de su estimación. 7.3.6.7. Resuelve problemas relativos al kilogramo/gramo. Nivel 4 7.3.6.8. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 7.3.6.9. Usa juntos el kilogramo y el gramo al medir masas. 7.3.6.10. Dice los lugares de uso de la tonelada y el miligramo. 7.3.6.11. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 7.3.6.12. Convierte entre sí tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 7.3.6.13. Resuelve problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 7.3.6.14. Plantea problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.	conversión. Para la conducta objetivo 7.3.6.10. debe incluirse la representación abreviada de la tonelada y el miligramo. Para la conducta objetivo 7.3.6.11. deben hacerse conversiones que no requieran representación decimal.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Medida	7.3.7. Mide líquidos.	Nivel 1 7.3.7.1. Mide líquidos usando unidades no estándar. 7.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 7.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. Nivel 2 7.3.7.4. Compara la cantidad de los líquidos midiéndola con unidades de medida de líquidos no estándar. 7.3.7.5. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de líquidos no estándar. Nivel 3 7.3.7.6. Explica la necesidad del instrumento y las unidades estándar de medida de líquidos y hace mediciones con las unidades litro o medio litro. 7.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente en litros y medios litros y comprueba midiendo la exactitud de su estimación. 7.3.7.8. Resuelve problemas relativos al litro. Nivel 4 7.3.7.9. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 7.3.7.10. Relaciona el litro y el mililitro y los convierte entre sí. 7.3.7.11. Usa juntos el litro y el mililitro para indicar	Para la conducta objetivo 7.3.7.2. al hacer trabajos de comparación deben usarse expresiones como “Lleno-vacío”, “más-menos”, “medio lleno”.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		cantidad. 7.3.7.12. Estima la cantidad de líquido de un recipiente en litros/mililitros y comprueba su estimación midiendo. 7.3.7.13. Resuelve problemas relativos al litro y el mililitro. 7.3.7.14. Plantea problemas relativos al litro y el mililitro.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.4. Tratamiento de datos	7.4.1. Hace comentarios y estimaciones examinando tablas y gráficos simples.	Nivel 1 7.4.1.1. Lee tablas simples formadas usando símbolos y cifras. 7.4.1.2. Lee tablas simples con como máximo dos grupos de datos. Nivel 2 7.4.1.3. Responde a las preguntas planteadas sobre las tablas simples de como máximo dos grupos de datos que ha formado. Nivel 3 7.4.1.4. Explica la información mostrada en el gráfico de figuras y objetos y hace conversiones del gráfico a la tabla de recuento/frecuencias. 7.4.1.5. Lee tablas simples con como máximo tres grupos de datos. Nivel 4 7.4.1.6. Hace comentarios y estimaciones examinando el gráfico de barras.	Para el objetivo 7.4.1. en la lectura de tablas debe lograrse la comparación de las distintas partes de los datos. La lectura de la tabla debe incluir también su interpretación. Para las conductas objetivo 7.4.1.1. y 7.4.1.2. en los trabajos de lectura de tablas deben usarse tablas con las que las personas se encuentran a menudo, como tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Deben usarse en primer lugar objetos e imágenes de objetos.*Debe preferirse el símbolo (estrella, cara sonriente, etc.). Para las conductas objetivo 7.4.1.1. y 7.4.1.2. los datos deben limitarse a los números 1-20.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.4. Tratamiento de datos	7.4.2. Forma recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, figuras y barras.	Nivel 1 7.4.2.1. Rellena usando símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividad. 7.4.2.2. Rellena usando cifras las tablas ilustradas de conducta/actividad. Nivel 2 7.4.2.3. Recoge datos haciendo preguntas sobre un problema o tema, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 7.4.2.4. Responde a las preguntas planteadas sobre el diagrama de árbol, el recuento o la tabla de frecuencias de como máximo dos grupos de datos que ha formado. 7.4.2.5. Recoge datos haciendo preguntas sobre un problema o tema, los clasifica y forma gráficos de objetos y figuras.	Para el objetivo 7.4.2. nivel 1 a. En los trabajos de formar tablas deben usarse tablas con las que las personas se encuentran a menudo, como tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. b. Deben usarse en primer lugar objetos e imágenes de objetos. *Debe usarse el símbolo (estrella, cara sonriente, etc.). c. Los datos deben limitarse a los números 1-20. d. La tabla debe corresponder a como máximo dos grupos de datos. Para las conductas objetivo 7.4.2.1. y 7.4.2.2. deben usarse dos o más propiedades.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.4.2.6. Responde a las preguntas planteadas sobre el gráfico de objetos y figuras de como máximo dos grupos de datos que ha formado. Nivel 4 7.4.2.7. Forma el gráfico de barras adecuado a los datos que ha recogido haciendo preguntas sobre un problema o tema. 7.4.2.8. Usa distintas representaciones para presentar los datos obtenidos. 7.4.2.9. Hace estimaciones a partir del gráfico de barras, la tabla y otros gráficos.	Para la conducta objetivo 7.4.2.6. al formar el gráfico debe cuidarse que los datos puedan organizarse en como máximo cuatro categorías, que se use un objeto por cada dato y que los objetos queden uno al lado del otro o uno encima del otro. Para la conducta objetivo 7.4.2.9. debe aprovecharse el gráfico de objetos o figuras. También pueden usarse recuentos y tablas de frecuencias.
Sección 7.4. Tratamiento de datos	7.4.3. Resuelve problemas de la vida cotidiana usando la información mostrada en gráficos de barras, tablas y otros gráficos.	Nivel 3 7.4.3.1. Resuelve problemas que requieren sumas/restas usando los gráficos dados. 7.4.3.2. Forma un gráfico usando la información dada en el problema. 7.4.3.3. Resuelve problemas que requieren sumas/restas usando los gráficos que ha formado. 7.4.3.4. Resuelve problemas que requieren sumas/restas aprovechando los gráficos. Nivel 4 7.4.3.5. Usa el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos en la resolución de problemas.	Para el objetivo 7.4.3. en los problemas las personas deben responder a preguntas como “¿Cuánto más?”, “¿Cuánto menos?”. Los gráficos deben corresponder a como máximo cuatro grupos de datos.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.1. Cuenta rítmicamente.	7.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante de 0 a 100. 7.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 20. 7.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante de 0 a 100. 7.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante de 0 a 100. 7.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta 20. 7.1.1.6. Cuenta rítmicamente de	7.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde 100. 7.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante de 0 a 30. 7.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás de 30 a 0. 7.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante de 0 a 40. 7.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás de 40 a 0. 7.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado	7.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante de 0 a 60. 7.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante de 0 a 70. 7.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante de 0 a 80. 7.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante de 0 a 90. 7.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante de 100 a 1000. 7.1.1.22. Cuenta rítmicamente de	7.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta 10.000.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		uno en uno hacia atrás empezando por 20. 7.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por 20.	entre 1 y 30. 7.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre 1 y 30. 7.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 40. 7.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre 1 y 40.	cien en cien hacia atrás desde 1000. 7.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante desde un número dado entre 1 y 1000. 7.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante desde un número dado entre 1 y 1000.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	7.1.2.1. Cuenta uno a uno objetos/imágenes de objetos entre 1 y 20 alineados en fila. 7.1.2.2. Cuenta uno a uno objetos/imágenes de objetos entre 1 y 20 dispuestos de forma desordenada.	7.1.2.3. Cuenta uno a uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 7.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 10 objetos. 7.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 30 objetos. 7.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 40 objetos.		
	7.1.3. Expresa en unidades la cantidad correspondiente a un número hasta 100.	7.1.3.1. Contando un grupo de objetos entre 1 y 20, dice cuántos objetos hay. 7.1.3.2. Contando un grupo de objetos entre 1 y 20 en la imagen, dice cuántos objetos hay.	7.1.3.4. Contando un grupo de objetos entre 20100 en la imagen, dice cuántos objetos hay.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		7.1.3.3. Separa contando el número pedido de objetos de un grupo de entre 1 y 20 objetos.			
Sección 1. Números y operaciones	7.1.4. Lee y escribe números naturales.	7.1.4.1. Dice que una cantidad de 10 elementos del mismo tipo es una decena. 7.1.4.2. Dice que una cantidad de 12 elementos del mismo tipo es una docena. 7.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20 (10 y 20 incluidos). 7.1.4.4. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades consta un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20. 7.1.4.5. Escribe el número correspondiente al grupo de objetos entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 7.1.4.6. Lee el número correspondiente al grupo de objetos entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 7.1.4.7. Lee los números entre 1 y 20. 7.1.4.8. Escribe con cifras un número dicho entre 1 y 20.	7.1.4.9. Separa en decenas y unidades, usando un modelo, una cantidad de menos de 100 objetos. 7.1.4.10. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades consta la cantidad que ha separado en grupos de decenas y unidades. 7.1.4.11. Escribe el número correspondiente a una cantidad entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 7.1.4.12. Lee el número correspondiente a una cantidad entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 7.1.4.13. Lee números naturales de dos cifras. 7.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras dichos.	7.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, usando un modelo, una cantidad de 100 a 1000 objetos. 7.1.4.16. Dice de cuántas centenas, decenas y unidades consta la cantidad que ha separado en centenas, decenas y unidades. 7.1.4.17. Escribe el número correspondiente a una cantidad entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 7.1.4.18. Lee el número correspondiente a una cantidad entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 7.1.4.19. Lee números naturales de tres cifras. 7.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras dichos.	7.1.4.21. Lee números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras dichos.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.5. Dice y escribe los órdenes y valores posicionales de los números naturales.		7.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de números naturales menores que 100. 7.1.5.2. Escribe los valores posicionales de números naturales menores que 100.	7.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de números de tres cifras. 7.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de números de tres cifras.	7.1.5.5. Escribe los nombres de los órdenes de números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.5.6. Escribe los valores posicionales de números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.5.7. Separa en clases los números de 4, 5 y 6 cifras. 7.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.6. Ordena números naturales.	7.1.6.1. Escribe ordenadamente los números del 1 al 20. 7.1.6.2. Escribe el número posterior a un número dado entre 1 y 20. 7.1.6.3. Escribe el número anterior a un número dado entre 1 y 20. 7.1.6.4. Ordena según la serie numérica los números del 1 al 20 dados en orden desordenado. 7.1.6.5. Escribe el número/los números que faltan en una serie numérica dada del 1 al 20.	7.1.6.6. Escribe el número posterior a un número dado entre 1 y 100. 7.1.6.7. Escribe el número anterior a un número dado entre 1 y 100. 7.1.6.8. Ordena según la serie numérica hasta 4 números naturales dados desordenados entre 1 y 100. 7.1.6.9. Escribe los números que faltan en una serie formada por números naturales menores que 100.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	7.1.7.1. Emparejando uno a uno dos grupos con el mismo número de objetos entre 1 y 20, dice que son iguales. 7.1.7.2. Emparejando uno a uno dos grupos con distinto número de objetos entre 1 y 20, dice que un grupo tiene menos que el otro. 7.1.7.3. Emparejando dos grupos con distinto número de objetos entre 1 y 20, dice que un grupo tiene más que el otro.			
	7.1.8. Compara números naturales.	7.1.8.1. Comparando dos números entre 10 y 20, dice que los dos números son iguales. 7.1.8.2. Comparando dos números entre 10 y 20, dice cuál es mayor. 7.1.8.3. Comparando dos números entre 10 y 20, dice cuál es menor.	7.1.8.4. Comparando hasta cuatro números naturales menores que 100, dice cuál es mayor/el mayor. 7.1.8.5. Comparando hasta cuatro números naturales menores que 100, dice cuál es menor/el menor. 7.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor hasta cuatro números naturales menores que 100.	7.1.8.7. Comparando hasta cinco números naturales menores que 1000, dice cuál es mayor/el mayor. 7.1.8.8. Comparando hasta cinco números naturales menores que 1000, dice cuál es menor/el menor. 7.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor hasta cinco números naturales menores que 1000 usando los símbolos ">" y "<".	7.1.8.10. Ordena números naturales de hasta seis cifras usando el símbolo mayor/menor.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.9. Usa los números para indicar orden.	7.1.9.1. Dice la posición de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 7.1.9.2. Muestra el objeto/la imagen de objeto cuya posición se indica dentro de una serie ordenada. 7.1.9.3. Lee el número ordinal. 7.1.9.4. Escribe el número ordinal.			
Sección 1. Números y operaciones	7.1.10. Forma patrones numéricos crecientes/decrecientes según una regla dada.		7.1.10.1. Dice la regla de un patrón numérico con diferencia constante. 7.1.10.2. Escribe el elemento que falta en un patrón numérico con diferencia constante.	7.1.10.3. Continúa hasta 4 pasos un patrón numérico con diferencia constante. 7.1.10.4. Forma un patrón numérico de una sola regla, creciente o decreciente, según una regla dada.	7.1.10.5. Forma un patrón numérico de doble regla, creciente o decreciente, según una regla dada. 7.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha formado con doble regla.
	7.1.11. Redondea números naturales a la decena/centena/millar más próxima.		7.1.11.1. Dice a qué decena está más próximo un número natural menor que 100. 7.1.11.2. Redondea a la decena más próxima un número natural menor que 100.	7.1.11.3. Dice a qué decena/centena está más próximo un número natural de tres cifras. 7.1.11.4. Redondea a la decena/centena más próxima un número natural de tres cifras.	7.1.11.5. Dice a qué decena/centena/millar está más próximo un número natural de cuatro cifras. 7.1.11.6. Redondea a la decena/centena/millar más próxima un número natural de cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.			7.1.12.1. Agrupando objetos/imágenes de objetos, dice si el número de objetos es par o impar. 7.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 7.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 7.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 7.1.12.5. Dice que la suma de un número natural par y uno impar es impar.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.13. Expresa números con numeración romana.			7.1.13.1. Lee los números romanos hasta 20. 7.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta 20.	
	7.1.14. Realiza sumas con números naturales.	7.1.14.1. Añadiendo a un grupo el número indicado de objetos, dice que el número del grupo ha aumentado/crecido.	7.1.14.11. Realiza sumas sin llevadas con dos números cuya suma no supera 100.	7.1.14.16. Realiza sumas sin llevadas con dos números cuya suma no supera 1000.	7.1.14.21. Realiza sumas con y sin llevadas con números de hasta cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones		7.1.14.2. Realiza modelando con objetos reales/imágenes de objetos las sumas cuyo resultado no supera 20. 7.1.14.3. Realiza convirtiendo en números la suma representada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera 20. 7.1.14.4. Usa el símbolo de igual. 7.1.14.5. Usa el símbolo de la suma (+). 7.1.14.6. Realiza sumas con números cuyo resultado no supera 20. 7.1.14.7. Realiza sumas con tres números de una cifra cuyo resultado no supera 20. 7.1.14.8. Dice que la suma no cambia cuando se cambia el lugar de los sumandos. 7.1.14.9. Escribe el sumando que falta en una suma con números cuyo resultado no supera 20.	7.1.14.12. Realiza sumas con llevadas con dos números cuya suma no supera 100. 7.1.14.13. Halla el sumando que falta en la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 7.1.14.14. Estima la suma de dos números que no supera 100 y compara su estimación con el resultado. 7.1.14.15. Realiza sumas mentales con dos números cuya suma no supera 100.	7.1.14.17. Realiza sumas con llevadas con dos números cuya suma no supera 1000. 7.1.14.18. Halla el sumando que falta en la suma de dos números que no supera 1000. 7.1.14.19. Estima la suma de dos números que no supera 1000 y compara su estimación con el resultado. 7.1.14.20. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000.	7.1.14.22. Estima la suma de dos números cuyo resultado tiene hasta cuatro cifras y compara su estimación con el resultado. 7.1.14.23. Suma mentalmente números de hasta cuatro cifras con múltiplos de 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		7.1.14.10. Realiza sumas mentales con números cuyo resultado no supera 20.			

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.15. Resuelve problemas que requieren sumas.	7.1.15.1. Resuelve problemas de una suma con números cuyo resultado no supera 20. 7.1.15.2. Inventa problemas de una suma, acordes con los datos, con números cuyo resultado no supera 20.	7.1.15.3. Resuelve problemas de hasta dos operaciones con números cuya suma no supera 100. 7.1.15.4. Inventa problemas de dos operaciones, acordes con los datos, con números cuya suma no supera 100.	7.1.15.5. Resuelve problemas de hasta tres operaciones con números de tres cifras cuya suma no supera 1000. 7.1.15.6. Inventa problemas de hasta dos operaciones, acordes con los datos.	7.1.15.7. Resuelve problemas de hasta cuatro operaciones con números de hasta cuatro cifras. 7.1.15.8. Inventa problemas de tres operaciones, acordes con los datos.
Sección 1. Números y operaciones	7.1.16. Realiza restas con números naturales.	7.1.16.1. Quitando de un grupo el número indicado de objetos, dice que el número del grupo ha disminuido/menguado. 7.1.16.2. Realiza modelando con objetos reales/imágenes de objetos las restas con números hasta 20. 7.1.16.3. Realiza convirtiendo en números la resta representada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 7.1.16.4. Usa el símbolo de la resta (-).	7.1.16.7. Realiza restas sin llevadas con números hasta 100. 7.1.16.8. Realiza restas con llevadas con números hasta 100. 7.1.16.9. Halla el minuendo que falta en una resta con números hasta 20. 7.1.16.10. Halla el sustraendo que falta en una resta con números hasta 20.	7.1.16.13. Realiza restas sin llevadas con números de hasta tres cifras. 7.1.16.14. Realiza restas con llevadas con números de hasta tres cifras. 7.1.16.15. Halla el minuendo que falta en una resta con números hasta 100. 7.1.16.16. Halla el sustraendo que falta en una resta con números hasta 100.	7.1.16.20. Realiza restas sin llevadas con dos números de hasta cuatro cifras. 7.1.16.21. Realiza restas con llevadas con dos números de hasta cuatro cifras. 7.1.16.22. Halla el minuendo que falta en una resta con números de hasta cuatro cifras. 7.1.16.23. Halla el sustraendo que falta en una resta con números hasta 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		7.1.16.5. Realiza restas con números hasta 20. 7.1.16.6. Realiza restas mentales con números hasta 20.	7.1.16.11. Estima el resultado de una resta con dos números hasta 100 y compara su estimación con el resultado. 7.1.16.12. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro de 100.	7.1.16.17. Estima el resultado de una resta con números de tres cifras y compara su estimación con el resultado. 7.1.16.18. Resta mentalmente de un número de dos cifras otro de dos cifras múltiplo de 10. 7.1.16.19. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 otro de dos cifras múltiplo de 10.	7.1.16.24. Estima el resultado de una resta con números de hasta cuatro cifras y compara su estimación con el resultado. 7.1.16.25. Resta mentalmente de un número de tres cifras otro de dos cifras múltiplo de 10. 7.1.16.26. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.17. Resuelve problemas que requieren restas.	7.1.17.1. Resuelve problemas de una resta con números entre 1 y 20. 7.1.17.2. Inventa problemas de una resta, acordes con los datos, con	7.1.17.3. Resuelve problemas de hasta dos operaciones de suma y resta con números entre 0 y 100. 7.1.17.4. Inventa problemas de hasta dos operaciones de suma y	7.1.17.5. Resuelve problemas de hasta tres operaciones de suma y resta con números entre 0 y 1000. 7.1.17.6. Inventa problemas de hasta dos operaciones de suma y	7.1.17.7. Resuelve problemas de hasta cuatro operaciones de suma y resta con números de hasta cuatro cifras. 7.1.17.8. Inventa problemas de

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		números entre 1 y 20.	resta, acordes con los datos, con números entre 0 y 100.	resta, acordes con los datos, con números entre 0 y 1000.	hasta tres operaciones de suma y resta, acordes con los datos, con números de hasta cuatro cifras.
	7.1.18. Realiza multiplicaciones con números naturales.		7.1.18.1. Modela con objetos reales/imágenes de objetos la multiplicación con números hasta 20 como suma repetida.	7.1.18.7. Multiplica por 6, 7, 8 y 9 los números hasta 10. 7.1.18.8. Elabora la tabla de multiplicar.	7.1.18.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones			7.1.18.2. Dice que la multiplicación es una suma repetida. 7.1.18.3. Convierte en números la multiplicación representada con objetos/imágenes de objetos. 7.1.18.4. Usa el símbolo de la multiplicación (x). 7.1.18.5. Multiplica por 1, 2, 3, 4, 5 y 10 los números hasta 10. 7.1.18.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido).	7.1.18.9. Multiplica sin llevadas los números hasta 100 por números hasta 10. 7.1.18.10. Multiplica con llevadas los números hasta 100 por números hasta 10. 7.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 7.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 7.1.18.13. Multiplica de forma abreviada por 10 y 100 hasta 1000. 7.1.18.14. Dice cómo cambia el resultado cuando uno de los factores aumenta o disminuye en una multiplicación.	7.1.18.16. Dice que en una multiplicación de tres números naturales el cambio de lugar de los factores no altera el resultado. 7.1.18.17. Multiplica de forma abreviada números naturales de hasta tres cifras por números que son hasta nueve veces 10, 100 y 1000. 7.1.18.18. Multiplica de forma abreviada por 5, 25 y 50 los números naturales de hasta dos cifras. 7.1.18.19. Multiplica mentalmente por 10, 100 y 1000 los números de hasta tres cifras. 7.1.18.20. Estima el producto de un número natural de hasta dos cifras por uno de una cifra y compara su estimación con el resultado.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.19. Resuelve problemas relacionados con la multiplicación.		7.1.19.1. Resuelve problemas de una multiplicación con números entre 1 y 100.	7.1.19.2. Resuelve problemas de dos operaciones, una de ellas multiplicación, con números entre 1 y 100. 7.1.19.3. Inventa problemas que requieren multiplicación.	7.1.19.4. Resuelve problemas de hasta tres operaciones, una de ellas multiplicación, con números de hasta tres cifras. 7.1.19.5. Inventa problemas de hasta dos operaciones, una de ellas multiplicación, con números de hasta tres cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.20. Realiza divisiones con números naturales.		7.1.20.1. Modela la división con números hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.20.2. Modela la división con números hasta 20 como resta sucesiva, agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 7.1.20.3. Convierte en números la división exacta representada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 7.1.20.4. Usa el símbolo de la división (+).	7.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta 100 entre números hasta 10. 7.1.20.7. Divide con resto los números hasta 100 entre números hasta 10. 7.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural hasta 100 cuya cifra de las unidades es cero.	7.1.20.9. Divide números naturales de tres cifras entre números naturales de hasta dos cifras. 7.1.20.10. Divide un número de hasta cuatro cifras entre un número de una cifra. 7.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de hasta cinco cifras con ceros en las tres últimas cifras. 7.1.20.12. Estima el resultado de una división y compara su estimación con el resultado.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones			7.1.20.5. Dice el papel del 1 en la división.		7.1.20.13. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 7.1.20.14. Determina el valor que falta en una de dos expresiones matemáticas con relación de igualdad y dice que se cumple la igualdad. 7.1.20.15. Explica las operaciones necesarias para que dos expresiones matemáticas sin relación de igualdad sean iguales.
	7.1.21. Resuelve problemas que requieren divisiones.		7.1.21.1. Resuelve problemas de división dividiendo entre 2, 3, 4 y como máximo 5, usando números entre 1 y 20.	7.1.21.2. Resuelve problemas de dos operaciones, una de ellas división, con números hasta 100. 7.1.21.3. Inventa problemas que requieren división con números hasta 100.	7.1.21.4. Resuelve problemas de hasta tres operaciones, una de ellas división, con números de hasta cuatro cifras. 7.1.21.5. Inventa problemas de dos operaciones, una de ellas división, con números de hasta cuatro cifras.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.22. Usa la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y	7.1.22.1. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es un entero. 7.1.22.2. Muestra el objeto/la	7.1.22.5. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 7.1.22.6. Dice que una de las	7.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto.	7.1.22.13. Lee una fracción.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	cuarto.	imagen de objeto que es una mitad.	cuatro partes iguales de un entero es un cuarto.	7.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		7.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es una mitad. 7.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad.	7.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto. 7.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 7.1.22.9. Dice que un entero consta de una mitad y dos cuartos.	7.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	
Sección 1. Números y operaciones	7.1.23. Representa, compara y ordena fracciones unitarias.			7.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 7.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 7.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones con denominador 10 y 100. 7.1.23.4. Dice, modelándola, la fracción unitaria indicada de una cantidad.	7.1.23.5. Compara fracciones unitarias según la relación mayor-menor. 7.1.23.6. Ordena fracciones unitarias según la relación mayor-menor.
	7.1.24. Discrimina y modela la fracción impropia y la mixta.			7.1.24.1. Representa las fracciones con numerador mayor que el denominador.	7.1.24.2. Dice, modelándolas, la fracción propia, impropia y mixta.
	7.1.25. Modela y dice la fracción propia indicada de una cantidad.			7.1.25.1. Dice, modelándolas, las fracciones con numerador menor que el denominador.	7.15.25.2. Dice, modelándola, la fracción propia indicada de una cantidad.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.1.26. Compara fracciones.			7.1.26.1. Representa una fracción dada en la recta numérica.	7.1.26.2. Compara según la relación mayor-menor hasta tres fracciones con igual denominador.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	7.1.27. Realiza sumas y restas con fracciones de igual				7.1.27.1. Realiza sumas y restas con fracciones de igual

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	denominador.				denominador. 7.1.27.2. Resuelve problemas que requieren sumas y restas con fracciones de igual denominador.
Sección 2. Geometría	7.2.1. Discrimina figuras y cuerpos geométricos.	7.2.1.1. Nombra las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 7.2.1.2. Modela el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 7.2.1.3. Relaciona con figuras geométricas los objetos sencillos de uso cotidiano, clasificándolos según sus propiedades.	7.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias entre el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 7.2.1.5. Muestra y discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 7.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico mostrado.	7.2.1.7. Muestra/dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 7.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias entre el cubo, el prisma cuadrangular y el prisma rectangular. 7.2.1.9. Dibuja con regla un cuadrado, un rectángulo y un triángulo. 7.2.1.10. Muestra las diagonales sobre el cuadrado y el rectángulo. 7.2.1.11. Dice que las figuras se nombran según su número de lados.	7.2.1.12. Nombra los lados y vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 7.2.1.13. Dice las propiedades de los lados del cuadrado y el rectángulo. 7.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 7.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.2.2. Expresa relaciones espaciales.	7.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (posición, lugar, dirección).	7.2.2.2. Usa el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 7.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 7.2.2.4. Traza el eje de simetría que divide en dos partes iguales la figura simétrica dada.	7.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 7.2.2.6. Completa la figura simétrica de la que se da una parte, dibujándola según el eje de simetría horizontal o vertical.	7.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre figuras con simetría especular dada. 7.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto a una recta.
Sección 2. Geometría	7.2.3. Forma patrones geométricos.	7.2.3.1. Forma con cuerpos o figuras geométricas un patrón de tres elementos como máximo. 7.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a cuerpos geométricos. 7.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en él.	7.2.3.4. Completa un patrón geométrico repetitivo determinando los elementos que faltan en él. 7.2.3.5. Usando la relación de un patrón geométrico, forma con distintos materiales nuevos patrones con la misma relación.	7.2.3.6. Usando modelos de figuras, dibuja sobre papel punteado o cuadrado un diseño con un patrón determinado.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.2.4. Distingue los conceptos básicos de geometría.			7.2.4.1. Nombra el punto representándolo con un símbolo. 7.2.4.2. Muestra/dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 7.2.4.3. Forma segmentos de recta en posición vertical e inclinada con modelos de líneas.	7.2.4.4. Muestra/dice el plano. 7.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 2. Geometría					7.2.4.6. Midiendo los ángulos con instrumentos estándar, los determina/marca como agudo, recto, obtuso y llano. 7.2.4.7. Usando instrumentos estándar de medida de ángulos, forma el ángulo cuya medida se le da.
Sección 3. Medida	7.3.1. Mide longitudes.	7.3.1.1. Compara objetos por su longitud. 7.3.1.2. Ordena objetos por su longitud. 7.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 7.3.1.4. Mide con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 7.3.1.5. Resuelve problemas en los que se usan unidades de longitud no estándar.	7.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes de una unidad no estándar divididas en dos y en cuatro (por ejemplo, con un lápiz y luego con su mitad). 7.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.8. Dice los usos de las unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.9. Dice el resultado midiendo con unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.10. Estima longitudes con unidades de medida estándar y compara el resultado de la medición con su estimación. 7.3.1.11. Forma modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar.	7.3.1.13. Forma una medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 7.3.1.14. Mide usando los instrumentos de medida no estándar que ha formado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 7.3.1.15. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en términos de otras. 7.3.1.16. Resuelve problemas de dos operaciones como máximo relativos al metro y al centímetro entre las unidades de medida estándar.	7.3.1.17. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 7.3.1.18. Dice los usos del milímetro, unidad más pequeña de la medida estándar de longitud. 7.3.1.19. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 7.3.1.20. Hace estimaciones según una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente y comprueba su estimación midiendo. 7.3.1.21. Resuelve problemas en los que se usan unidades de medida estándar.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			7.3.1.12. Resuelve problemas en los que se usan unidades de		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			longitud estándar.		
Sección 3. Medida	7.3.2. Mide perímetros.			7.3.2.1. Muestra el contorno de los objetos. 7.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras valiéndose de unidades estándar y no estándar. 7.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 7.3.2.4. Resuelve problemas relativos al perímetro de las figuras.	7.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y del rectángulo con la longitud de sus lados. 7.3.2.6. Forma distintas figuras geométricas con el mismo perímetro. 7.3.2.7. Resuelve problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras. 7.3.2.8. Plantea problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.
	7.3.3. Mide superficies.			7.3.3.1. Mide el área de las figuras cubriéndola con material no estándar adecuado. 7.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de área no estándar y comprueba su estimación contando las unidades.	7.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que la cubren. 7.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con las operaciones de suma y multiplicación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.3.4. Distingue los conceptos relativos al dinero.	7.3.4.1. Distingue las monedas de 1, 5, 10, 25, 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20, 50 TL.	7.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 7.3.4.3. Compara por su magnitud cantidades distintas de dinero que no superen las 100 liras. 7.3.4.4. Resuelve problemas relativos al dinero.	7.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 7.3.4.6. Resuelve problemas relativos al dinero. 7.3.4.7. Plantea problemas relativos al dinero.	
Sección 3. Medida	7.3.5. Distingue los conceptos relativos al tiempo.	7.3.5.1. Lee las horas en punto. 7.3.5.2. Lee las medias horas. 7.3.5.3. Indica en el calendario el día, la semana y el mes. 7.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia hechos y situaciones determinados.	7.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 7.3.5.6. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 7.3.5.7. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida del tiempo.	7.3.5.8. Dice la hora en minutos y en horas. 7.3.5.9. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 7.3.5.10. Compara la duración de los hechos. 7.3.5.11. Resuelve problemas en los que se usan unidades de medida del tiempo.	7.3.5.12. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 7.3.5.13. Resuelve problemas en los que se usan unidades de medida del tiempo. 7.3.5.14. Plantea problemas en los que se usan unidades de medida del tiempo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.3.6. Distingue los conceptos relativos al peso.	7.3.6.1. Compara objetos por su masa. 7.3.6.2. Ordena objetos por su masa.	7.3.6.3. Compara objetos pesándolos en kilogramos con instrumentos estándar. 7.3.6.4. Resuelve problemas relativos a la unidad de medida de masa.	7.3.6.5. Mide objetos en gramos/kilogramos. 7.3.6.6. Estima la masa de un objeto y comprueba midiendo la exactitud de su estimación.	7.3.6.8. Expresa en gramos el medio y el cuarto de kilogramo. 7.3.6.9. Usa juntos el kilogramo y el gramo al medir masas. 7.3.6.10. Dice los usos de la tonelada y del miligramo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida				7.3.6.7. Resuelve problemas relativos al kilogramo/gramo.	7.3.6.11. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 7.3.6.12. Convierte entre sí tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 7.3.6.13. Resuelve problemas relativos a tonelada, kilogramo, gramo y miligramo. 7.3.6.14. Plantea problemas relativos a tonelada, kilogramo, gramo y miligramo.
	7.3.7. Mide líquidos.	7.3.7.1. Mide líquidos usando unidades no estándar. 7.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 7.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos.	7.3.7.4. Compara la cantidad de líquidos midiéndola con unidades de medida de líquidos no estándar. 7.3.7.5. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de líquidos no estándar.	7.3.7.6. Explicando la necesidad de instrumentos y unidades estándar de medida de líquidos, realiza mediciones con las unidades litro o medio litro. 7.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro y comprueba midiendo la exactitud de su estimación. 7.3.7.8. Resuelve problemas relativos al litro.	7.3.7.9. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 7.3.7.10. Relaciona el litro con el mililitro y los convierte entre sí. 7.3.7.11. Usa juntos el litro y el mililitro para indicar cantidades. 7.3.7.12. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro y comprueba su estimación midiendo. 7.3.7.13. Resuelve problemas relativos al litro y al mililitro.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida					7.3.7.14. Plantea problemas relativos al litro y al mililitro.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	7.4.1. Hace comentarios y estimaciones examinando tablas y gráficos simples.	7.4.1.1. Lee tablas simples elaboradas con símbolos y cifras. 7.4.1.2. Lee tablas simples con dos grupos de datos como máximo.	7.4.1.3. Responde a las preguntas planteadas sobre las tablas simples de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.	7.4.1.4. Explicando la información mostrada en el gráfico de figuras y objetos, realiza conversiones del gráfico al recuento/tabla de frecuencias. 7.4.1.5. Lee tablas simples con tres grupos de datos como máximo.	7.4.1.6. Hace comentarios y estimaciones examinando el gráfico de barras.
Sección 4. Tratamiento de datos	7.4.2. Elabora recuentos, tablas de frecuencias, gráficos de objetos, de figuras y de barras.	7.4.2.1. Rellena con símbolos las tablas ilustradas de conductas/actividades. 7.4.2.2. Rellena con cifras las tablas ilustradas de conductas/actividades.	7.4.2.3. Recoge datos haciendo preguntas sobre un problema o tema cualquiera, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 7.4.2.4. Responde a las preguntas planteadas sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.		7.4.2.7. Elabora un gráfico de barras adecuado a los datos recogidos haciendo preguntas sobre un problema o tema cualquiera. 7.4.2.8. Usa distintas representaciones para presentar los datos obtenidos. 7.4.2.9. Hace estimaciones a partir del gráfico de barras, la tabla y otros gráficos.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			7.4.2.5. Recoge datos haciendo preguntas sobre un problema o tema cualquiera, los clasifica y elabora gráficos de objetos y de figuras. 7.4.2.6. Responde a las preguntas planteadas sobre el gráfico de objetos y de figuras de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 4. Tratamiento de datos	7.4.3. Resuelve problemas de la vida diaria usando la información mostrada en el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos.			7.4.3.1. Resuelve problemas que requieren sumas/restas usando los gráficos dados. 7.4.3.2. Elabora un gráfico usando la información dada en el problema. 7.4.3.3. Resuelve problemas que requieren sumas/restas usando los	7.4.3.5. Usa el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos en la resolución de problemas.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				gráficos que ha elaborado. 7.4.3.4. Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta valiéndose de los gráficos.	

anexos anexos

ANEXO-1 PRUEBA REFERIDA A CRITERIO (ÖBT)

Nombre y apellidos de la persona Nombre del profesor : _____ : _____ Curso escolar Fecha :
 _____/_____/_____ : Nombre del módulo Ev. inicial : _____ N.º de sección: _____ : ____/____/____ Ev.
 intermedia : ____/____/____ Ev. final : ____/____/____ Sí/No Conductas objetivo Materiales/Preguntas Instrucción Criterio Ev. intermedia Ev. final Ev. inicial

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

ev.: Evaluación

LISTA DE CONTROL ANEXO-2 Nombre y apellidos de la persona Nombre del profesor : _____
 : _____ Curso escolar Fecha : _____/_____/_____ : Nombre del módulo Ev. inicial :
 _____ N.º de sección: _____ : ____/____/____ Ev. intermedia : ____/____/____ Ev. final : ____/____/____

Ev. final Ev. inicial Ev. intermedia Conductas objetivo Materiales/Preguntas Explicaciones Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
 13. 14. 15. ev.: Evaluación

RÚBRICA DE PUNTUACIÓN ANEXO-3

Nombre y apellidos de la persona : _____ Fecha de inicio y fin de la educación : ____/____/____ Fecha de evaluación : ____/____/____ Nombre del módulo - sección : ____/____/____ Objetivo/Conducta objetivo :

Nivel de rendimiento y definiciones

Criterios Insuficiente (3) Medio (2) Bien (1)

Nota: Según la destreza que vayamos a medir, puede prepararse de 3, 4 o 5 niveles.

FORMULARIO DE REGISTRO DE DESEMPEÑO ANEXO-4

Nombre y apellidos de la persona : _____ Nombre del profesor : _____

Fecha de evaluación previa : ____/____/____ Fecha de evaluación final : ____/____/____

Número de conducta objetivo Evaluación Objetivos Secciones 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

Previa x x x x x x x x x x x x Objetivo 1.1.1 Final + + + + + + + + + + +

Previa x x x x x Sección 1.1 Objetivo 1.1.2 Final + + + + +

Previa x x x x x x x x Objetivo 1.1.3 Final + + + + + + +

Previa x x x x x x x x x x Objetivo 2.1.1 Final + + + + + + + + Sección 2.1 Previa x x x x x x x x x x x x x x x x Objetivo 2.1.2 + + + + + + + + + + Final

x x x Previa Objetivo 3.1.1 + + + Final

x x Previa Objetivo 3.1.2 Sección 3.1 + + Final

x x Previa Objetivo 3.1.3 + + Final

Nota: El Formulario de Registro de Rendimiento se rellena por separado al inicio y al final del proceso de enseñanza de cada módulo.

x: Conducta objetivo que se pretende alcanzar

+: Conducta objetivo alcanzada

FORMULARIO RESUMEN DE SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PEI ANEXO-5

Nombre y apellidos de la persona Nombre del profesor : _____ :

Curso escolar : _____/_____

Fecha de evaluación final Evaluación previa : ____/____/____ : ____/____/____

Fecha

Que debían enseñarse en el módulo Trabajadas en el PEI Alcanzadas No alcanzadas

Motivos de no

Módulos incluidos Objetivo incluido Conducta objetivo Sugerencias Conducta objetivo Objetivo previsto
consecución

Conductas Conductas Conductas Conductas Secciones Objetivos

Nota: El Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI se rellena partiendo de los datos obtenidos en las evaluaciones realizadas durante el proceso de aplicación del PEI, durante la enseñanza y al final de esta.

Los datos que figuran en este formulario se tienen en cuenta para las evaluaciones gruesas que se realizarán en el siguiente curso escolar.

		Objetivo 1.1.1						
		Objetivo 1.1.2						
	Sección 1.1 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 1.1.3						
(Nombre del módulo) Módulo 1								
		Objetivo 1.1.4						
		Objetivo 1.2.1						
	Sección 1.2 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 1.2.2						
		Objetivo 2.1.1						
(Nombre del módulo) Módulo 2	Sección 2.1 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 2.1.2						

LISTA DE CONTROL DEL PORTAFOLIO Centro de Enseñanza Privada Centro de Orientación e Investigación (RAM) Explicación Explicación Trabajos/Productos Nombre y apellidos de la persona :
_____ Fecha : ____/____/____ Curso escolar :
_____/_____ Nombre del módulo : _____

Este formulario se ha preparado con el fin de comprobar el contenido de los portafolios que las personas elaboran tras completar cualquier módulo o al final del curso escolar, antes de que se envíen al RAM. Además, al inicio del proceso educativo, en cuanto al contenido de los portafolios que se van a preparar, al entregar el portafolio los siguientes productos/trabajos serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza privada y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que rellenará las columnas correspondientes. Nota: Este formulario se rellenará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza privada correspondiente y el otro en el RAM. ANEXO-6

Este formulario se ha preparado con el fin de comprobar el contenido de los portafolios que las personas elaboran tras completar cualquier módulo o al final del curso escolar, antes de que se envíen al RAM. Además, al inicio del proceso educativo, en cuanto al contenido de los portafolios que se van a preparar, al entregar el portafolio los siguientes productos/trabajos serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza privada y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que rellenará las columnas correspondientes.

LISTA DE CONTROL DEL PORTAFOLIO ANEXO-6

Nombre y apellidos de la persona Fecha : _____ : ____/____/____

Curso escolar Nombre del módulo : _____/_____ : _____

Centro de Enseñanza Privada Centro de Orientación e Investigación (RAM) Trabajos/Productos Explicación Explicación

Nota: Este formulario se rellenará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza privada correspondiente y el otro en el RAM.

	PEI de la persona		
	BÖP (Programa de Enseñanza Individual)		
	Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (2 unidades)		
	Formularios de Registro de Rendimiento		
	Ejemplo de BÖP		
	Ejemplo de Formulario de Registro de Seguimiento del Desarrollo		
	Ejemplo de Gráfico de Seguimiento del Desarrollo		
	Ejemplo de Instrumentos de Medida (Exámenes)		
	Ejemplos de Deberes Realizados en el Proceso de Enseñanza		
	Ejemplos de Fichas de Trabajo Realizadas por la Persona en el Proceso de Enseñanza		
	Ejemplos de Grabaciones de Audio y Vídeo con Trabajos de la Persona (Podrán Incluirse si se Obtiene el Permiso de la Familia)		

RÚBRICA DE PUNTUACIÓN DEL PORTAFOLIO ANEXO-7

Nombre y apellidos de la persona Fecha de evaluación : _____ : ____/____/____

Fecha de inicio de la educación Nombre del módulo : _____/_____ : _____

EXPLICACIÓN: Este instrumento se ha preparado con el fin de evaluar los portafolios en los que se reúnen los diversos productos elaborados por nuestras personas según el módulo o los módulos correspondientes durante el curso escolar, junto con los diversos instrumentos de medida aplicados por el profesorado en relación con su enseñanza y su desarrollo. Para puntuar los portafolios elaborados por las personas, examine y puntúe por separado cada uno de los criterios siguientes.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bien (3) Muy bien (4)

Contenido	En el portafolio no hay casi ninguno de los trabajos que deberían figurar en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Solo se encuentra el PEI de la persona. Tampoco figuran el formulario de registro ni los gráficos de desarrollo que muestren el progreso de la persona.	En el portafolio se encuentran el PEI y el Formulario de Registro de Rendimiento de la persona, correspondientes a la Sección 1. No figuran los trabajos que deberían constar en el marco de la Sección 2 y la Sección 3. El formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona están en parte, pero ofrecen información muy superficial.	En el portafolio se encuentra una parte importante de los trabajos que deberían figurar en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Los productos de ejemplo coinciden con la información del formulario de registro de rendimiento y figuran el formulario de registro y/o los gráficos que muestran el progreso de la persona.	En el portafolio se encuentra la totalidad de los trabajos que deberían figurar en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Los productos de ejemplo coinciden con la información del formulario de registro de rendimiento y figuran el formulario de registro y/o los gráficos que muestran el progreso de la persona.
Grado de consecución de los	Al examinar los productos, los formularios y el formulario de registro de rendimiento del portafolio, se observa que no se ha alcanzado ninguno de los objetivos fijados antes de la enseñanza o solo uno o dos de ellos.	Al examinar los productos, los formularios, el formulario de registro de rendimiento, etc., del portafolio, se observa que se ha alcanzado aproximadamente la mitad de los objetivos fijados antes de la enseñanza.	Al examinar los productos, los formularios, el formulario de registro de rendimiento, etc., del portafolio, se observa que se ha alcanzado una parte importante de los objetivos fijados antes de la enseñanza.	Al examinar los productos, los formularios de registro de rendimiento, etc., del portafolio, se observa que se han alcanzado plenamente los objetivos fijados antes de la enseñanza.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bien (3) Muy bien (4)

Instrumentos de medida	Los instrumentos de medida incluidos como ejemplo en el portafolio no coinciden en general con los objetivos de la persona ni con las conductas objetivo de los módulos. Además, deben mejorarse tanto técnicamente (características que deben tener y variedad) como en calidad (contenido).	Los instrumentos de medida incluidos como ejemplo en el portafolio coinciden en general con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos.	Los instrumentos de medida incluidos como ejemplo en el portafolio coinciden con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos, si bien deben mejorarse algo más técnicamente (características que deben tener y variedad).	Los instrumentos de medida incluidos como ejemplo en el portafolio se han preparado adecuadamente en cuanto a amplitud del alcance, número de preguntas, técnica, etc., de modo que midan los objetivos de la persona y las conductas objetivo de los módulos.
Informe del desarrollo	En el portafolio no hay ningún instrumento que refleje el proceso de desarrollo de la persona.	Los cuadros de registro/gráficos de ejemplo presentados en el portafolio no reflejan el proceso de desarrollo de la persona. O bien no guardan una relación plena con los objetivos.	Los cuadros de registro/gráficos de ejemplo presentados en el portafolio reflejan en general el proceso de desarrollo de la persona, pero no ofrecen información detallada.	Los cuadros de registro/gráficos de ejemplo presentados en el portafolio ofrecen información detallada sobre el rendimiento de la persona.

Variedad de productos	En el portafolio solo se han incluido ejemplos de un tipo de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio se incluyen también ejemplos de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio se incluyen también ejemplos de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona. El número de ejemplos propios de cada tipo también es suficiente.	En el portafolio se han presentado ejemplos variados de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona (modelos de examen, fichas de trabajo, vídeos, grabaciones de audio, deberes, actividades). Los ejemplos presentados son suficientes en número y, en cuanto a calidad, reflejan distintas características de la persona.
Orden	Los documentos y productos del portafolio se han archivado al azar, sin ajustarse a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente resulta bastante desordenado.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, pero las demás secciones están archivadas de forma confusa.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado adecuadamente conforme a la Sección 1 y la Sección 2 y están ordenados en general.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente está bastante bien ordenado.

Debe mejorarse (1) Medio (2) Bien (3) Muy bien (4)

Explicación	Puntos fuertes del expediente:			
	Aspectos del expediente que deben mejorarse:			

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA